



ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROCEDIMIENTO
DE
CONTRATACIÓN:

Licitación Pública Estatal

NÚMERO:

LPE-SA-SC-0044-06/2025

OBJETO DE LA
CONTRATACIÓN:

Contratación del servicio integral para el fortalecimiento a las manifestaciones artísticas y culturales del Estado de Oaxaca 2025

SOLICITANTE:

Secretaría de las Culturas y Artes



CONTENIDO

- 1. DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN.**
 - 1.1 Número de identificación y carácter de la Licitación.
 - 1.2 Origen de los recursos y partida presupuestal.
 - 1.3 Medios a utilizar para recibir Proposiciones.
 - 1.4 Idioma.
 - 1.5 Moneda.
 - 1.6 Costo de las Bases.

- 2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.**
 - 2.1 Información, descripción de la contratación.
 - 2.2 Tipo de abastecimiento.
 - 2.3 Verificación de cumplimiento.
 - 2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega.
 - 2.5 Condiciones de precio y forma de pago.
 - 2.6 Garantías del Contrato.
 - 2.7 Penas convencionales.
 - 2.8 Modelo de contrato.
 - 2.9 Cancelación de la Licitación.

- 3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN.**
 - 3.1 Fecha, hora y lugar de los eventos de la Licitación.
 - 3.2 Junta de Aclaraciones.
 - 3.3 Recepción de muestras físicas ofertadas.
 - 3.4 Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.
 - 3.5 Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos que deberán cumplir los Licitantes en sus proposiciones.
 - 3.5.1 Propuesta Técnica.
 - 3.5.2 Propuesta Económica.
 - 3.6 Análisis de las Proposiciones y emisión de dictamen.
 - 3.7 Notificación del fallo.
 - 3.8 Formalización del Contrato.

- 4. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.**
 - 4.1 Evaluación de las Proposiciones.
 - 4.2 Causas de desechamiento de las Proposiciones.
 - 4.3 Causas de la Licitación desierta.
 - 4.4 Criterios de adjudicación de la Contratación.

- 5. SANCIONES.**

- 6. INCONFORMIDAD.**

- 7. APARTADOS.**
 - 7.1 Apartado A. Especificaciones técnicas.
 - 7.2 Apartado B. Formato de carta de interés en participar en la Licitación.
 - 7.3 Apartado C. Formato de solicitud de aclaración de dudas.
 - 7.4 Apartado D. Formato de carta poder.
 - 7.5 Apartado E. Formato de acreditación de personalidad.
 - 7.6 Apartado F. Formato de carta de manifiestos bajo protesta de decir verdad.
 - 7.7 Apartado G. Formato de carta de integridad.
 - 7.8 Apartado H. Formato de carta de aceptación de visita domiciliaria al Licitante.
 - 7.9 Apartado I. Formato de Propuesta Técnica.
 - 7.10 Apartado J. Formato de Propuesta Económica.
 - 7.11 Apartado K. Modelo de Contrato.
 - 7.12 Apartado L. Instructivo de rotulado de los sobres.



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para efecto de la convocatoria y de las presentes bases se entenderá por:

Área Técnica	Área requirente o usuaria de los bienes, arrendamientos o servicios objeto de la contratación de la Dependencia o Entidad Solicitante, con conocimientos técnicos sobre los mismos.
Bases	Es el presente documento en el que se establecen los requisitos, las formalidades, los términos y las condiciones técnicas, administrativas y legales, bajo los cuales se registrará y se llevará a cabo el Procedimiento de Contratación.
Comité	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca (CAEASEO).
Función Pública	Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.
Contratante Solicitante	Secretaría de las Culturas y Artes.
Contrato	Documento con sus anexos que formaliza el acuerdo de voluntades, que regula los derechos y obligaciones entre la Contratante y el Licitante Adjudicado.
Convocante	Secretaría de Administración, a través de la Dirección de Recursos Materiales.
Dictamen Técnico-Económico	Documento emitido por el Área Técnica en el que, previo análisis y evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas, verifica y determina sobre el cumplimiento de las mismas respecto de lo establecido en la convocatoria y en las Bases.
Domicilio de la Solicitante	Tercera Privada de Pinos número 105, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68050.
Domicilio de la Convocante	Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.
Investigación de Mercado	Verificación de la existencia de bienes, arrendamientos o servicios, de Proveedores a nivel estatal, nacional o internacional y del precio estimado basado en la información que se obtenga, de organismos públicos o privados de fabricantes de bienes o prestadores de los bienes, o una combinación de dichas fuentes de información.
Ley	Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.
Licitación / Procedimiento de Contratación	Licitación Pública Estatal.
Licitante	Persona física o moral que participe y presente Proposición, en los términos establecidos en la Convocatoria y Bases de esta Licitación.
Licitante ganador	Licitante que resulte ganador del presente procedimiento de Licitación, derivado del fallo emitido por el Comité, conforme a lo establecido en la Convocatoria y las Bases.
Lote	Conjunto o grupo de partidas contenidas en las Especificaciones Técnicas.
Objeto de la Contratación	Contratación del servicio integral para el fortalecimiento a las manifestaciones artísticas y culturales del Estado de Oaxaca 2025.
Padrón de Proveedores	Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.
Partida	Clasificación de los bienes, arrendamientos o servicios contenidos en las especificaciones técnicas.
Precio aceptable	Aquél que derivado de la Investigación de Mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento (10%) al ofertado, respecto del que se observa como mediana en dicha investigación, o en su defecto, el promedio de las ofertas presentadas en la misma Licitación.
Presupuesto de Egresos	Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal vigente.
Proposiciones	Propuesta técnica y económica solicitada en las presentes Bases.
Propuesta técnica y económica	Documentación administrativa, legal, técnica, económica y demás información que el Licitante entrega en sobres cerrados, en la fecha y hora estipulada por la

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SC-0044-06/2025



	Convocante, para presentar su oferta de bienes, arrendamientos o servicios.
Proveedor	Persona física o moral que reúne los requisitos exigidos por la Ley para la celebración de contrataciones de adquisiciones, arrendamientos o servicios regulados por la misma.
Reglamento	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.
Reglamento del Presupuestal	Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Secretaría:	Secretaría de Administración.

1. DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN.

El Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca a través de la Secretaría de Administración, por conducto de su Dirección de Recursos Materiales, realizará la presente Licitación en cumplimiento de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 13, 26, 27 fracción XIII y 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 1 párrafo primero, 25 fracción VI, 28 fracción V, 32 fracción I, 34, 35 y 37 de la Ley, 19 fracción V, 20, 27 último párrafo, 28, 32, 33 y 34 del Reglamento, en relación con el artículo 93 del Presupuesto de Egresos, 68 fracción V y XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, por lo cual, convoca a participar en el presente procedimiento licitatorio bajo la modalidad de Licitación Pública Estatal, la cual se desarrollará conforme a las Bases.

Podrán participar en la presente Licitación, las personas físicas o morales con domicilio fiscal en el territorio estatal que estén al corriente de sus obligaciones fiscales y que su objeto social, actividades comerciales o profesionales estén relacionadas con las adquisiciones, arrendamientos y/o servicios objeto del procedimiento de contratación en la convocatoria y las presentes Bases.

Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes Bases podrán ser negociadas, por tal motivo, los Licitantes al presentar formalmente a la Convocante sus proposiciones, aceptan sin reserva todos y cada uno de los términos y condiciones previstos en las presentes Bases y sus Apartados.

Lo establecido en las presentes Bases están fundadas en la Ley y Reglamento, por lo que todo aquello no previsto, lo resolverá la Convocante con apego a dichos ordenamientos.

1.1 Número de identificación y carácter de la Licitación.

El número asignado a esta Licitación es LPE-SA-SC-0044-06/2025, la cual es de carácter Estatal, en términos de los artículos 28 fracción V, 32 fracción I, de la Ley y 93 del Decreto de Presupuesto de Egresos.

1.2 Origen de los recursos y partida presupuestal.

De conformidad con los artículos 7 primer párrafo de la Ley y 57 fracción I del Reglamento Presupuestal, se cuenta con disponibilidad financiera con recursos estatales en la partida específica 709 - Promoción y fomento cultural, con la clave presupuestal 110001-10101004001-632709AALAA0125, de la Secretaría de las Culturas y Artes.

1.3 Medios a utilizar para recibir Proposiciones.

La Licitación será de manera presencial, en la cual los participantes podrán presentar proposiciones por escrito, conforme a los términos del artículo 35 de la Ley, por lo que no se recibirán proposiciones enviadas a través del servicio postal o de mensajería.

1.4 Idioma.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, precisando que la documentación que el Licitante desee presentar referente a la Propuesta Técnica, tales como folletos, catálogos, fotografías, instructivos, manuales de uso o similares, que vengan en otro idioma diferente al español, serán acompañados de una traducción simple, de conformidad con el artículo 28 fracción I inciso e) del Reglamento.



1.5 Moneda.

Los Licitantes deberán presentar sus propuestas económicas en la moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos (pesos mexicanos).

1.6 Costo de las Bases.

Las presentes Bases no tendrán costo, por lo que para participar en este procedimiento de Licitación no es necesario cubrir derecho alguno.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.

El objeto de la Contratación es: Contratación del servicio integral para el fortalecimiento a las manifestaciones artísticas y culturales del Estado de Oaxaca 2025.

El alcance o beneficiarios de la Contratación es: Secretaría de las Culturas y Artes, Público local, nacional e internacional.

2.1 Información y descripción de la Contratación.

Las especificaciones técnicas se encuentran en forma detallada en el **Apartado A** de las Bases.

2.2 Tipo de abastecimiento.

La adjudicación se realizará por lote, es decir, el lote único se adjudicará al Licitante que ofrezca las mejores condiciones para el Estado, conforme a las especificaciones respectivas del **Apartado A** de las Bases.

2.3 Verificación de cumplimiento.

La Convocante y el Área Técnica, se reservan en cualquier momento el derecho de:

1. Verificar la capacidad y experiencia de los Licitantes, así como la autenticidad de la documentación presentada y veracidad de su contenido;
2. Realizar visitas a las instalaciones de los Licitantes; y
3. Definir el método que se utilizará para realizar las pruebas que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones de los bienes a adquirir o arrendar, o los servicios a contratar, debiendo realizarse en laboratorios debidamente certificados, cuyo costo de dichas pruebas será por cuenta de los Licitantes.

2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega.

No	Descripción	Cantidad	Plazo/fecha de entrega	Responsable de validar el entregable	Lugar de entrega
1	Lo detallado en las partidas de la 1 a la 122 del Apartado A de las presentes bases.	De acuerdo a lo detallado en las partidas de la 1 a la 122 del Apartado A de las presentes bases.	De acuerdo a lo detallado en las partidas de la 1 a la 122 del Apartado A de las presentes bases.	Directora de Programas Culturales Comunitarios de la Secretaría de las Culturas y Artes.	En los lugares y horarios de acuerdo a lo establecido en el Apartado A de las presentes bases.



No	Descripción	Cantidad	Plazo/fecha de entrega	Responsable de validar el entregable	Lugar de entrega
2	Un reporte fotográfico de mínimo 5 fotografías por cada uno de los servicios requeridos. Dicho reporte deberá ser entregado de forma impresa y digital en formato Word o PDF, en CD o USB.	1	A más tardar el día 05 de agosto de 2025	Directora de Programas Culturales Comunitarios de la Secretaría de las Culturas y Artes.	Dirección de Programas Culturales Comunitarios de la Secretaría de las Culturas y Artes. con domicilio en tercera privada de Pinos número 105, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 15:00 horas.

El licitante ganador deberá notificar a la Dirección de Programas Culturales Comunitarios de la Secretaría de las Culturas y Artes la entrega de los servicios objeto del presente procedimiento licitatorio mediante escrito en formato libre, con un mínimo de 48 horas de anticipación.

2.5 Condiciones de precio y forma de pago.

El precio será fijo e incondicional a partir de la fecha de la presentación de la Propuesta Económica y durante la vigencia del Contrato.

El pago se realizará en una exhibición, dentro de los 30 días naturales posteriores a la recepción de los entregables, a entera satisfacción de la contratante, de conformidad con el numeral 2.4 de las presentes Bases, previa presentación y validación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, debidamente requisitado, el cual se efectuará a través de transferencia bancaria.

El proveedor podrá solicitar el otorgamiento de anticipo de hasta el 50% del monto total del contrato, previa presentación de la garantía correspondiente, así como la presentación y validación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) debidamente requisitado, el monto restante se pagará de forma proporcional, una vez recibido los entregables a entera satisfacción de la contratante.

El trámite de pago se realizará a través del área administrativa correspondiente de la Contratante.

2.6 Garantías del Contrato.

En términos de lo estipulado en los artículos 56 de la Ley y 53 de su Reglamento, el Proveedor Adjudicado que celebre el Contrato con la Solicitante deberá presentar las siguientes garantías:

1. Garantía de Cumplimiento: El Proveedor deberá garantizar todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del Contrato, equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo, considerando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.); y
2. Garantía de Anticipo: En caso de que el Proveedor solicite un anticipo de hasta 50% del monto total adjudicado, deberá garantizar el monto total del anticipo, es decir el equivalente al 100% (cien por ciento) del monto total del anticipo, considerando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), previa a la entrega del anticipo.

Las garantías deberán presentarse mediante póliza de fianza, cheque certificado o billete de depósito, y expedirse a favor de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado. Dichas garantías deberán presentarse a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del Contrato, mediante un

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SC-0044-06/2025



escrito firmado por el Proveedor dirigido a la Contratante, cumpliendo lo establecido en el artículo 126 del Reglamento del Presupuesto.

En caso de que el Proveedor presente póliza de fianza, deberá incluir dentro de su texto la siguiente leyenda: "La fianza continuará vigente en el caso de que se otorgue prórroga o espera al deudor, para el cumplimiento de las obligaciones que se afianzan, aun cuando hayan sido solicitadas y autorizadas extemporáneamente o inclusive cuando la prórroga o espera sea otorgada unilateralmente por la dependencia o entidad, y se haya comunicado al proveedor, por lo que la afianzadora manifiesta su consentimiento de acuerdo a la Ley que las rige", e incluir la condición: "para cancelar esta fianza será requisito previo e indispensable la autorización expresa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a solicitud de la Dependencia o Entidad Contratante".

La falta de presentación de garantías será causa de rescisión del Contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 del Reglamento del Presupuesto.

2.7 Penas convencionales.

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, las penas convencionales a cargo del Proveedor, por atraso en el cumplimiento de las fechas pactadas de entrega o de la prestación del servicio, serán determinadas en función de los bienes, arrendamientos o servicios no entregados o prestados oportunamente. Dicha penalización será del cinco al millar del monto contratado, por cada día natural de demora a partir del día siguiente de la fecha pactada para la entrega, hasta el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, en caso de excederlo, se iniciará el procedimiento de rescisión administrativa previsto en la Ley y Reglamento.

Los pagos que deriven del Contrato quedarán condicionados proporcionalmente, al pago que el Proveedor deberá efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, en el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el Contrato, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la Garantía de Cumplimiento.

2.8 Modelo de Contrato.

El modelo de Contrato al que se sujetará el Licitante Adjudicado será el contenido en el **Apartado K**, el cual previo a su firma deberá ser requisitado por la Contratante con la información legal y fiscal de las partes, integrando los anexos correspondientes, observando lo dispuesto en el Capítulo VIII de la Ley y Capítulo IX del Reglamento. El **Apartado K**, no se deberá anexar a la Propuesta Técnica.

2.9 Cancelación de la Licitación.

Se podrá cancelar la presente Licitación, partidas o conceptos incluidos en éstas, cuando:

1. Se presente caso fortuito o fuerza mayor; o
2. Cuando existan circunstancias justificadas, que modifiquen o extingan la necesidad objeto de la Licitación, o que de continuarse con el procedimiento licitatorio, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la Dependencia o Entidad solicitante.

3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN.

Los proveedores participantes que se presenten a la Junta de Aclaraciones y en la Recepción y Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas, registrarán su asistencia y firma correspondiente.

La persona que asista a cualquiera de los actos de la presente Licitación en representación de un proveedor, deberá presentar carta poder simple (**Apartado D**) que lo acredite para participar en dichos eventos, así como su identificación personal oficial vigente con fotografía (credencial de elector o pasaporte), además de registrar su asistencia en los mismos, anexando copia simple del instrumento notarial mediante el cual la persona que otorga el poder simple acredita que cuenta con las facultades.

En caso de que el asistente sea el representante legal de la persona moral deberá presentar copia simple del instrumento notarial que lo avale, en caso de ser persona física bastará con su identificación oficial vigente.



La falta de la presentación de la carta poder o de la identificación de la persona que concurra con el único propósito de entregar el "Formato de carta de interés en participar en la Licitación" (**Apartado B**), el "Escrito de solicitud de aclaración de dudas" (**Apartado C**) o los sobres de las propuestas, no será motivo para negarle el acceso a dichos actos; sin embargo, sólo podrá participar durante el desarrollo de los mismos con el carácter de oyente y deberá abstenerse de intervenir en cualquier forma durante el desahogo de los eventos.

3.1 Fecha, hora y lugar de los eventos de la Licitación.

La celebración de los distintos actos del procedimiento licitatorio, se realizarán conforme a lo siguiente:

Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Notificación del Fallo	Plazo para la formalización del Contrato
17:00 horas 25 de junio de 2025	17:00 horas 27 de junio de 2025	A más tardar el 11 de julio de 2025	A más tardar el 25 de julio de 2025

Los actos de Junta de Aclaraciones y Recepción y Apertura de Propuestas Técnica y Económicas del presente procedimiento se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlaxiact de Cabrera Oaxaca.

De resultar necesario, la Convocante podrá diferir las fechas o plazos previstos para las etapas establecidas en las fracciones II, III, IV y V del artículo 34 de la Ley, debiendo notificar un aviso con los cambios a través del Sistema de Adquisiciones Estatal, de conformidad con el artículo 41 del Reglamento.

En el supuesto de que en el día y hora establecidos para llevar a cabo alguno de los eventos referidos en el párrafo anterior, no se tenga acceso al inmueble referido, dicho evento se realizará en la Sala de Juntas del Departamento de Almacén, ubicada en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca.

3.2 Junta de Aclaraciones.

Las solicitudes de aclaración (**Apartado C**) deberán presentarse por escrito en hoja membretada y en dispositivo electrónico formato .DOC de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora establecida para llevarse a cabo la Junta de Aclaraciones, debiendo presentar los siguientes documentos:

- Original de la carta de interés en participar en la Licitación (**Apartado B**); y
- Persona moral: Copia simple del poder notarial y de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte) del representante o apoderado legal que suscriba las preguntas, debiendo señalar con precisión (con marcatexto, nota adherible, o similar) el texto o párrafo del instrumento legal que les otorguen las facultades correspondientes.

Persona física: Copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte), que suscriba la solicitud.

Deberán presentarlas en el Departamento de Licitaciones, de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría, sita en el domicilio de la Convocante, asimismo podrán ser enviadas al correo electrónico juntalicitadrm@oaxaca.gob.mx, lo que permitirá que éste acto se efectúe con la agilidad necesaria.

Las dudas o aclaraciones deberán plantearse de forma respetuosa y realizarse de manera precisa, concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la presentes Bases, indicando el numeral o punto específico con el cual se relacionan.

No serán consideradas las aclaraciones solicitadas por los proveedores participantes que sean recibidas fuera



del plazo o que no cumplan con los requisitos establecidos, por lo que serán desechadas por la Convocante.

Dicho acto será presidido por la Convocante o el servidor público que ésta designe, quien será asistido por el Área Técnica, con la presencia de un Representante de la Función Pública, en el cual se dará lectura a las aclaraciones solicitadas y a las repuestas emitidas por la Convocante, el área requirente o técnica, con el propósito de resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los participantes en relación con los aspectos contenidos en las presentes Bases.

En caso de que los proveedores solicitantes no asistan a la Junta de Aclaraciones, deberán presentar la carta de interés en participar en la Licitación (**Apartado B**) en el sobre que corresponda a su propuesta técnica, de lo contrario, no se admitirá su participación.

Las presentes Bases podrán ser modificadas por la Convocante en virtud de las preguntas y respuestas que se formulen por los proveedores participantes, por adiciones o precisiones que el Área Técnica o Convocante realice a las mismas, las cuales quedarán asentadas en el acta que se levante con motivo de la Junta de Aclaraciones, la cual formará parte integrante de las Bases. Dichas modificaciones deberán ser consideradas por los Licitantes para la elaboración de sus Proposiciones y no deberán limitar la participación de Proveedores.

La Convocante publicará el contenido del acta referida en el Sistema de Adquisiciones Estatal.

3.3 Recepción de muestras físicas ofertadas.

No se requiere la presentación de muestras físicas.

3.4 Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.

El acto será presidido por el servidor público designado por la Convocante, quien será asistido por el Área Técnica, con la presencia de un representante de la Función Pública.

Previo al acto de recepción y apertura de proposiciones, 15 (quince) minutos antes, la Convocante podrá efectuar el registro de participantes, asentando como mínimo: nombre del Proveedor, cargo o función, Registro Federal de Contribuyentes y firma.

El registro anterior es de carácter obligatorio, sin embargo, lo anterior en ningún caso implicará impedir el acceso a personas que no participen como Licitantes, debiendo efectuar su registro en la lista que se tendrá para tal efecto.

Los Licitantes presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y sellados que contendrán por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica, respectivamente.

La apertura de las proposiciones se realizará conforme a lo que continuación se indica:

1. En la fecha, hora y lugar señalados, los Licitantes serán nombrados en el orden en el que se registraron, los cuales procederán a la entrega de sus propuestas técnicas y económicas a la Convocante, sin que les sea permitido integrar documento alguno, modificar o retirar sus proposiciones una vez presentadas.

No se recibirá propuesta alguna de los Licitantes que hayan llegado después de la hora y fecha programada. En caso de que algún proveedor se presente con posterioridad al inicio del acto, sólo podrá participar con el carácter de oyente y deberá abstenerse de intervenir en cualquier forma durante el desahogo del evento;

2. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar en voz alta la verificación cuantitativa de la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, por lo que, en el caso de que algún Licitante omita la presentación de algún documento o faltare algún requisito, no serán desechadas en ese momento, haciéndose constar el documento faltante o el requisito no presentado;



3. De las propuestas económicas presentadas, el servidor público que presida el acto dará lectura al importe total de cada propuesta;
4. De entre los Licitantes que hayan asistido, estos elegirán a uno, para que en forma conjunta con los servidores públicos presentes en el acto, rubriquen todas y cada una de las hojas que conforman las propuestas técnicas y económicas presentadas (**Apartado I** y **Apartado J**);
5. Se levantará un acta que servirá de constancia de la celebración del acto de Presentación y Apertura de Propositiones, así mismo se hará constar el importe de cada una de las propuestas económicas. Dicha acta será firmada por los servidores públicos y Licitantes presentes, los cuales deberán de abstenerse de realizar anotaciones a la misma; y
6. La Convocante publicará el contenido del acta referida en el Sistema de Adquisiciones Estatal.

3.5 Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos que deberán cumplir los Licitantes en sus proposiciones.

Los Licitantes sólo podrán presentar una proposición en el procedimiento de licitación, de conformidad a lo estipulado en la fracción III, inciso e), del artículo 28 del Reglamento.

Los documentos que integran las proposiciones deberán ser dirigidos a la Convocante y presentados en hoja membretada impresos con tinta indeleble, debiendo contener como mínimo: nombre, Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, teléfono y correo electrónico del Licitante, número y objeto de la Licitación, sello del Licitante y firmas autógrafas del representante legal.

Los Licitantes presentarán sus propuestas en dos sobres cerrados y sellados que contendrán, por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica, estando debidamente identificado con los siguientes datos: "SOBRE UNO.- PROPUESTA TÉCNICA" o "SOBRE DOS.- PROPUESTA ECONÓMICA" (según corresponda), número de la Licitación, objeto de la Licitación, nombre del Licitante y en su caso el nombre del Representante Legal.

Independientemente de la entrega física de los documentos más adelante enumerados, los Licitantes deberán presentar el contenido de cada sobre de manera digitalizada en formato PDF en un dispositivo electrónico USB, adicionalmente la oferta técnica (**Apartado I**) y económica (**Apartado J**) en formato .DOC. Cada dispositivo en su sobre respectivo.

Ejemplo: Conforme a los requisitos señalados en el numeral **3.5.1 Propuesta Técnica** de las presentes Bases:

<p>USB 1 (Propuesta Técnica)</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Nombre</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. CARTA DE INTERES EN PARTICIPAR (APARTADO B) 2. CÉDULA DE REGISTRO VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES 3. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL 4. ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD (APARTADO E) 5. ACTAS CONSTITUTIVAS Y MODIFICATORIAS 6. PODER NOTARIAL 7. IDENTIFICACIÓN OFICIAL 8. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES 9. CONSTANCIA DE NO ADEUDO FISCAL EMITIDA POR LA SEFIN 10. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (APARTADO F) 11. CARTA DE ACEPTACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA (APARTADO H) 12. CARTA DE INTEGRIDAD (APARTADO G) 13. CURRÍCULUM EMPRESARIAL 14. PROPUESTA TÉCNICA (APARTADO I) 14. PROPUESTA TÉCNICA (APARTADO I) </div>	<p>USB 2 (Propuesta Económica)</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Nombre</p> <ul style="list-style-type: none"> 14. PROPUESTA ECONÓMICA (APARTADO J) 14. PROPUESTA ECONÓMICA (APARTADO J) </div>
--	---

Se asentará en el acta correspondiente, en caso de que los dispositivos presenten inconsistencias en su contenido, como: no se puedan abrir o leer, no contenga información, la información se encuentre incompleta, o los **Apartados I** y **J** no se encuentren en formato Word (.DOC) o Excel (.XLS).

La Convocante y el Área Técnica, se reservan el derecho de verificar en cualquier momento, la legal existencia y solvencia económica de los Licitantes, así como la autenticidad de la documentación presentada y veracidad



de su contenido.

El Licitante deberá cerrar y sellar los sobres respectivos conteniendo en su interior los documentos relativos a la propuesta técnica y a la propuesta económica en el orden como se establece en el numeral 3.5.1 y 3.5.2, de manera inviolable, y rotular los mismos como se indica en el **Apartado L**.

3.5.1 Propuesta Técnica.

El "SOBRE UNO" correspondiente a la Propuesta Técnica, deberá integrarse con los siguientes documentos:

1. Original de la carta de interés en participar en la Licitación, conforme al contenido del **Apartado B**. No se admitirá la participación del Licitante que omita la presentación de este documento, salvo que hubiese sido previamente presentado en la Junta de Aclaraciones;
2. Original para cotejo y copia simple (fiel y legible) del documento mediante el cual conste el registro vigente del Padrón de Proveedores;
3. Copia simple (fiel y legible) de la constancia de situación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, expedición no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la Convocatoria de la presente Licitación;
4. Original del escrito de acreditación de personalidad, conforme al contenido del **Apartado E**;
5. Original o copia certificada para cotejo y copia simple (fiel y legible) del acta constitutiva, sus reformas o modificaciones, así como de sus respectivas boletas de inscripción ante el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca o el Registro Público de la Propiedad y/o de Comercio respectivo.

Para el caso que dentro de los documentos antes señalados se encuentre la designación del representante legal con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente, únicamente deberá presentar un escrito en formato libre, en el que se señala la parte del instrumento legal donde se ubica, debiendo anexar original o copia certificada para cotejo y copia fiel y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal (para este supuesto deberá omitir el requisito número 6);

6. Original o copia certificada para cotejo y copia simple (fiel y legible) del poder notarial, y en su caso la boleta de inscripción ante el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca o el Registro Público de Comercio respectivo (formato: Poder por persona moral o representación), y de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte) de la persona física o en su caso del representante legal de la persona moral, con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente;
7. Original para cotejo y copia simple (fiel y legible) del pasaporte o credencial para votar con fotografía y formatos fiscales efectuados por su alta en la SHCP, cambio de domicilio, apertura de sucursales, aumento, disminución o cambio de actividad económica que le permita participar en este concurso o documento que lo acredite (en caso de que el Licitante sea persona física);
8. Original de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura de propuestas técnicas y económicas;
9. Original de la constancia de no adeudo fiscal emitida por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a través del Sistema de Ingresos del Estado de Oaxaca (SIOX);
10. Original de la carta de manifiestos bajo protesta de decir verdad, conforme al contenido del **Apartado F**;
11. Original de la carta de integridad, conforme al contenido del **Apartado G**;



12. Original de la carta de aceptación de visita domiciliaria al Licitante, conforme al contenido del **Apartado H**;
13. Original de currículum empresarial del Licitante, en formato libre, el cual deberá contener como mínimo: el giro, experiencia, relación de principales clientes (con datos de contacto), instalaciones (con ubicación y fotografías de por lo menos 4 ángulos), recursos materiales y recursos humanos (con organigrama y plantilla de personal). La Convocante se reserva el derecho de comprobar la existencia física de las instalaciones manifestadas por el participante, así como del personal técnico y administrativo suficiente para el cumplimiento del Contrato;
14. Original de la constancia de no inhabilitación para proveedores y contratistas expedida por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, vigente al momento de la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas;
15. Original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por el representante legal o persona facultada para ello en la que el licitante manifieste que, no se encuentra impedido para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, consultable en el siguiente link: Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados (funcionpublica.gob.mx);
16. Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por el Representante Legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de las Culturas y Artes, en donde el licitante manifieste que exime al Gobierno del Estado de Oaxaca de cualquier responsabilidad civil o penal que se origine con motivo de la prestación del servicio requerido;
17. Carta bajo protesta de decir verdad en hoja membretada, firmada por el Representante Legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, en donde el licitante manifieste que cuenta con la disponibilidad de los artistas en las fechas requeridas para la realización del evento a contratar;
18. Carta bajo protesta de decir verdad en hoja membretada, firmada por el Representante Legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, en donde el licitante manifieste que cuenta con todos los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios, incluyendo montaje y desmontaje, para el cumplimiento del servicio solicitado;
19. Carta bajo protesta de decir verdad en hoja membretada, firmada por el Representante Legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, en donde el licitante manifieste que el personal que emplee para la ejecución del servicio mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de este, por lo que no se crearán relación laboral con la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, en este sentido asumirá la completa responsabilidad respecto de las obligaciones derivada de las disposiciones legales y ordenamientos en materia laboral, seguridad social y fiscal;
20. Carta bajo protesta de decir verdad en hoja membretada, firmada por el Representante Legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, en donde el licitante manifieste que es responsabilidad del licitante la carga y descarga de los bienes utilizados para la prestación del servicio hasta su entrega total. Por lo que no será aceptada condición alguna en cuanto a cargos adicionales por conceptos de fletes, maniobra de carga y descarga, seguros, otros cargos adicionales para el Gobierno del Estado;
21. Carta bajo protesta de decir verdad en hoja membretada, firmada por el Representante Legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, en donde manifieste que, se compromete a realizar, la instalación y desinstalación de los bienes utilizados para la prestación de los servicios requeridos en las presentes especificaciones técnicas sin costo adicional;
22. Carta bajo protesta de decir verdad en hoja membretada, firmada por el Representante Legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de las Culturas y Artes, en donde manifieste que, la información proporcionada sólo podrá ser utilizada para el desarrollo del servicio requerido para lo cual



deberá aplicar medidas de seguridad razonables para evitar divulgación, fuga o uso no autorizado de información confidencial;

23. Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con la finalidad de que el licitante acredite estar al corriente de sus obligaciones patronales, como lo son el pago de cuotas de seguridad social, en sentido positivo, con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales previos a la fecha de la presentación de la propuesta técnica y económica;
24. Constancia de Situación Fiscal para el cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones de vivienda y retenciones de amortizaciones de los créditos de los trabajadores, expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), con la finalidad de que el licitante acredite estar al corriente de sus obligaciones patronales, con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales previos a la fecha de la presentación de la propuesta técnica y económica;
25. Para acreditar lo establecido en el punto 6 de las presentes especificaciones técnicas el licitante deberá considerar lo siguiente:

Partida	Cantidad	Personal requerido	Nivel académico	Forma de acreditarlo
De la 101 a la 114.	20	Personal de montaje y desmontaje de estructuras.	No se requiere nivel académico en específico	Original de un escrito, en hoja membretada firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigido al titular de la Secretaría de las Culturas y Artes; en donde el licitante enliste (señalando nombre completo) al personal requerido indicando que cargo ocupará cada uno.
	3	Personas operativas (utileros)		En dicho escrito, el licitante, deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que, el personal designado cuenta con conocimientos, suficientes para la prestación del servicio requerido.
De la 116 a la 117	6	Conductores capacitados para el manejo de las unidades de motor.		Copias simples de las licencias de conducir tipo A vigentes
			En dicho escrito, el licitante, deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que, el personal designado cuenta con conocimientos, suficientes para la prestación del servicio requerido.	
118	1	Conductor capacitado para	Copia simple de licencia de conducir tipo B vigente	



		<p>el manejo de las unidades de motor.</p>		<p>Original de un escrito, en hoja membretada firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigido al titular de la Secretaría de las Culturas y Artes; en donde el licitante enliste (señalando nombre completo) al personal requerido indicando que cargo ocupará cada uno.</p> <p>En dicho escrito, el licitante, deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que, el personal designado cuenta con conocimientos, suficientes para la prestación del servicio requerido.</p>
--	--	--	--	--

26. Original de la Propuesta Técnica, conforme al **Apartado I**, conteniendo la descripción de los bienes, arrendamientos o servicios ofertados con todas y cada una de sus especificaciones técnicas, mencionando con precisión las condiciones ofertadas y teniendo en consideración las establecidas en el contenido de las Bases, el **Apartado A**, el numeral **2.4** Plazo, lugar y condiciones de entrega, el numeral **2.6** Garantías del Contrato y numerando cada una de las páginas que la conformen (ejemplo: 1/n, 2/n, ... N/n).

Los Licitantes podrán exhibir junto con sus propuestas, los documentos o medios magnéticos que estimen necesarios para cumplir con el procedimiento.

3.5.2 Propuesta Económica.

El "SOBRE DOS" correspondiente a la Propuesta Económica, deberá integrarse con lo siguiente:

Original de la Propuesta Económica, conforme al **Apartado J**, conteniendo lo siguiente: el número de partida o lote, descripción del bien, arrendamiento o servicio ofertado, unidad de medida, cantidad propuesta, precio unitario con dos decimales, subtotal, desglosando impuestos, descuento en caso de existir y el importe total, señalando con precisión las condiciones ofertadas y teniendo en consideración las establecidas en el contenido de las Bases, el numeral **1.5** Moneda y el numeral **2.5** Condiciones de precio y forma de pago. En caso de que aplique el otorgamiento de anticipo, deberá solicitarlo, señalando el porcentaje y su forma de amortización.

Se deberá proteger con cinta adhesiva la información relativa al subtotal, impuestos, descuento en caso de existir, y el total, numerando cada una de las páginas que la conformen (ejemplo: 1/n, 2/n,... N/n).

3.6 Análisis de las Propositiones y emisión de dictamen.

La Convocante entregará las proposiciones al Área Técnica, para efectuar el análisis y evaluación técnica-económica, el cual fundamentará y motivará su dictamen tomando en cuenta los criterios y verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases, comparando las diferentes condiciones ofrecidas por los Licitantes.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no será motivo para desechar sus propuestas.

Una vez recibido el Dictamen Técnico-Económico, la titular de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría, deberá revisar el mismo y emitir el dictamen de resultados.

La Convocante se reserva el derecho de verificar o corroborar el contenido en sus proposiciones por el medio que estime conveniente, además de estar en posibilidad de realizar una visita domiciliaria a las instalaciones de los Licitantes.

3.7 Emisión y notificación del fallo.





El Comité dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, considerando el dictamen de resultados. La Convocante dará a conocer al Licitante ganador mediante la publicación de la Notificación del fallo de la Licitación en el Sistema de Adquisiciones Estatal, de conformidad con lo establecido en las Bases.

El fallo de la Licitación será vinculante para el Licitante ganador y no para el Estado, y en su caso, la adjudicación se materializará por la Contratante mediante la suscripción del Contrato, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley.

3.8 Formalización del Contrato.

Se formalizará el Contrato, conforme al **Apartado K**, en el domicilio de la Contratante, el cual deberá ser firmado en primer término por el Licitante Adjudicado, posteriormente por el Titular de la Contratante, el Área Técnica y los demás servidores públicos que intervengan.

La fecha para la suscripción y formalización del Contrato no podrá exceder del plazo máximo establecido en el artículo 52 de Ley y 51 último párrafo del Reglamento.

Para tales efectos, el Licitante Adjudicado o su representante legal deberán presentar, la siguiente documentación:

- Original para cotejo y copia simple (fiel y legible) del pasaporte o credencial para votar con fotografía;
- Original para cotejo y copia simple (fiel y legible) del oficio de registro vigente en el Padrón de Proveedores;
- Original en hoja membretada del escrito emitido por el Proveedor en el que solicite que los pagos correspondientes por la contratación, se realicen a la cuenta bancaria indicada con los datos específicos de la misma y correo electrónico del Proveedor;
- Copia simple de la carátula del contrato de apertura de la cuenta bancaria;

- En el caso de persona moral:
 - Copia simple del acta constitutiva; y
 - Copia simple del poder notarial del representante legal.

Si el Licitante Adjudicado no llegare a firmar el Contrato por causas imputables a él mismo, se dará aviso a la Función Pública, para que resuelva lo procedente en los términos establecidos en la Ley.

Si el Licitante Adjudicado no firmara el Contrato por causas imputables a él mismo o se hubiere rescindido el Contrato respectivo por causas imputables al Proveedor que hubiere resultado ganador en la Licitación, se podrá adjudicar el Contrato al Licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora no sea superior al diez por ciento (10%), mediante otro procedimiento de contratación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 Fracción VI de la Ley y Artículo 45 Fracción VI del Reglamento.

4. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

4.1 Evaluación de las Proposiciones.

El criterio específico que se utilizará para la evaluación de propuestas será Binaria.

Para efectos de la evaluación de Proposiciones, el Área Técnica la realizará conforme a lo siguiente:

1. Se verificará que incluya la documentación e información solicitada, que cumpla con los requisitos legales, administrativos y técnicos requeridos en las presentes Bases y que lo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas, de conformidad con las Bases, y lo que resulte en el acta de la Junta de Aclaraciones, elaborando una tabla comparativa en el que especificará si el Licitante "CUMPLE" o "NO CUMPLE";
2. Se analizarán los precios ofertados por los Licitantes, su aceptabilidad y sus condiciones, verificando las operaciones aritméticas, conforme a los datos contenidos en las propuestas económicas presentadas, elaborando una tabla que permita comparar cada uno de los precios recibidos. En caso de que existan



errores de cálculo o aritméticos, prevalecerá el precio unitario propuesto, y se considerarán los importes correctos que resulten en los subtotales, el cálculo del impuesto correspondiente y el total;

3. Si derivado de la evaluación técnica y económica se obtuviera un empate, se determinará a los Licitantes ganadores por insaculación o por partes iguales, sólo respecto a las partidas en igualdad de condiciones, si en las presentes Bases se hubiese establecido el abastecimiento simultáneo. Dicho acto de insaculación será realizado por el servidor público designado por la Convocante, quien deberá ser asistido por un representante del Área Técnica, y un representante de la Función Pública, lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 40 del Reglamento;
4. Se emitirá el Dictamen Técnico-Económico, comparando entre sí, en forma equivalente, todas las condiciones ofrecidas explícitamente por los Licitantes, considerando la evaluación técnica y económica realizada, de acuerdo a los incisos 1 y 2 anteriores; y
5. Se entregará Dictamen Técnico-Económico por parte del Área Técnica a la Convocante.

4.2 Causas de desechamiento de las Proposiciones.

Se desecharán las proposiciones de los Licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:

1. Cuando el Licitante no haya dado cumplimiento a lo establecido por los artículos 48 segundo párrafo y 50 de la Ley, en caso de Licitaciones Estatales;
2. Cuando el Licitante se encuentre en alguno de los supuestos previstos por los artículos 17 y 86 de la Ley, en cualquier etapa del procedimiento de contratación;
3. Cuando el Licitante se encuentre en alguno de los supuestos previstos por el artículo 101 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
4. Cuando el Licitante se encuentre como definitivo o presunto en el listado publicado por el Servicio de Administración Tributaria, por ubicarse en los supuestos previstos por el primer y segundo párrafos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación;
5. Cuando incurra en cualquier violación a las disposiciones de la Ley o a cualquier otro ordenamiento legal en la materia, que afecte directamente el presente procedimiento;
6. Cuando se compruebe que los Licitantes han acordado entre sí, situaciones que resulten contraproducentes a los intereses del Estado, como el elevar los precios de los bienes, arrendamientos y/o servicios, objeto de la presente Licitación, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás Licitantes;
7. Cuando los Licitantes de un mismo bien, arrendamiento o servicio pertenezcan a un mismo grupo empresarial, lo cual se acreditará cuando uno o más accionistas formen parte de dos o más Licitantes;
8. Cuando se omita la presentación de alguno de los documentos solicitados en los numerales 3.5.1 y 3.5.2 de las Bases;
9. Cuando las proposiciones no se puedan evaluar por falta de documentación o información mínima necesaria para tal fin;
10. Cuando se omita la firma autógrafa del propietario, apoderado o representante legal del Licitante en los documentos solicitados o que la misma no sea realizada por dicha persona;
11. Cuando el Licitante no se ajuste a cualquiera de los términos y las condiciones establecidas en las Bases;
12. Cuando cualquiera de los documentos o información presentada no sea legible;
13. Cuando el Licitante presente más de una proposición para la misma partida o lote;





14. Cuando se oferten bienes, arrendamientos o servicios en cantidades menores a las requeridas;
15. Cuando la validez de la proposición sea por un periodo menor al solicitado en las Bases;
16. Cuando no cumplan con las características y especificaciones o alguno de los requisitos establecidos en las Bases o los que se deriven de la Junta de Aclaraciones, cuyo incumplimiento por sí mismo, o deficiencia en su contenido afecte la solvencia de las proposiciones;
17. Cuando presenten documentos con tachaduras, enmendaduras y/o alteraciones en el contenido de los mismos, así como proposiciones manuscritas a lápiz;
18. Cuando la documentación o información presentada y/o declarada se verifique que es falsa, incompleta o se detecten irregularidades que desvirtúen el contenido de la misma;
19. Cuando no exista congruencia entre la propuesta técnica y la propuesta económica;
20. Cuando el precio ofertado no sea aceptable;
21. Cuando el precio ofertado sea precio aceptable, sin embargo rebase el presupuesto asignado y no se cuente con cobertura presupuestal;
22. Cuando se omitan los precios unitarios en las propuestas económicas;
23. Cuando el Licitante, su representante legal o sus empleados se opongan a la realización o desarrollo de una visita domiciliaria de verificación; o
24. Cuando el Licitante no pueda encontrarse en el domicilio señalado de sus instalaciones o se desconozca su paradero.

4.3 Causas de la Licitación desierta.

La Convocante procederá a declarar desierta la Licitación cuando:

1. Ninguna persona presente propuesta;
2. Ninguna de las proposiciones presentadas evaluadas cumplan con los requisitos de la Convocatoria y las Bases; y
3. Cuando las ofertas económicas rebasen el presupuesto asignado y no se cuente con cobertura presupuestal.

4.4 Criterios de adjudicación del Contrato.

El fallo de la Licitación será vinculante para el Licitante ganador y no para el Estado, y en su caso, la adjudicación se materializará por la Contratante mediante la suscripción y formalización del Contrato, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley.

El criterio de adjudicación será de conformidad con el tipo de abastecimiento establecido en el numeral 2.2 de las presentes Bases, cuya proposición cumpla con los requisitos solicitados y ofrezca las mejores condiciones para el Estado, cuya oferta resulte solvente en virtud de que cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos de las Bases; considerando el Dictamen Técnico-Económico, Dictamen de Resultados y la dictaminación y emisión del fallo por parte del Comité.

5. SANCIONES.

Los Licitantes en todo momento deberán asumir la responsabilidad total para el caso en que al entregar los bienes que correspondan a Gobierno del Estado de Oaxaca, infrinja patentes, marcas o vulnere registros o



derechos de autor, de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Derecho de Autor y de la Ley de la Propiedad Industrial, liberando a el Gobierno del Estado de cualquier responsabilidad.

Los Licitantes que infrinjan las disposiciones de la Ley y Reglamento, serán sancionados por la Función Pública en términos del Título Quinto de la Ley, y en su caso, podrán ser inhabilitados temporalmente para participar en procedimientos o celebrar contratos regulados por la misma, cuando se ubiquen en alguno de los supuestos del artículo 86 de la Ley. De igual forma, la Secretaría podrá suspender o cancelar su Registro en el Padrón de Proveedores de conformidad con lo establecido por los artículos 93 y 94 de la Ley.

6. INCONFORMIDAD.

El trámite, procedimiento y resolución de las inconformidades, se regirá por lo dispuesto en el Capítulo I de las Inconformidades del Título Sexto de la Solución de las Controversias de la Ley.

Los Licitantes podrán inconformarse por escrito ante la Función Pública por los actos que contravengan las disposiciones contenidas en la Ley, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquél en que éste ocurra o se notifique al inconforme de la realización del mismo.

Las oficinas que ocupa la Función Pública se ubican en el edificio 2, planta baja, de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", kilómetro 11.5 de la carretera Oaxaca-Istmo, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca.

Transcurrido el plazo establecido en el segundo párrafo del presente numeral, precluye para los interesados el derecho a inconformarse.

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, 23 de junio de 2025

Atentamente
Sufragio efectivo. No reelección
"El respeto al derecho ajeno es la paz"
Directora de Recursos Materiales

Lic. Sara Zárate Santiago



7.1 Apartado A

Especificaciones Técnicas

1. Descripción técnica de los bienes a adquirir:

Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	<p>Actividad: Concierto de Ángela Reyes. Fecha: 10 de julio de 2025. Hora: 18:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participante: Ángela Reyes Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos</p> <p>Originaria de Salina Cruz, Oaxaca. En marzo de 2009 inicia su carrera musical profesional a los 19 años de edad, integrando un grupo musical de jóvenes donde acompañada de guitarras y percusiones interpretaba Boleros de compositores de la Región, llamado La Ecuación. En el año 2011 es invitada a formar parte de la agrupación Sentimiento Latino recorriendo gran parte de la región interpretando música totalmente versátil. En el 2015 forma parte de la Agrupación Coctel donde tiene la oportunidad de grabar melodías tanto regional como música versátil en 4 de los discos de la agrupación. En 2018 es invitada a formar parte de la Delegación de Salina Cruz para representar a su Municipio cantando temas propios de su municipio en la Máxima Fiesta de los Oaxaqueños La Guelaguetza llevada a cabo en el Cerro del Fortín. En octubre del mismo 2018 inicia su propio proyecto musical Banda Versátil La Porteña, amenizando con música versátil fiestas tradicionales dentro y fuera del Istmo, pero siempre promoviendo la música tradicional de su municipio y región. En 2019 a petición de los clientes integra el trio Son MYA donde grabó de manera semiprofesional Boleros, Vals Peruano, Baladas, Son cubano entre otros. En el 2022 vuelve a representar a su municipio siendo voz de la Delegación de su municipio en la Guelaguetza. En 2023 es invitada a colaborar siendo la voz femenina de la Internacional Banda Regional Princesa Donají, donde ha tenido la oportunidad de pisar escenarios en diferentes partes dentro y fuera de la región. Actualmente sigue promoviendo su grupo musical, cantando en eventos culturales donde es invitada y trabajando en su proyecto personal la grabación de su primer Disco Profesional con la intención de promoverlo en diferentes partes de la República personalmente y virtualmente en diferentes plataformas digitales. El género musical que deberá contemplar es tradicional Istmeño. Lengua materna zapotecó. Para la presentación la participante deberá llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
2	<p>Actividad: Concierto de Pasatono Orquesta Fecha: 10 de julio de 2025 Hora: 20:30 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Participante: Pasatono Orquesta Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Ha dedicado más de 25 años a investigar e interpretar la música de Oaxaca. Nutrida con resonancias indígenas oaxaqueñas y cadencias mestizas en las que lo mismo suena la mazurka que el danzón o el jazz, la agrupación Pasatono Orquesta hace una síntesis de la música mixteca y da origen a una propuesta que une extremos: lo rural con lo urbano, lo antiguo con lo contemporáneo, lo local con lo global. Para conocer y entender el universo musical de Oaxaca y Estados vecinos, Pasatono visitó a viejos músicos por toda la región de la Mixteca en los Estados de Guerrero, Oaxaca y Puebla. Bajo la dirección del compositor e intérprete del bajo quinto, Rubén Luengas, esta banda, le ha cantado lo mismo a la tristeza que al amor desde hace 25 años. En su trabajo se expresa el sentimiento de la herencia de las armonías antiguas con arreglos y versiones que incluyen presencias musicales de esa región, como el viejo jazz dixieland; los ritmos africanos, a través del danzón y la rumba; los ritmos húngaros tras las caravanas de gitanos que llevaban cine a los pueblos, y la música tradicional de esta zona, que aglutina melodías de distintos orígenes y épocas, como la chilena, además de sonidos europeos como la polka, el pasodoble, la marcha y la mazurka. La formación instrumental de las bandas en la Mixteca a finales del siglo XIX y hasta mitad del XX era como hoy en día es la de Pasatono Orquesta: instrumentos de cuerda, aliento madera, aliento metal y percusiones; esto es, violines, contrabajo, bajo quinto, banjo, clarinete y trompeta, así como la participación de un barítono o trombón. Desde su creación como un incipiente proyecto a cargo de los etnomusicólogos Rubén Luengas, Patricia García y Edgar Serralde, Pasatono se dedicó a la investigación, ejecución, composición y difusión de la cultura musical mixteca. Tras una travesía de años por Guerrero, Puebla, Oaxaca y la comunidad trasnacional mixteca, esta iniciativa se ha nutrido de los custodios de la música del pueblo de las nubes, "tesoros vivientes" como lauderos, bajistas, banjistas, violinistas y compositores poseedores de un gran conocimiento. Pasatono Orquesta se ha presentado en el Lincoln Center en Nueva York, el Kennedy Center en Washington, DC, el Getty Museum de Los Ángeles, el Museo de Arte Mexicano de Chicago, Bard Summer Festival en Bard College, Oregon University, Stanford University, Houston Miller Theater, Smithsonian American Art Institute, Folk Life Festival en D.C. y recientemente es invitado del Festival de Jazz de Nueva Orleans, pero nunca ha dejado los fandangos en la comunidad de El Jicaral, Coicoyán de las Flores, o Yucuquimi de Ocampo, en su natal Oaxaca. En su repertorio Pasatono contempla el viejo jazz dixieland; los ritmos africanos, a través del danzón y la rumba; los ritmos húngaros tras las caravanas de gitanos que llevaban cine a los pueblos y la música tradicional de la Mixteca.</p>		



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	El género musical que deberá contemplar es música tradicional oaxaqueña. Lengua materna Mixteco. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.		
3	<p>Actividad: "Concierto de Tapacamino Colectivo Musiquero "Sones y décimas del fandango cuenqueño". Fecha: 11 de julio de 2025 Hora: 13:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participante: Tapacamino Colectivo Musiquero "Sones y décimas del fandango cuenqueño" Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos</p> <p>Tapacamino es dirigido y coordinado por Fernando Guadarrama Olivera, desde el 2005. Surge en la Ciudad de Oaxaca, como un taller con tendencia a un movimiento cultural, reivindicando el Son Jarocho y el fandango de tarima de la Cuenca del Papaloapan.</p> <p>En el 2006 "Tapacamino Colectivo Musiquero" toma renombre al ganar el concurso estatal Canción del Agua, con el tema "Aguadiosa".</p> <p>Así también, la agrupación ha llevado en alto el nombre de Oaxaca y Veracruz a través de la participación en diversos festivales con su música alegre, destacando los encuentros de Jaraneros de Tlacotalpan, Jáltipan y Coatepec, Veracruz y los realizados en nuestro Estado en Playa Vicente y Tuxtepec. En 2013- 2014 Tapacamino Colectivo Musiquero, fue premiado por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) por realizar el proyecto "La Coronela. Sones de Costa Chica y Sotavento".</p> <p>Por su parte, Fernando Guadarrama Olivera es un versador, decimista y letrista originario de Córdoba, Veracruz, radicado desde hace treinta años en Oaxaca. Sus composiciones han tenido eco a nivel comunitario, local, nacional e internacional, como ejemplo, el "Son de la Barricada", el cual fue grabado por la agrupación francesa "EnBuscade".</p> <p>El género que deberá contemplar es música tradicional y fandango Cuenqueño. Lengua materna español El participante deberá considerar el acompañamiento para su presentación.</p>	Servicio	1
4	<p>Actividad: Concierto de la Banda Regional Mixe Fecha: 11 de julio de 2025 Hora: 16:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participante: Banda Regional Mixe Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>La Banda Regional Mixe representa con orgullo la tradición musical de la Sierra Norte de Oaxaca. Integrada por 16 músicos de la comunidad mixe de Tlahuitoltepec, cuenta con un repertorio que abarca sones, jarabes, marchas y danzas que reflejan la riqueza</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>cultural de su comunidad, que además, han logrado fusionar con diversas escuelas sonoras del mundo como el jazz y la música balcánica.</p> <p>La Banda Regional Mixe de Tlahuitoltepec se presentó en el Vive Latino 2018 y en octubre del año 2013, se presentó en el Jardín "El Pañuelito de Oaxaca, con la Panóptica Orquesta, reconocida agrupación de música electrónica a nivel nacional, refrendando su versatilidad como músicos ejecutantes. Actualmente cuentan con 2 álbumes de estudio y 3 singles.</p> <p>El género que deberá contemplar es música tradicional oaxaqueña y banda. Lengua materna español y Mixe Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
5	<p>Actividad: Concierto de Bellini Santos y su ensamble de trova oaxaqueña. Fecha: 11 de julio de 2025 Hora: 16:00 horas Lugar: Real Alhóndiga de Antequera. Participante: Bellini Santos y su ensamble de trova Oaxaqueña Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Este ensamble reúne la tradición musical de Oaxaca y del sur de México, fusionando ritmos como bolero, son, y son montuno. Formado hace 20 años bajo el nombre Comitrova, el grupo ha evolucionado manteniendo su esencia zapoteca. Hoy combina experiencia y juventud con la energía de Chechit Ojeda, creando un estilo único que honra la tradición mientras la renueva con frescura y pasión.</p> <p>El género que deberá contemplar es música tradicional Oaxaqueña Lengua materna español. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
6	<p>Actividad: Concierto de Ana Díaz Fecha: 11 de julio de 2025. Hora: 20:30 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad. Participante: Ana Díaz. Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos</p> <p>Intérprete, compositora y promotora cultural oaxaqueña, se ha posicionado como una de las cantantes más propositivas de su generación por su quehacer como cantautora y su reinterpretación de la tradición.</p> <p>Con 30 años de trayectoria Ana ha recibido diversos reconocimientos por su labor como cantante, compositora y promotora cultural, siendo una de las cantautoras oaxaqueñas con mayor actividad ininterrumpida en su quehacer creativo.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Su presencia escénica es fresca, conectando con el público de una forma divertida sin dejar de ser profunda y versátil, sus canciones que nacen de su raíz oaxaqueña, se fusionan en géneros como el pop alternativo, rock, jazz, latín, cumbia y tradicional.</p> <p>El género que deberá contemplar es música tradicional y Oaxaqueña Lengua materna español. La participante deberá considerar el acompañamiento para su presentación.</p>		
7	<p>Actividad: Concierto de Víctor Díaz y su ensamble Fecha: 11 de julio 2025 Hora: 20:30 horas Lugar: Real Alhóndiga de Antequera. Participante: Víctor Díaz Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Originario de la Ciudad de Oaxaca, comenzó a componer canciones en el 2004 de manera autodidacta. Influenciado principalmente por las chilenas de la Costa Chica, el son istmeño, la trova cubana, las raíces afroandaluzas del son jarocho y los compositores mexicanos de principios de los 80's. En 2010, con el proyecto "Luz de son", se hizo acreedor a la beca del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico de Veracruz (PECDAV), por medio del Instituto Veracruzano de Cultura (IVEC) y CONACULTA.</p> <p>En 2014 fue beneficiario de la Beca María Grever en su cuarta emisión. La beca más importante del país otorgada a compositores de música popular. En 2024 obtuvo el 2º lugar en el primer concurso de composición de la canción oaxaqueña "Canto a mi tierra" organizado por la Secretaría de las Culturas y Artes del Estado de Oaxaca con la canción "Lo tienes tú".</p> <p>En diversas partes del país, ha compartido escenario con Mauricio Díaz "Hueso", David Haro, Gustavo López, David Aguilar, Paulo Piña, Silvana Estrada y demás compositores de la escena independiente de México.</p> <p>Sus composiciones se caracterizan por la diversidad rítmica que logra conjugarse armónicamente con el trabajo minucioso de sus letras.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es música tradicional oaxaqueña Lengua materna Mixteco. Para su presentación el participante deberá llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
8	<p>Actividad: Clase monumental de danzón en el marco del XVII Festival Nacional de Danzón Oaxaca 2025 Fecha: 12 de julio de 2025 Hora: 11:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Instructor: Luis Ángel Sánchez Carrasco Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Luis Ángel Sánchez Carrasco, originario del municipio de San Lorenzo Cacaotepec, posee una trayectoria de 16 años en el ámbito</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>artístico. Actualmente es director la academia de baile "INGLASC Dance Company", especializada en bailes finos de salón. Director de la compañía de danzón de "Los Gemelos de Oaxaca" y del grupo Danzonero "Sangre Oaxaqueña", cuyas actuaciones han tenido un impacto nacional e internacional, promoviendo el estado de Oaxaca. Promotor y creador de espacios culturales como los "Domingos de Danzón" en el Parque El Llano, lugar de historia y tradición en la capital oaxaqueña. Diseñador coreográfico de performance, rutinas masivas, eventos sociales y congresos de baile dentro y fuera de la Ciudad de Oaxaca. Tallerista a nivel nacional, participando en expos, foros, convivencias o encuentros de baile, en diferentes estados de la Republicana Mexicana como son: Veracruz, Querétaro, Guadalajara, Chiapas, Ciudad de México, San Luis Potosí, Monterrey, entre otros. Ponente en seminarios para la formación y profesionalización de promotores e instructores de bailes de salón en México 2023-2024, realizado en la Ciudad de Veracruz. Instructor de ritmos afrolatinos y bailes de salón en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Juez Certificado por la Federación Mexicana de baile y danza deportiva A.C., dirigido por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.</p> <p>Esta clase deberá impartirse en las modalidades principiante y avanzado, que democratice el danzón como practica sociocultural para todo el público.</p> <p>El participante deberá considerar el acompañamiento musical para su presentación.</p>		
9	<p>Actividad: Concierto de la Banda de música "Renacimiento" de San Jerónimo Tlacoahuaya en el marco del XVII Festival Nacional de Danzón Oaxaca 2025 Fecha: 12 de julio 2025 Hora: 15:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participante: Banda de música "Renacimiento" de San Jeronimo Tlacoahuaya. Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>La banda renacimiento originaria de San Jerónimo Tlacoahuaya inició en el año 2011, aún no contaban con un nombre, pero al tener algunas presentaciones deciden ponerle nombre y es como nace la Banda Renacimiento.</p> <p>Las primeras presentaciones fueron dentro de la población, con eventos particulares así como acompañando a la Danza de la Pluma de las 2 categorías una de jóvenes y otra de niños, también año con año han sido invitados a los tradicionales Lunes del Cerro, la Banda Renacimiento desde su inicio se ha caracterizado por el amplio repertorio que ejecuta: música clásica, danzones, boleros, popurrís, marchas e incluso música popular; debido a dicho repertorio y a través de las redes sociales se ha dado a conocer no solo en el estado de Oaxaca sino también al interior de la República Mexicana.</p> <p>En 2017 graba su primera producción musical acompañando a la cantante Paola Hersan. Actualmente está integrada por 17 elementos los cuales cuentan con muchos años de experiencia.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	El género musical que deberá contemplar es el danzón y pasodoble. Lengua materna español. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.		
10	<p>Actividad: Poesía por Edna Osorio Fecha: 12 de julio de 2025 Hora: 16:00 horas Lugar: Hemeroteca Pública de Oaxaca "Néstor Sánchez Hernández" Participante: Edna Osorio Montejo Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Edna Osorio Montejo estudió la Licenciatura en Humanidades en la Universidad de las Américas, Puebla. Egresada del diplomado en Escritura Creativa en la Universidad Veracruzana y NOX Escuela de Escritura Creativa. Sus textos aparecen en revistas y suplementos culturales, como: Periódico de Poesía (UNAM), Círculo de poesía, Suplemento Cultural Laberinto (Milenio Noticias), Bitácora de Vuelos, Poetripiados, Blanco Móvil, Luvina: Revista Literaria de la Universidad de Guadalajara; y en varias antologías, como: Cartografía de la Literatura Oaxaqueña Actual II (Almadía, 2012), Desde el fondo de la tierra, poetas jóvenes de Oaxaca (Praxis, 2012), Asamblea de Cantera 25 años (Cantera Verde, 2014), XXXIV Selección Voces nuevas (Torremozas, España, 2021), Escribir es lo desconocido (1450 Ediciones, 2022), La tierra se levanta: Mapa geopoético (Ultramarina Press, 2024), Ahora nos tocó ser cuerpo (Municipio de Oaxaca de Juárez, 2024), entre otras.</p> <p>Fue becaria del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) en el Programa Jóvenes Creadores 2011-2012. Beneficiaria de la Convocatoria CurArte es Guelaguetza con la propuesta Torceduras, bajo el Programa de Apoyo a las Instituciones Estatales de Cultura 2020. Autora ganadora en el XXXIV Concurso Voces Nuevas 2021, convocado por la editorial española Torremozas. Beneficiaria del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) Oaxaca 2024, en la Categoría Creadores con Trayectoria. Autora del libro la edad terrible (Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 2024; Ediciones Hasta Trilce, Argentina, 2024).</p> <p>La participante deberá ejecutar la poesía en lengua materna el español.</p>	Servicio	1
11	<p>Actividad: Poesía por Amira Martínez Cruz Fecha: 12 de julio de 2025 Hora: 17:00 horas Lugar: Hemeroteca Pública de Oaxaca "Néstor Sánchez Hernández" Participante: Amira Martínez Cruz Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Amira Martínez Cruz participó en la revista digital literaria Gealittera de 2016 a 2018, revista editada en Argentina y España, colabora con Aventuras de Papel Infanto Juvenil A.C. y con la Revista Literarte Digital desde el año 2017, ambas de Argentina; participó en la Antología Internacional impresa "Como las Golondrinas" de Argentina y en la Antología Poética Internacional Digital "Tributo a la Poesía". De profesión, profesora. Ganadora del Concurso 100 Mujeres Poetas, Antología Mundial Digital 2019 de la editorial 9 editores de Colombia. Creadora de la página en facebook: El corazón en la barbarie, página de contribución poética y literaria. Fungió como Directora de Mercados Públicos del Municipio de Oaxaca de Juárez de 2022 al 2024, donde generó bibliotecas al interior de los mercados, con más de 4 mil libros, para el gusto de niños, jóvenes y adultos.</p> <p>La participante deberá ejecutar la poesía en lengua materna el español.</p>		
12	<p>Actividad: Concierto de la Banda de Musica "Sones Viajeros" del Centro de Integración Social No. 8 de Zoogocho Fecha: 12 de julio de 2025 Hora: 17:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad.de Oaxaca Participante: Banda de Música "Sones Viajeros" del Centro de Integración Social No. 8 de Zoogocho Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos</p> <p>La Banda de Música del Centro de Integración Social N° 8 "Gral. Lázaro Cárdenas" que funciona en la población de San Bartolomé Zoogocho; es una institución que ha jugado un papel importante en la formación de niños y jóvenes indígenas en el aspecto educativo y en la capacitación en los talleres que aquí funcionan. Desde la conformación formal de la banda de música en 1984, sus presentaciones han sido en las comunidades y regiones de nuestro Estado, así como fuera de ella por mencionar algunas: Festival Internacional Cervantino de Guanajuato, gira por algunas Ciudades del Sur de los Estados Unidos; el Paso Texas, nuevo México, Albuquerque, Ciudad de México, entre otros. La música es el alma de la institución y se ha convertido en una dualidad inseparable con las comunidades, por ello se trabaja en la conservación, rescate y difusión a través de los conciertos y producciones de fonogramas que hasta el momento suman 12 volúmenes resaltando la música regional y oaxaqueña.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es regional oaxaqueño. Lengua materna zapoteco. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
13	<p>Actividad: Concierto de la Orquesta Primavera de Oaxaca con Madai Real Fecha: 12 de julio de 2025 Hora: 20:30 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participante: Madai Real Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Madai Real es originaria de San Bartolo Coyotepec, es licenciada en música y canto, sus conciertos con una muestra musical y cultural de tradiciones oaxaqueñas en su Estado puro.</p> <p>Ha pisado escenarios como el "Meet in Beijing Arts Festival" en Beijing China, el auditorio Guelaguetza, el Teatro Macedonio Alcalá, Teatro Juárez, Teatro Roberto Cantoral en la Ciudad de México, etc.</p> <p>El concepto de "Del barro al Jazz" de Madai Real nace de la fusión de la música tradicional oaxaqueña con la Big Band de jazz sin perder su esencia y espíritu cultural.</p> <p>Dentro del concierto se deberá presentar una exposición artesanal de barro negro, el concierto deberá incluir temas de compositores reconocidos en Oaxaca y todo México, así como composiciones inéditas interpretadas por Madai Real.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es música tradicional oaxaqueña.</p> <p>Lengua materna español.</p> <p>Para la presentación el participante deberá llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
14	<p>Actividad: Concierto de la Banda Infantil y Juvenil "Santiago" de Santiago Apóstol Ocotlán el marco del XVII Festival Nacional de Danzón Oaxaca 2025 Fecha: 13 de julio de 2025 Hora: 10:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca. Participante: Banda Infantil y Juvenil "Santiago" de Santiago Apóstol Ocotlán. Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Banda Santiago de Santiago Apóstol Ocotlán Oaxaca se crea el proyecto del Maestro y fundador de dicha banda en la comunidad de Santiago Apóstol en el mes de enero del 2009, con un total de 18 niños y niñas los cuales hacen su presentación oficial el 18 de octubre del mismo año en la festividad de San Lucas Evangelista, Agencia perteneciente al municipio de Santiago Apóstol y así comenzar sus participaciones en todo tipo eventos sociales y patronales, siendo su primera participación fuera del estado.</p> <p>El género musical que deberá contemplar son el danzón y pasodoble. Lengua materna español Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
15	<p>Actividad: Concierto con la Orquesta Danzonera "Xóchitl" de San Mateo Macuilxóchitl en el marco del XVII Festival Nacional de Danzón Oaxaca 2025</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Fecha: 13 de julio de 2025 Hora: 12:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participante: Orquesta Danzonera "Xóchitl" de San Mateo Macuilxóchitl Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Fundada en el año del 2017 con la finalidad de conservar la música de las grandes orquestas, en el mismo año 2017 participó en las festividades de la población de San Mateo Macuilxóchitl de donde es originaria, alternando con Acerina y su danzonera. En el año 2018 vuelven a participar en la misma población alternando en esta ocasión con la danzonera México, también ha participado en el Museo Comunitario como parte de los eventos culturales, así mismo ha participado en festivales de danzón en nuestro estado de Oaxaca alternando con la danzonera Verde Antequera y teniendo aproximadamente doscientos danzones en el repertorio. El género musical que deberá contemplar es el danzón y pasodoble</p> <p>Lengua materna español Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
16	<p>Actividad: Concierto de Casa Sotaventina. Sones y ritmos de Loma Bonita. Fecha: 13 de julio de 2025 Hora: 13:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participante: Daniel Acosta Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Es un grupo de son tradicional del Sotavento Oaxaqueño y un espacio dedicado a la enseñanza y difusión del arte y la cultura. El objetivo de esta agrupación es la preservación de las costumbres de la Ciudad y el reconocimiento del Sotavento Oaxaqueño como parte integral de la región del Papaloapan.</p> <p>Casa sotaventina se ha presentado desde el 2011 en las fiestas de la guelaguetza en la Ciudad de Oaxaca, además de haber representado a México en 4 ediciones de la Jornada Iberoamericana en la Sierra gorda del Estado de Querétaro.</p> <p>Se ha presentado de manera ininterrumpida en el encuentro Nacional de Jaraneros de Tlacotalpan desde el año 2012, han Estado presentes en las fiestas de las jaranas y las tarimas en la Ciudad de México y en el festival de música tradicional más grande del país: "Son Para Milo", así como en otras participaciones alrededor de la República.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es el de jaranas Lengua materna español. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
17	<p>Actividad: Concierto del ensamble Luz de Luna de Huautla de Jiménez</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Fecha: 13 de julio de 2025. Hora: 15:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participante: ensamble Luz de Luna de Huautla de Jiménez Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos</p> <p>Cantautora, Promotora Cultural, Poeta y Actriz, son algunas de las cualidades que caracterizan a Luz de Luna, en su trayectoria artística y cultural ha ofrecido conciertos en la comunidad mazateca, en la capital del Estado de Oaxaca, y en la Ciudad de Puebla. A la edad de tres años empezó a crear sus primeras composiciones .Sus primeros conciertos fueron en el IAGO, en el CENTRO CULTURAL SAN PABLO, en la Ciudad de Puebla y en la Sierra Mazateca.</p> <p>Actualmente Luz de Luna y su Ensamble 51 está conformado por 13 elementos los cuales 11 son músicos y dos ingenieros responsables del color del audio y de la proyección visual encargada de los subtítulos. Los músicos que armonizan el ensamble son profesionales y con experiencia.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es música tradicional oaxaqueña.</p> <p>Lengua materna Mazateco. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
18	<p>Actividad: Concierto de Xiguez Jazz Band Fecha: 13 de julio de 2025 Hora: 18:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participante: Xiguez Jazz Band Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Conformado por músicos originarios de la comunidad de Teotitlán del Valle Oaxaca, los cuáles en su mayoría, han ejercido su profesión en las bandas enfocadas a la música tradicional. De esta forma tiene como propósito introducir distintos formatos musicales en los cuales les permite desarrollar sus conocimientos y habilidades musicales a través de múltiples subgéneros del Jazz tales como: Bozza Nova, Swing, Balada, Blues, Funky, Bolero, Salsa y Ritmos Latinos y al mismo tiempo, con la finalidad de conservar la esencia de la música tradicional con la creación de compositores mexicanos.</p> <p>El principal objetivo es tener un mejor alcance en ámbitos musicales que estén dirigidos a este tipo de género y formato de agrupación, mediante la calidad, originalidad y sin dejar de aportar a la población específicamente cultural, los valores artísticos.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es Jazz. Lengua Materna Zapoteco del Valle.</p> <p>Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	instrumentos musicales.		
19	<p>Actividad: Concierto del Ensamble Tierra del Soul Fecha: 13 de julio de 2025 Hora: 20:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participante: Ensamble Tierra del Soul Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Originarios de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.</p> <p>A lo largo de estos 4 años de trabajo se han presentado en varios recintos de eventos de Oaxaca, su trabajo demostró ser fresco y apreciable ante los oídos del público, cuentan con 3 sencillos y 2 colaboraciones con diferentes músicos de Oaxaca.</p> <p>El fin de esta agrupación es colaborar tanto con músicos de Oaxaca como de todo México. Repertorio de la región. Sabor a mí - Álvaro Carrillo, La puerta - Álvaro Carrillo, El Andariego - Álvaro Carrillo, Cancionero - Álvaro Carrillo, Se te olvida - Álvaro Carrillo, Pinotepa - Álvaro Carrillo, Soledad y el mar - Natalia Lafourcade, Tu si sabes quererme - Natalia Lafourcade, Nunca es suficiente - Natalia Lafourcade, Dos gardenias - Buena vista social club., Luz de luna - Javier Solís., Cuando me toca - Lila Downs, La llorona - Lila Downs.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es bolero, chachachá, jazz, jazz latino, chilenas y música tradicional de Oaxaca.</p> <p>Lengua materna español. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales</p>	Servicio	1
20	<p>Actividad: Exposición "Centéotl" conectando con los Dioses Fecha: 14 de julio de 2025 Hora: 12:00 horas Lugar: Hemeroteca Pública de Oaxaca "Néstor Sánchez Hernández" Participante: Roberto Jiménez Duración del Evento: 14 al 28 de julio de 2025.</p> <p>Exposición de piezas elaboradas de naturaleza preservada y fotografías. Deberán exponerse cuatro piezas (penachos) realizados en su totalidad con elementos preservados cada una con su base tipo pedestal. El montaje deberá incluir las bases donde se colocarán. Se deberá montar un traje realizado en su totalidad de hojas de totemoxtle titulado CENTÉOTL, el cual estará formada por falda, penacho y pectoral. La pieza deberá contar con su maniquí para exposición.</p> <p>Además, se requiere el acompañamiento de 10 fotografías de dicho traje en alta calidad de impresión en un formato cartón pluma con las medidas de 1 m. x 80 cm., bajo la dirección artística del fotógrafo Isac Hernández, fotógrafo de National Geographic México.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
21	<p>Actividad: Poesía por Araceli Mancilla Fecha: 14 de julio de 2025 Hora: 16:00 horas Lugar: Hemeroteca Pública de Oaxaca "Néstor Sánchez Hernández" Participante: Araceli Mancilla Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos</p> <p>Poeta, narradora y editora mexicana. Estudió Leyes en la Escuela Libre de Derecho ELD de la Ciudad de México. Postgraduada en Cultura Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid UCM-Fundación Ortega y Gasset FOM. Se ha dedicado a la edición de publicaciones literarias bilingües en lenguas originarias que realizan el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca IAGO, la editorial Calamus y el Centro de las Artes de San Agustín CASA junto con otras instituciones públicas y privadas. Autora de casi una decena de libros. Obra suya forma parte de antologías y publicaciones mexicanas y del extranjero. Ha colaborado para los suplementos Laberinto de Milenio, Ciclo Literario y las revistas Comején y Avispero. Ha sido gestora cultural, editora y coordinadora editorial del periódico de arte y cultura Ciclo Literario. Ha impartido talleres de redacción, lectura y escritura en el IAGO y en el Museo de la Filatelia de Oaxaca, donde radica desde 1986.</p> <p>La participante deberá ejecutar la poesía en lengua materna español.</p>	Servicio	1
22	<p>Actividad: Concierto de la Banda Filarmónica Infantil y Juvenil de San Miguel Cajonos Fecha: 14 de julio de 2025 Hora: 17:00 horas Lugar: Parque Primavera Participante: Banda Filarmónica Infantil y Juvenil de San Miguel Cajonos Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>La Banda Filarmónica de San Miguel Cajonos nace en 1984 como una iniciativa comunitaria ante la necesidad de contar con una agrupación musical que acompañara y diera vida a las actividades sociales, culturales y religiosas de la comunidad. Los primeros pasos se dieron con clases de solfeo e instrucción musical básica, utilizando instrumentos de medio uso donados por habitantes de la comunidad y de poblaciones vecinas. Desde sus inicios, la banda fue integrada principalmente por niños y jóvenes, con el valioso apoyo de adultos con experiencia previa en agrupaciones musicales. La formación estuvo a cargo del maestro José Quijano Hernández, originario de San Sebastián Betaza, quien sentó las bases para lo que hoy es una tradición musical de más de cuatro décadas. Uno de los principales objetivos de la banda ha sido preservar, rescatar y difundir la música tradicional de la comunidad y de la región zapoteca. A través de la música, también se busca fortalecer los lazos de amistad y convivencia entre comunidades, especialmente mediante prácticas tradicionales como la gozona y la guelaguetza.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	El repertorio musical que deberá contemplar es música tradicional oaxaqueña. Lengua materna el español. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.		
23	<p>Actividad: Literatura por Jorge Francisco Fidel Mejía Torres Fecha: 15 de julio de 2025 Hora: 16:00 horas Lugar: Hemeroteca Pública de Oaxaca "Néstor Sánchez Hernández" Participante: Jorge Francisco Fidel Mejía Torres Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos</p> <p>Director de Orquesta Sinfónica, Escuela Superior de Música del Instituto Nacional de Bellas Artes, miembro del Seminario de Cultura Mexicana desde 1988, miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT en el año 2000, articulista en publicaciones y libros culturales, investigador en los archivos históricos en el estado y en el Archivo General de la Nación, escritor de artículos y libros sobre la cultura novohispana de Oaxaca, miembro de diversos cuerpos colegiados del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y la UNAM, conferencista, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Cultura de la LXI Legislatura del Estado de Oaxaca en el periodo 2011-2013, Coordinador del Consejo Oaxaqueño de Cronistas Ciudadanos, asesor de la Plataforma por los Derechos de los Artistas Latinoamericanos en Barcelona, España; miembro de la Asociación de Escritores de Oaxaca y a lo largo de 35 años ha patrocinado y llevado a cabo más de 50 investigaciones independientes sobre la cultura, las artes y las aplicaciones pedagógicas y terapéuticas de la música y el sonido.</p> <p>El participante deberá ejecutar la expresión literaria en lengua materna español.</p>	Servicio	1
24	<p>Actividad: Concierto de Cristian Barajas. Tributo a Compositores Oaxaqueños. Fecha: 15 de julio de 2025 Hora: 16:00 horas Lugar: Real Alhóndiga de Antequera. Participante: Cristian Barajas Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Originario de Salina Cruz, municipio del Istmo de Tehuantepec. En 2017 comienza su carrera como cantautor solista en diferentes bares de la Ciudad de Oaxaca. En 2022 encuentra su estilo propio, comienza a escribir canciones y estrena su primer disco llamado "LO HACES BIEN" teniendo participaciones en radio - televisión local, estatal y programas de Facebook. El 1 de mayo 2024 estrena su segundo disco que consta de 7 canciones iniciando con el primer sencillo "CASI ALGO" con un nuevo sonido futurista y con el deseo de seguir aprendiendo. El 14 de marzo del 2025 estrena el primer sencillo de su tercer disco llamado "AMORES PLATONICOS", nuevamente con influencias indie/pop haciendo más música. Busca a través de la música una propuesta en la cual las personas</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>puedan identificarse con situaciones de la vida cotidiana volviéndolas totalmente extraordinarias, pasando por un proceso de autoaprendizaje formando así un nuevo comienzo.</p> <p>Teniendo importantes presentaciones como en el Auditorio Guelaguetza, Centro de Convenciones, Zócalo de la Ciudad de Oaxaca, Jardín El Pañuelito, Parque Primavera, radios locales, televisión estatal, streaming de Facebook y diversos festivales culturales de varios municipios de Oaxaca.</p> <p>El repertorio musical que deberá contemplar es música tradicional oaxaqueña.</p> <p>Lengua materna el español. Para la presentación del participante deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
25	<p>Actividad: Concierto del cuarteto de cuerdas "ORISHAS" Fecha: 15 de julio de 2025 Hora: 19:00 horas Lugar: Real Alhóndiga de Antequera Participante: Cuarteto de cuerdas "ORISHAS" Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Latido Armónico: Diálogos entre la tradición y la música actual es un proyecto del Cuarteto Orishas que traza un puente entre la riqueza de la música clásica y las expresiones contemporáneas. A través de la interpretación de obras transcritas y originales para cuarteto de guitarras, el ensamble explora la evolución y conexión de estas tradiciones, resaltando su relevancia artística y cultural. Este enfoque permite redescubrir el legado musical desde una perspectiva fresca y cercana, invitando al público a experimentar cómo el pasado y el presente dialogan mediante el lenguaje universal de la música.</p> <p>Obras como Danzas Nativas de Clarice Assad, One 4 All 4 One de Sergio Assad y los cuartetos de guitarras de Juan Trigos y Javier Compeán dialogan con composiciones tradicionales como transcripciones de Guillermo Tell de Rossini, la Sonata para piano No. 14 de Beethoven y el Estudio Op. 10 No. 3 de Chopin. Esta selección refleja no solo la versatilidad de la guitarra clásica, sino también el compromiso del Cuarteto Orishas con la innovación y el respeto por las raíces musicales que conforman el espíritu de Latido Armónico.</p> <p>El repertorio musical que deberá contemplar es música clásica. Lengua materna el español. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
26	<p>Actividad: Concierto de La Mezcalera Blues Band Fecha: 15 de julio de 2025 Hora: 19:00 horas Lugar: Parque Primavera Participantes: La Mezcalera Blues Band Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Fundada en la Ciudad de Oaxaca durante 2023, La Mezcalera Blues</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Band emerge como una fuerza imparable en la escena bluesera contemporánea. Con una fusión cruda de blues tradicional y eléctrico, este quinteto rinde homenaje a los grandes como B.B. King, Eric Clapton, Albert Collins y Buddy Guy, mientras esculpe su propio sonido: un cóctel ardiente de soul, groove y distorsión controlada que quema como el mejor mezcal.</p> <p>La banda, formada por músicos de amplia trayectoria, destila esencias clásicas con modernidad. Su guitarra líder, cargada de bends emotivos y phrasing elegante, evoca el lamento de B.B. King, mientras que los riffs crudos y el slide penetrante honran el legado de Albert Collins. La voz, áspera y soulera, narra historias de desamor, traición y resistencia, respaldada por un ritmo implacable: el bajo marca líneas profundas, la batería golpea con shuffles contundentes y los teclados/Hammond añaden capas de calor gospel-blues, al mejor estilo de Clapton en sus años dorados.</p> <p>Su repertorio es un viaje por las vertientes del blues: desde shuffles incendiarios como "Killing floor" hasta baladas instrumentales como "El sueño de las garzas", donde la guitarra llora tanto como la voz. En el escenario, La Mezcalera es pura energía: duelos de guitarra y órgano, breaks improvisados y una conexión visceral con el público que convierte cada show en una ceremonia bluesera. Vestidos con mezcilla y gafas oscuras —un guiño a los bluesmen clásicos—, su actitud es tan auténtica como su música.</p> <p>El nombre "La Mezcalera" no es casualidad: representa el fuego y la tradición, la combustión lenta de las notas y el espíritu rebelde del blues. No son una banda de blues "latino", pero sí llevan en el alma la pasión de quien sabe que el blues no tiene fronteras.</p> <p>El repertorio musical que deberá contemplar es blues tradicional y eléctrico.</p> <p>Lengua materna el español.</p> <p>Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
27	<p>Actividad: Concierto de Gil Sánchez Fecha: 16 de julio de 2025. Hora: 16:00 horas Lugar: Museo de los Pintores Oaxaqueños Participante: Gil Sánchez Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Gil Sánchez nació en la Ciudad de Oaxaca; guitarrista, compositor, arreglista y director musical con más de treinta años de trayectoria, nos comparte una guitarra con muchas influencias, pero con un timbre original, seguro y experimentado que abreva en la tradición actualizando su sonido. Gil lleva esta expresión a diferentes escenarios acompañado de grandes músicos para mostrar en esta producción lo más selecto de su repertorio con toques contemporáneos; el proyecto reúne todas las expectativas, ya que se ha trabajado en él de manera profesional con artistas conocedores, musicólogos y sobre todo amantes de este ocio, actualmente dirige su propia banda con elementos de trayectoria sobresaliente y una gran experiencia en foros nacionales e internacionales.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es la música tradicional</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	mexicana. Lengua materna español. Para la presentación el participante deberá llevar consigo sus instrumentos musicales.		
28	<p>Actividad: Concierto de la Banda Intermedia del Bachillerato Musical Comunitario núm. 40 de San Bartolomé Zoogocho Fecha: 16 de julio de 2025. Hora: 16:30 horas Lugar: Plaza de la Danza Participante: Banda de Zoogocho Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>En el mes de octubre del año 2012, surge con sede en San Bartolomé Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, adscrito al Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, el Bachillerato Musical Comunitario número 40, para atender las necesidades de formación académica, cultural y artística de los jóvenes, donde las mujeres tienen la misma participación que los varones, esmerándose en su formación académica y musical, cuenta con validez oficial de Bachillerato Musical Comunitario General con especialidad en educación musical y diploma que certifica el componente para el trabajo.</p> <p>Así también se trabaja de manera integral la música académica con alto nivel artístico, capaz de promover acciones formativas individuales y colectivas, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de desarrollo musical, artístico cultural y estético que se requiere para continuar una carrera profesional.</p> <p>Desde entonces el Bachillerato Musical Comunitario número 40, ha cobijado entre sus aulas a jóvenes de las distintas regiones de nuestro estado, pertenecientes a etnias como la mazateca, mixteca, chinanteca, mixe, zapoteca, triquis entre otras; además de estudiantes provenientes de Guanajuato, Veracruz, Estado de México, Guerrero y Chiapas. Derivado de la demanda académica al día de hoy cuentan con dos bandas filarmónicas, la Oficial y la Intermedia, cada una integrada por más de 50 músicos, preparados de manera académica y práctica, para desempeñarse en cualquier escenario.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es regional oaxaqueño. Lengua materna zapotecó. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
29	<p>Actividad: Presentación de Chirimía de Santiago Apóstol Fecha: 17 de julio de 2025. Hora: 10:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca y templos Participante: Chirimía de Santiago Apóstol Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>La chirimía es el anuncio de una festividad religiosa en mayordomía, dónde se comienza desde que da el alba y tocan las campanas anunciando la llegada de la festividad, se van interpretando las piezas de mayordomía de los Valles Centrales; estas piezas provienen desde tiempos pasados y se van heredando de generación en generación a los alumnos de los chirimiteros que</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>habían tocado en el pasado, es tradición tener a la chirimía tocando arriba de la iglesia simbolizando a la población que estamos de fiesta.</p> <p>La chirimía es una música de viento que está compuesta del clarín conocido como heraldo y la flauta de carrizo y madera, también el tambor conocido como teponastle que está hecho con una base de madera con cuero de chivo; el chirimitero con su vestimenta típica de la población que es calzón de manta, camisa de manta, paliacate en el cuello, sombrero de panza de burro o sombrero de palma y huaraches cacle también el ceñidor.</p> <p>Los participantes deberán contemplar música tradicional, la cual no es cantable sino interpretada a través de la flauta y tambor.</p> <p>Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
30	<p>Actividad: Presentación de Chirimía Orgullo Zapoteca Fecha: 17 de julio de 2025. Hora: 10:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca y templos Participante: Chirimía Orgullo Zapoteca Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>La agrupación, se formó en el año 2000, en la celebración de Santa Cecilia el 22 de Noviembre, por ser el día del músico. la formación de esta agrupación está a cargo del maestro Timoteo Jerónimo Luis, por esta razón se le conoce a la agrupación chirimía Orgullo Zapoteca de Don Mateo Jerónimo. Actualmente la agrupación está conformada por 25 integrantes, donde destacan chirimiteros y tamborilleros. La instrumentación que se ejecuta en la agrupación, es la chirimía de madera, la flauta de carrizo, el clarín Heráldico y el tambor. La música que se ejecuta es la música autóctona de nuestra cultura zapoteca, como por ejemplo, los toques de fiesta, marchas religiosas, marcha del camino, toques de calenda, así como sones y chilenas. Nos hemos presentado en diferentes comunidades y pueblos de nuestro hermoso Estado, como son Nochixtlán, Tlacolula de Matamoros, Magdalena Teitipac, San Martín Tilcajete, San Juan Chilateca, Ocotlán de Morelos, San Antonino Castillo Velasco, Asunción Ocotlán, Santiago Apóstol Ocotlán, Oaxaca Centro, etc... por mencionar algunos lugares. Es un orgullo para la agrupación, representar nuestra cultura y las costumbres de nuestro hermoso Estado de Oaxaca.</p> <p>Los participantes deberán contemplar música tradicional, la cual no es cantable sino interpretada a través de la flauta y tambor.</p> <p>Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
31	<p>Actividad: Presentación de Chirimía de Santiago Cuilápam Fecha: 17 de julio de 2025. Hora: 10:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca y templos Participante: Chirimía de Santiago Cuilapam Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p>	Servicio	1



Lote Único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>El grupo de chirimía Santiago Cuilápam "música que alimenta el espíritu" nació con la intención de rescatar y preservar el legado musical de su comunidad, una tradición que se remonta aproximadamente 400 años y ha sido transmitida de generación en generación. Bajo la dirección de Daniel Zárate Pedro, quien se encarga de interpretar la chirimía, la flauta de carrizo y el clarín, el grupo se completa con los hermanos Sadot y Benito Magaña García en el tambor, y su miembro más joven, Santiago Zárate Velasco. Con más de 20 años de trayectoria, han participado en numerosos eventos a nivel estatal y regional, destacándose en las fiestas patronales de diversas comunidades de los Valles Centrales y la Sierra Norte. Hoy en día, el grupo Santiago Cuilápam "música que alimenta el espíritu" se enorgullece de difundir su cultura, costumbres y tradiciones musicales al mundo, interpretando sus melodías con alegría y devoción. Están convencidos de que esta música perdurará mientras continúe siendo enseñada e interpretada.</p> <p>Los participantes deberán contemplar música tradicional, la cual no es cantable sino interpretada a través de la flauta y tambor.</p> <p>Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
32	<p>Actividad: Presentación de Chirimía de San Pedro Ixtlahuaca Fecha: 17 de julio de 2025. Hora: 10:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca y templos Participante: Chirimía de San Pedro Ixtlahuaca Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Originarios de la comunidad de San Pedro Ixtlahuaca siendo Maestros Artesanos y músicos tradicionales tocando la Chirimía y Tambor, con más de 20 años de trayectoria en el tallado de madera especializándose en máscaras, tambores y chirimías. Juntos se han presentado en ocasiones esporádicas en expo ferias de venta de artesanías, al igual que en diferentes eventos culturales como el Encuentro de Tamboreros y Chirimiteros en el año 2016; recientemente siendo parte de la delegación oficial de San Pedro Ixtlahuaca, presentándose por primera vez en el programa de Expresiones Culturales y Artísticas de Oaxaca en el marco de las fiestas de Guelaguetza en el año 2023 y 2024. Han formado a nuevos jóvenes artesanos compartiendo sus conocimientos en su propio taller, y apoyando en cursos a la Casa de la Cultura de San Pedro Ixtlahuaca. Así mismo han apoyado en diferentes fiestas de la comunidad siendo músicos tradicionales y en diversas comunidades de los valles centrales de Oaxaca.</p> <p>Los participantes deberán contemplar música tradicional, la cual no es cantable sino interpretada a través de la flauta y tambor.</p> <p>Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
33	<p>Actividad: Presentación de Chirimía de Macuilxóchitl Fecha: 17 de julio de 2025.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Hora: 10:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca y templos Participante: Chirimía de Macuilxóchitl Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>La chirimía en Macuilxóchitl, es un elemento que no puede faltar en las mayordomías, semana santa o el jaripeo, este oficio se hereda de generación en generación, se registran en la agencia para tener su reconocimiento, la chirimía como tal , tiene sus raíces en la música zapoteca antigua que con la evangelización por parte de los frailes dominicos, evoluciona a la chirimía actual de doble lengüeta, y quedando desde entonces apagado a las actividades y festividades religiosas, por ende es conocida como la música de los dioses. No por nada en las fiestas patronales y en semana santa, resuena su música en comunión con el doble de campanas y el cohetón, en el sacrificio de la misa para abrir los cielos y a así nuestro señor Jesucristo convertirse en pan y vino.</p> <p>Los participantes deberán contemplar música tradicional, la cual no es cantable sino interpretada a través de la flauta y tambor.</p> <p>Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
34	<p>Actividad: Exposición y Feria del Textil Oaxaqueño Fecha: 17 de julio de 2025 Hora: 10:00 horas Lugar: Real Alhóndiga de Antequera Participante: Artesanas y Artesanos del Estado de Oaxaca. Duración del Evento: Del 17 al 21 de julio del 2025</p> <p>Exposición y demostración de artesanía textil en la que deberán participar de 25 artesanos y artesanas del Estado de Oaxaca, que cuenten con diferentes técnicas de cada región, en la exposición deberán ofrecer a visitantes locales y extranjeros la experiencia de conocer el proceso de la elaboración de su artesanía textil. Mediante la cual se dará a conocer esta tradición familiar dedicada a la elaboración de diversos textiles del Estado de Oaxaca.</p>	Servicio	1
35	<p>Actividad: Concierto del Grupo Baa-Tihu de Río Grande Fecha: 17 de julio de 2025 Hora: 10:30 Lugar: Real Alhóndiga de Antequera Participante: Grupo Baa-Tihu de Río Grande Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>El Grupo Baa-Tihu fue Creado por el maestro Gregorio Adalid Sandoval Morales en el año 2008 con el propósito de rescatar y promover la música tradicional actual y antigua de la comunidad de Río Grande y la costa de Oaxaca. Baa Tihu significa Río Grande en las lenguas bantú y chatina. Utiliza instrumentos de las raíces afromexicana, chatina y mestiza.</p>	servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Acompañan en sus presentaciones al FANDANGO DE ARTESA DE RÍO GRANDE el cual es un rescate cultural debido a que se realizaba en las fiestas riograndeñas en las primeras décadas del siglo XX. Debido al desarrollo diversificación instrumental, de los medios de comunicación y la gentrificación había desaparecido en toda la costa de Oaxaca y Guerrero.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es regional oaxaqueño y sones de artesa.</p> <p>Lengua materna español.</p> <p>Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
36	<p>Actividad: Concierto de Cristian Barajas Fecha: 17 de julio de 2025 Hora: 16:00 Lugar: Museo de los Pintores Oaxaqueños. Participante: Cristian Bajaras Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Originario de Salina Cruz el Istmo de Tehuantepec En 2017 comienza su carrera como solista cantautor en diferentes bares de la Ciudad de Oaxaca. En 2022 encuentra su estilo propio, comienza a escribir canciones y estrena su primer disco llamado "LO HACES BIEN" teniendo participaciones en radio - televisión local, estatal y programas de Facebook. El 1 de mayo 2024 estrena su segundo disco que consta de 7 canciones iniciando con el primer sencillo "CASI ALGO" con un nuevo sonido futurista y con el deseo de seguir aprendiendo y el 14 de marzo del 2025 estrena el primer sencillo de su tercer disco llamado "AMORES PLATONICOS", nuevamente con influencias indie/pop haciendo más música. Busca a través de la música una propuesta en la cual las personas puedan identificarse con situaciones de la vida cotidiana volviéndolas totalmente extraordinarias, pasando por un proceso de autoaprendizaje formando así un nuevo comienzo. Teniendo importantes presentaciones como en el Auditorio Guelaguetza, Centro de Convenciones, Zócalo de la Ciudad de Oaxaca, pañuelito, parque primavera, radios locales, televisión estatal, streaming de Facebook y en diversos festivales culturales de diversos municipios de Oaxaca.</p> <p>El repertorio musical que deberá contemplar es música tradicional oaxaqueña. Lengua materna el español. Para la presentación el participante deberá llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
37	<p>Participante: Concierto de Barranquilla Fecha: 17 de julio de 2025. Hora: 16:00 horas Lugar: Real Alhóndiga de Antequera Participante: Barranquilla Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Fundado hace 3 años con el objetivo de crear nuevas sensaciones para su público en general con un amplio repertorio y géneros musicales, ideales para todo tipo de edades, su director musical Daniel Sibaja egresado de la universidad DIM en la Cd de México, lidera cada una de sus presentaciones mostrándole al público su talento en cada pieza musical. Este grupo se caracteriza por la interacción con su público y el ritmo y son que ponen en cada una de las notas.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es música tradicional mexicana. Lengua materna español Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
38	<p>Actividad: Concierto de Tony Rodríguez y la Trova Oaxaqueña Fecha: 17 de julio de 2025 Hora: 19:00 horas Lugar: Real Alhóndiga de Antequera. Participante: Tony Rodríguez y la Trova Oaxaqueña Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Originario de la Ciudad de Oaxaca desde pequeño tuvo inclinación por la pintura, pero su gusto por la música surgió a los 15 años y a los 20 años empezó a componer un centenar de letras sin música y tocó en lugares al aire libre. Fue parte del dueto "Segunda Cita" (en referencia al último disco de Silvio Rodríguez) posteriormente llamado "Sin La Luna" (Referencia a la canción de Alejandro Filio). Creador del proyecto Novísima Trova "Tony Rodríguez en Concierto", participó brevemente en 100 años Homenaje a Octavio Paz, Bloqueos Culturales 2014, Bedani la leyenda, grupo Ca-Velaxhi, entre ellas en el majestuoso Teatro Macedonio Alcalá, participando en La Noche Bohemia con Los Hermanos Martell, en La Feria del Carrizo participa junto a otros cantautores, como Eleazar García y Lukas Adán, y en la apertura del Centro Cultural Emporio, así como en eventos culturales. Se presenta en el Teatro Macedonio Alcalá en "Las Mujeres Divinas de mi Amor Añejo" junto a los hermanos Martell y al compositor Martín Urieta, se integró a la agrupación de rock progresivo, La Sierra Eléctrica al lado del poeta Rodrigo Islas Brito y Fortino Torrentera y participa en el 2do Martes de Brujas en Xoxocotlán, en la edición 13 del Low Fi, la Feria de la Nieve y del Mezcal y en la primera Feria de Artesanías en Tlacolula Oaxaca, con la Trova Oaxaqueña, al igual que en la Séptima Jornada Cultural Heriberto Pazos Vive y es invitado al programa por una Ciudad educadora con el dueto Los Acarreados.</p> <p>Actualmente sigue tocando en diversos puntos del Estado de Oaxaca. Con la Trova Oaxaqueña de Adán Lukas y grabando el primer disco del grupo de rock "La Sierra Eléctrica", en Thors Music, para tocar luego en espacios como el Jardín Secreto y El Patio Clandestino. En Febrero es invitado al homenaje del músico bohemio Alfonso Villasante conocido como "El Muerto" al lado del percusionista Fortino Torrentera.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es el música tradicional mexicana.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	Lengua materna español Para la presentación el participante deberá llevar consigo sus instrumentos musicales.		
39	<p>Actividad: Concierto de Natalia Cruz y Ensamble "La Istmeña Fecha: 17 de julio de 2025. Hora: 19:00 horas Lugar: Parque Primavera Participante: Natalia Cruz y Ensamble "La Istmeña" Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Originaria de Asunción Ixtaltepec, Istmo de Tehuantepec. Es una cantante de música tradicional, compositora y productora. Reconocida como "La Voz del Istmo". Su estilo musical representa su raíz zapoteca y la de los pueblos indígenas de América Latina. Comenzó cantando la música tradicional de Oaxaca y Veracruz. Estudió canto clásico de manera formal en Puebla. Ha trabajado por difundir los valores artísticos de su cultura y por erradicar el racismo hacia los indígenas zapotecas. En 2017 junto con otras artistas mexicanas realizaron el evento Oaxaca Corazón donde Natalia compartió escenario con artistas de la talla de Lila Downs, Susana Harp, Eugenia León, Alejandra Robles, entre otras. Ha colaborado en producciones de artistas como Susana Harp y Roque Robles. Natalia Cruz famosa por su canción "La Totopera" ha apoyado a los alfareros y las totoperas del Istmo de Tehuantepec.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es el Regional Istmeño Lengua materna el zapoteco. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
40	<p>Actividad: Presentación Musical Activación Wenjay Show Musical Fecha: 17 de julio de 2025. Hora: 19:00 horas Lugar: Plaza de la Danza Participante: Activación Wenjay Show Musical Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Wenjay es una agrupación que se fundó en el año 2010 con los hermanos, Wendy, Jaime y BeTo tocando todos los géneros musicales, Wenjay se ha presentado en foros-conciertos y fiestas, Wenjay está formado por 13 músicos, voz femenina voces masculinas baterista, percusionistas, guitarrista, bajista, tecladista, saxofonista, trompetistas y trombonista.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es la música tradicional mexicana. Lengua materna español Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
41	<p>Actividad: Concierto del Ensamble "Boleros y Son" Fecha: 18 de julio de 2025. Hora: 16:00 horas Lugar: Museo de los Pintores Oaxaqueños Participante: Ensamble "Boleros y Son"</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Más que un proyecto ambicioso en la expresión musical, es un grupo de jóvenes que. apasionados por la armonía, buscan el reconocimiento de su fervor por diversos géneros musicales, con una preferencia notoria por el bolero. Mismo que enfatiza en canciones de amor y desamor la herencia de nuestros antecesores, pero también la experiencia misma del intérprete, con temas de grandes compositores como Álvaro Carrillo, Roberto Cantoral y Rubén Fuentes, entre otros.</p> <p>Este ensamble acústico conformado por cinco jóvenes busca un lugar en este mundo de romanticismo elevado por la melodía de un requinto, la presencia firme de una guitarra, la suavidad de un bajo y el sabor del elemento percusivo. Para el mes de Julio del año 2024, más específicamente el día 27, Boleros y Son ofrecía su debut en la décima edición de la feria del bordado, celebración que transcurre en San Antonino Castillo Velasco, comunidad de origen de la agrupación, en la que ha tenido una destacada presencia en diversos eventos públicos y privados.</p> <p>Desde entonces, el quinteto ha venido ampliando su repertorio sin dejar de lado su gusto por el bolero, abordando baladas y chilenas y cumbias para la degustación de su público. Una característica de su repertorio son las canciones de origen oaxaqueño y de autores como Chuy Rasgado y Héctor Martell para salvaguardar estás y de paso reconocer el talento de su Estado. Otros eventos en los que han tenido relevancia es en la pasada placita española tradición que se mantiene en la comunidad de Ocotlán de Morelos, donde el grupo mantiene una presencia destacada, así como en la décima edición de la Feria de la Empana celebrada en la misma comunidad de su procedencia. De esto se trata Boleros y Son de un conjunto de adolescentes que rondan entre los 17 y 19 años de edad, que interpretan, degustan y llenan de alegría y emoción los corazones del público. Refrendando con ello el talento y la tradición de los músicos oaxaqueños.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es el música tradicional mexicana y boleros Lengua materna español Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
42	<p>Actividad: Concierto Marimba Aires Oaxaqueños Fecha: 18 de julio 2025 Hora: 16:00 horas Lugar: Mercado de artesanías de San Bartolo Coyotepec Participante: Marimba Aires Oaxaqueños Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>El proyecto "AIRES OAXAQUEÑOS – MARIMBA", surgió en el año 2013 con el firme propósito de fortalecer, promover y difundir la música ejecutada en marimba; a través de teoría musical y la técnica para el manejo de 2 y 3 baquetas se ha logrado que niños y jóvenes puedan ser ejecutantes de este majestuoso instrumento tradicional.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Desde el inicio del proyecto y hasta la fecha la agrupación se ha caracterizado por apoyar con la donación de instrumentos a diversos municipios de las siguientes regiones del Estado de Oaxaca, tales como: Valles Centrales, Mixteca, Sierra Norte, La Costa y Papaloapan.</p> <p>El género que deberá contemplar en su repertorio la Marimba será: bolero, chilena, danzón, marcha y cumbia. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
43	<p>Actividad: Presentación del Grupo Musical la Potencia Fecha: 18 de julio de 2025 Hora: 16:00 horas Lugar: Parque Primavera Participante: Grupo Musical la Potencia Duración del Evento: 90 minutos +-10 minutos.</p> <p>Grupo Musical la Potencia de Oaxaca está integrado por 10 músicos Oaxaqueños, el grupo la potencia en su nueva faceta estamos presentando al público un nuevo repertorio muy versátil para los amantes de la música popular. Grabando un tributo a la cumbia, varios popurrís de las agrupaciones más importantes del país. Han recorrido varias de las regiones del Estado de Oaxaca, así como toda la capital, seguimos innovando y grabando nuevos popurrís para el deleite del público.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es la música tradicional oaxaqueña. Lengua materna español. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
44	<p>Actividad: Concierto de Rock en tu idioma "DAFOES" Fecha: 18 de julio de 2025 Hora: 20:00 horas Lugar: Plaza de la Danza Participante: Rock en tu idioma "DAFOES" Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Celebrando una década de pasión y perseverancia en el mundo de la música. La banda DAFOES, formada por un grupo de jóvenes oaxaqueños, ha dejado una huella indeleble en la escena musical local desde sus comienzos.</p> <p>Desde una temprana edad, estos valientes músicos decidieron tomar sus instrumentos y aventurarse en un viaje creativo que los llevaría a explorar diferentes géneros musicales. Con audacia y determinación, han abrazado el indie rock, el hard rock y el pop rock en español e inglés, adentrándose en las diferentes etapas de la música desde los años sesenta.</p> <p>Impulsados por su amor por la música y respaldados por una década de experiencia, DAFOES continúa forjando su camino, cautivando audiencias y desafiándose a sí mismos. Su incansable</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>espíritu los ha llevado a tocar en innumerables eventos dentro de la Ciudad de Oaxaca y sus alrededores, siempre buscando nuevos retos y oportunidades de crecimiento.</p> <p>A lo largo de estos diez años, la banda ha dejado su marca con melodías memorables, letras emotivas y poderosas interpretaciones en el escenario. Su habilidad para capturar la esencia de cada género musical y su talento innato para fusionar diferentes estilos les ha valido un lugar destacado en la escena musical local.</p> <p>La banda DAFOES personifica la pasión y el compromiso con la música. Su energía arrolladora y su entrega en cada actuación se traducen en una experiencia única para el público. Su música es un reflejo de su amor compartido por la creación artística y su deseo constante de trascender los límites establecidos.</p> <p>En el décimo aniversario de la formación de la banda, rendimos homenaje a su dedicación, talento y contribución a la escena musical oaxaqueña. Su historia es un testimonio inspirador de perseverancia y determinación, recordándonos que los sueños pueden alcanzarse con pasión y trabajo arduo.</p> <p>Ha dejado una marca imborrable en el corazón de aquellos que han tenido el privilegio de escucharlos. Su legado perdurará, inspirando a nuevas generaciones de músicos a seguir su pasión y perseguir sus propios sueños en el vasto mundo de la música.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es el Rock Lengua materna español Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
45	<p>Actividad: Concierto Marimba Maderas de Huayapam Fecha: 19 de julio 2025 Hora: 11:30 horas Lugar: Magdalena Apasco Participante: Maderas de Huayapam Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos</p> <p>La Marimba se inició en el 2023 integrada principalmente por 13 niños, que descubrieron el interés y la valoración por la música de marimba.</p> <p>La Marimba "Maderas de Huayapam" ha contribuido a la preservación del patrimonio musical y artístico con que cuenta este municipio y sin lugar a dudas las presentaciones que se realizan han sido de gran ayuda para el desarrollo artístico de estos niños.</p> <p>Presentaciones: encuentro de Casas de Cultura del Valle Eteco, concierto en "Bajo el Laurel" ocupando el espacio de la prestigiada Marimba del Estado, feria del téjate, martes de brujas.</p> <p>El género que deberá contemplar en su repertorio la Marimba será: bolero, chilena, danzón, marcha y cumbia.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.		
46	<p>Actividad: Concierto del Ensamble tradicional "Voces de León" Fecha: 19 de julio de 2025. Hora: 15:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participante: Ensamble tradicional "Voces de León" Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Voces de León nace en diciembre de 2023 como un proyecto cultural que tiene la finalidad de promover la cultura de la Región de la Sierra Sur y de Oaxaca, mediante composición de música y la difusión cultural. Originarios de Santo Tomás Tamazulapan, Oaxaca, definen su propuesta musical a través de diversos estilos como el son, la chilena, el mariachi, el rock, el bolero, y los ritmos tradicionales de la música oaxaqueña, incorporando un estilo y un sonido propios.</p> <p>El nombre de la agrupación hace alusión a la cueva "Boca de León" ubicada en su comunidad, de dónde nace agua y donde la culebra retumbando anuncia el temporal.</p> <p>Son ganadores del 1er lugar del concurso Canto de mi Tierra en la región de la Sierra Sur.</p> <p>El género que deberá contemplar es música tradicional oaxaqueña, el mariachi, el bolero y el rock.</p> <p>Lengua materna español.</p> <p>Los participantes deberán considerar el acompañamiento para su presentación.</p>	Servicio	1
47	<p>Actividad: Concierto de Noe Soto Fecha: 19 de julio 2025 Hora: 15:00 horas Lugar: Real Alhóndiga de Antequera Participante: Noe Soto Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos</p> <p>José Noé Jerónimo Toledo es un músico, compositor y cantante Oaxaqueño, nacido en Asunción Ixtaltepec, Oaxaca, el año 1998, donde tuvo su primer acercamiento en la música a los 6 años. Como cantante inicia su carrera en el año 2010, siendo sus más grandes influencias el compositor Jesús "Chuy Rasgado y Álvaro Carrillo". Actualmente cuenta con proyector propios como el ensamble Toledo y su carrera como Cantautor. Se inicia como músico en el año 2008, ejecutando como primer instrumento la trompeta, posteriormente el piano, violín, guitarra entre otros más. Presentándose en vivo en distintos escenarios del Estado tales como el Auditorio Guelaguetza, el Zócalo de la capital oaxaqueña, teatros y foros culturales. Desde 2012 da inicio a sus primeras composiciones, Siempre siempre, Vientos que besan, María Toledo integrando géneros musicales como el Huapango, Son, Bolero y Pop Alterno a sus proyectos musicales, se desenvuelve en el área de docencia desde el año 2013, como profesor de música en la Universidad Anáhuac Oaxaca y en la academia musical Toledo.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es la música tradicional oaxaqueña.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	Lengua materna español. Para la presentación el participante deberá llevar consigo sus instrumentos musicales.		
48	<p>Actividad: Concierto del Ensamble Cipriano Pérez Cerna Fecha: 19 de julio 2025 Hora: 16:00 horas Lugar: Mercado de Artesanías de San Bartolo Coyotepec Participante: Ensamble Cipriano Pérez Cerna Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos</p> <p>Ensamble Cipriano Pérez Cerna es un grupo representativo del Centro de Formación Inicial en Música de la Villa de Zaachila. Es un proyecto comunitario sin fines de lucro, autónomo en su organización, operación y planes de estudios, que tiene como propósito promover la formación musical con principios encaminados al desarrollo humano y la identidad cultural de las comunidades participantes. Ofertando un plan de estudios musicales dirigido a tres diferentes niveles, infantil, juvenil y adulto.</p> <p>El ensamble "Cipriano Pérez Cerna" se formó en el año 2022 principalmente con un fin académico dentro de la materia grupos instrumentales en el Centro de Formación Inicial en Música de la villa de Zaachila. Su repertorio musical abarca desde música popular y regional, así como de concierto occidental, con arreglos musicales propios realizados especialmente para la dotación instrumental con la que se cuenta en la escuela, como son: violines, saxofones, clarinete, flauta, guitarra, piano y percusiones.</p> <p>Está conformando por alumnos originarios de la Villa de Zaachila y alumnos de las comunidades vecinas que realizan sus estudios musicales en el CFIM. El nombre del ensamble se debe al prolífico maestro, compositor y arreglista musical de origen Zaachileño el maestro "Cipriano Pérez Cerna". Dese su formación hasta el día de hoy se han presentado en diversos escenarios y foros como son; Facultad de Bellas Artes Oaxaca, Teatro Macedonio Alcalá, y en distintos foros dentro de la Villa de Zaachila.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es la música tradicional oaxaqueña Lengua materna español Para la presentación la participante deberá llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
49	<p>Actividad: Concierto de la Soprano Paris Alana Kimberly Fecha: 19 de julio de 2025 Hora: 16:00 horas Lugar: Museo de los Pintores Oaxaqueños Participante: Paris Alana Kimberly Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Es una cantante oaxaqueña, se identifica como la Soprano Zapoteca, originaria de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca, ha destacado por su pasión por la música regional como los Sones Istmeños, su compromiso es difundir la lengua materna el Zapoteco, para que prevalezca las lenguas originarias y la cultura</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>de su tierra, el Bello Istmo de Tehuantepec del hermoso Estado de Oaxaca.</p> <p>Se ha presentado en varios foros y eventos del municipio de su natal Santo Domingo Tehuantepec y sus alrededores, Teatro Juárez, Teatro Macedonio Alcalá, Casa de la Cultura Oaxaqueña, Comercializadora de Productos Oaxaqueños, Parque Primavera, rindiendo honor a grandes compositores e intérpretes oaxaqueños, como el Negro Laido, Margarito M. Guzmán, Martha Elba, etc.</p> <p>En un concierto de Paris Alana Kimberly, el público puede disfrutar de temas de música regional, tradicional mexicana, Sonos Istmeños en la Lengua Materna Zapoteca, boleros, danzones, etc.</p> <p>Para la presentación la participante deberá llevar consigo su acompañamiento musical.</p>		
50	<p>Actividad: Concierto de Eli More Fecha: 19 de julio de 2025. Hora: 16:00 horas Lugar: Plaza de la Danza Participante: Eli More Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Cantante Oaxaqueña inicio su carrera en el ámbito musical como solista a los 9 años, cantando en escenarios culturales como Auditorio Guelaguetza, Zócalo de la Ciudad entre otros, siendo conductora de radio, cuenta una agrupación para amenizar eventos sociales Golden Show.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es la música tradicional oaxaqueña. Lengua materna español. Para la presentación la participante deberá llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
51	<p>Actividad: Concierto del Colectivo "La Tregua" Fecha: 19 de julio de 2025 Hora: 17:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participante: Colectivo La Tregua Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Originarios de la Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, en el año de 1999, cuando jóvenes juchitecos, que interpretaban música latinoamericana, rock y música regional istmeña, convergen en el espacio independiente de expresión cultural y artística los Galácticos, y coinciden con Marcos Trujillo en la tarea de promover la lengua zapoteca y la música regional istmeña. Durante más de veinte años de quehacer artístico, los integrantes del Colectivo La Tregua, se han desarrollado como intérpretes y compositores; labor que han tenido la oportunidad de mostrar en foros nacionales e internacionales, siendo acreedores de premios y reconocimientos, entre los que mencionamos: El primer lugar en la canción del "Festival del río". Actualmente el Colectivo La Tregua está integrado por tres integrantes quienes presentan un repertorio musical compuesto</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>por canciones representativas de la música istmeña y canciones de la autoría de los tres principales integrantes del grupo, quienes buscan a través de sus canciones la difusión y la preservación de la lengua materna diidxazá, además, de nuevos temas para el repertorio de la música regional istmeña.</p> <p>El género que deberá contemplar es música tradicional, istmeña y Oaxaqueña. Lengua materna Zapoteco Los participantes deberán considerar el acompañamiento para su presentación.</p>		
52	<p>Actividad: Concierto de GND Banda, Ska Fecha: 19 de julio 2025 Hora: 17:00 horas Lugar: Parque Primavera Participante: GND Banda, Ska Duración del Evento: 90 minutos +-10 minutos</p> <p>GND Banda es una agrupación originaria de Oaxaca que ha evolucionado desde su formación en 2017, consolidando su identidad dentro del ska y fusionando elementos de reggae, punk, rock, dance hall y cumbia. Su energía en el escenario y conexión con el público los distingue, convirtiendo cada presentación en una experiencia vibrante y auténtica.</p> <p>La banda nació como un proyecto universitario entre amigos con el simple deseo de tocar música. Su primer gran concierto en 2017 marcó el inicio de su trayectoria, y con el tiempo su sonido se enriqueció con la incorporación de metales, definiendo su sello dentro del ska. A través de letras que reflejan inquietudes generacionales—desde la lucha contra la injusticia hasta los dilemas emocionales—GND ha logrado conectar con un público que trasciende su entorno universitario.</p> <p>Más allá de la música, GND busca consolidarse como un movimiento artístico con impacto real en su generación. Su visión no es solo entretener, sino dejar huella: acompañar procesos de conciencia, identidad y resistencia mediante la música. Aspira a ser un referente que inspire transformación desde lo artístico, fortaleciendo el desarrollo de una generación más libre, creativa y despierta. Como expresa su misión: "Compartir con todo el mundo, esa es mi misión" - Mictlán (GND) GND transmite vitalidad y pensamiento crítico a través de su música y composiciones, nacidas de las experiencias, aventuras existenciales y bagaje musical de sus integrantes. Su objetivo es crear una conexión profunda con los escuchas y contribuir a su desarrollo emocional, cultural y social. Con una energía renovada, GND sigue expandiendo su alcance y llevando su mensaje a más escenarios y oyentes</p> <p>El género musical que deberá contemplar es el ska, rock, reggae, punk, dance hall y cumbia. Lengua materna español. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	instrumentos musicales.		
53	<p>Actividad: Concierto del Mextizo Mezcaleando Fecha: 19 de julio de 2025. Hora: 17:00 horas Lugar: Real Alhóndiga de Antequera Participante: Aldahir el Mextizo Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos</p> <p>Acompañado de guitarras y alientos, Originario de Oaxaca de Juárez. Con trayectoria de 5 años profesionalmente; con música de la región, Valles Centrales, Istmo y Sierra Mixe, con repertorio en lenguas indígenas como Ojos negros-zapoteco, Guendanabani-zapoteco, La petrona-zapoteco, Soy de un pueblo alegre-mixe, Tempranito se fue-Mixe Flores mazatecas-Mazateco. Contribuciones: En la divulgación cultural de nuestras tradiciones, platicas de las calendas convites, fiestas patronales y lenguas maternas en cada concierto y presentación, además de portar trajes regionales sin modificación. Producciones: Diferentes espectáculos multidisciplinares y un álbum musical que se puede escuchar en plataformas como YouTube. Recintos de presentación: Teatro Macedonio Alcalá, Teatro Juárez, Auditorio Guelaguetza del lunes del cerro, Zaachila, Xoxocotlan, Feria del téjate, martes de brujas, etc.</p> <p>En su repertorio para el Concierto del Solista Aldahir el Mextizo Mezcalero, deberá contemplar los siguientes géneros: música tradicional Oaxaqueña, sones, chilenas, boleros; así como su interpretación deberá ser en su Lengua Materna Zapoteco del Valle y español.</p> <p>Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
54	<p>Actividad: Concierto de "El Bandido del Camino", Fusión mexa Fecha: 19 de julio de 2025 Hora: 19:00 horas Lugar: Parque Primavera Participante: "El Bandido del Camino", Fusión mexa Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Comenzamos en 2013 en el Centro de Iniciación Musical de Oaxaca (CIMO) como un proyecto académico, inicialmente, se enfocaron en la práctica de arreglos y versiones de obras de otros compositores, lo que nos permite explorar un amplio espectro de géneros y técnicas.</p> <p>Con dos producciones discográficas bajo el nombre de Ensamble sie7e machos: "báilale compadre" (2018) y "cuidado, sujeto peligroso" (2022), consolidando una reputación innovadora que trasciende. El enfoque técnico y artístico los convierte en un referente del movimiento musical contemporáneo en Oaxaca, con una</p>	servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>propuesta escénica que destaca tanto por su ejecución como por su conexión con el público.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es la música tradicional oaxaqueña. Lengua materna español Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
55	<p>Actividad: Concierto de "Rockola", rock en tu idioma "Guna'a Rock" Fecha: 19 de julio de 2025. Hora: 20:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participante: Rockola", rock en tu idioma "Guna'a Rock" Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Fundado el 21 de noviembre del 2015, cumpliendo estos 10 años de trayectoria en el mundo musical, tocando rock, pop, ska y ritmos latinos, haciendo de los covers nuestro trabajo, para llevar a la gente alegría, nostalgia y muchos recuerdos de la música a lo largo de su vida y dejando en claro que el desempeño de mujeres y hombres en un escenario es igual de importante. Participando en varios festivales y abriendo conciertos para panteón rococó e inspector, así mismo como una colaboración con ellos en el 2022.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es el rock, pop, ska y ritmos latinos. Lengua materna español. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
56	<p>Actividad: Concierto de la Banda Ameyalli de San Agustín Etlá Fecha: 20 de julio de 2025. Hora: 10:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad.de Oaxaca Participante: Banda Ameyalli de San Agustín Etlá Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>La Banda Infantil y Juvenil Ameyalli fue creada en el año 2000 a iniciativa del C. Mayolo Ruíz Carreño, Presidente Municipal de San Agustín Etlá con el apoyo de la C. Licenciada María Cristina García Zepeda, Secretaria Técnica del Conaculta y la intervención del Maestro Francisco Toledo, quienes en conjunto donaron 20 instrumentos para el inicio de las actividades de la Banda. A partir de septiembre del 2002 siendo presidente Municipal el C. P Teodoro Dávila Bautista y el comité de padres de familia, dan la dirección al Maestro Juan Limeta Aquino, quien la transforma en escuela con la ayuda de maestros especializados en solfeo y armonía, flauta dulce, flauta transversal, clarinete, saxofón, trompeta. Esta 6ta generación queda a cargo del maestro Jaime Allende Cuevas, quien toma la dirección de la banda en el mes de noviembre del 2019. actualmente cuenta con alumnos que van desde los 7 años a 18 años de edad. La Banda Ameyalli ha sido invitada a participar en diferentes foros.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es Regional Filarmónico.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	Lengua materna zapoteco. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.		
57	<p>Actividad: Concierto de la Banda Filarmónica Sandunga Fecha: 20 de julio de 2025. Hora: 15:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participantes: Banda Filarmónica Sandunga. Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Originarios de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, creado por un patronato para preservar la lengua materna el zapoteco (didxa za'a.). Cuenta con quince años de trayectoria, es una banda filarmónica infantil y juvenil, que está integrado por 59 de las cuales son niñas 16; niños 23; mujeres jóvenes 6; hombres jóvenes 12.</p> <p>Repertorio de la región; Sandunga, Llorona, Celosa, Ambiciones de Gloria, Al Besarte Concha, Marcha el Poder, Son del Águila, Son de los Shuanas, Son Gube'e, Vals Nereidas, Vals Bodas de Oro, Polkas: Heliotropo, Rocicler, Victoria y Soledad, Piramidal, Nory Alejandra, Música Sacras.etc.</p> <p>Se han presentado desde su conformación en eventos culturales organizados por escuelas, organismos culturales, autoridades municipales, estatales y nacionales llevando nuestra música con su originalidad, luciendo siempre sus trajes regionales. Su repertorio en lengua indígena guissi'i, tanguyu'u, guigu'ro guissi'i, dxuladi etc.</p> <p>El género musical que deberá contemplar son los sonos tehuanos, polkas, mazurcas, valsos, jarabes, musica sacra, etc. Lengua materna el zapoteco. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
58	<p>Actividad: Concierto de Paola Hersan Fecha: 20 de julio de 2025. Hora: 17:00 horas Lugar: Real Alhóndiga de Antequera Participante: Paola Hersan Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos</p> <p>Joven cantautora que interpreta música del género regional mexicano, enfocado en la interpretación música folclórica. Su formación musical inició a la edad de 8 años, en el coro de la iglesia de su pueblo Santiago Matatlán. Posteriormente continuó su formación en la escuela de Bellas Artes Oaxaca y en el Centro de Iniciación Musical de Oaxaca (CIMO). Pisando escenarios como el Auditorio Guelaguetza; el Palacio de Bellas Artes, acompañada por la banda CECAM, hasta ofrecer giras musicales dentro y fuera del país. Acompañado de guitarras y alientos, originaria de Oaxaca de Juárez, con trayectoria de 5 años profesionalmente; con música de</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>la región, Valles Centrales, Istmo y Sierra Mixe, con repertorio en lenguas indígenas como Ojos negros-zapoteco, Guendanabani-zapoteco, La petrona-zapoteco, Soy de un pueblo alegre-mixe, Tempranito se fue-Mixe Flores mazatecas-Mazateco.</p> <p>Contribuciones: En la divulgación cultural de nuestras tradiciones, platicas de las calendas convites, fiestas patronales y lenguas maternas en cada concierto y presentación, además de portar trajes regionales sin modificación.</p> <p>Producciones: Diferentes espectáculos multidisciplinares y un álbum musical que se puede escuchar en plataformas como YouTube.</p> <p>Recintos de presentación: Teatro Macedonio Alcalá, Teatro Juárez, Auditorio Guelaguetza del lunes del cerro, Zaachila, Xoxocotlan, Feria del téjate, martes de brujas, etc.</p> <p>En su repertorio deberá contemplar los siguientes géneros: música tradicional oaxaqueña, sones, chilenas, boleros; así como su interpretación deberá ser en su Lengua Materna Zapoteco del Valle y español.</p> <p>Para la presentación la participante deberá llevar consigo su acompañamiento musical.</p>		
59	<p>Actividad: Concierto de Skapotecos Fecha: 20 de julio de 2025. Hora: 17:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participantes: Skapotecos Duración del Evento: 60 minutos +/-10 minutos.</p> <p>La banda inicia a principios del 2015 en una comunidad de la sierra Sur de Oaxaca: Santiago Xanica. Skapotecos, músicos de Bremen Ndzab; utilizando la referencia del cuento "Los Músicos de Bremen" por su formación nace con el propósito de promover su variante de zapoteco y rescatarla e invitando a las nuevas generaciones a hablarla generando conciencia sobre los diferentes problemas de discriminación social y ambientales que viven las comunidades de toda América. El interés de la gente por el proyecto comenzó a manifestarse, siendo invitados así a una serie de eventos culturales, conciertos y concursos de composición en lengua materna obteniendo el primer lugar a nivel estatal y participando en el nacional en Tradición y nuevas Rolas: Propuestas indígenas, que se llevó a cabo en las islas de la UNAM en la CDMX el noviembre del 2017.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es el Ska. Lengua materna zapoteco Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
60	<p>Actividad: Pitaya Cine Fecha: 20 de julio de 2025. Hora: 19:00 horas Lugar: Real Alhóndiga de Antequera Participante: Nohelí Morales Gálvez Duración del Evento: 60 minutos +/-10 minutos.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Proyecto dedicado a promover experiencias cinematográficas en contextos donde el acceso a salas de cine no siempre es posible.</p> <p>Ofrece servicios de exhibición adaptados a espacios diversos, creando entornos accesibles, creativos y comunitarios que acercan el cine a públicos de todas las edades. que lleva cine mexicano a barrios y municipios del Estado, fortaleciendo una convivencia cultural través de encuentros entorno al cine.</p> <p>Para la presentación los participantes deberán llevar consigo su equipo de Proyección.</p>		
61	<p>Actividad: Concierto Orquesta Típica Internacional "Los Tejones Nee Bya" Fecha: 20 de julio de 2025 Hora: 19:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participante: Orquesta Típica Internacional "Los TejonesNee Bya" Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos</p> <p>Creada el 16 de Noviembre del año 2021, con el único objetivo de preservar y revitalizar la música original de la hermosa comunidad de Santos Reyes Nopala perteneciente a la etnia CHATINA, del Estado de Oaxaca, de nuestro bello país México y para incentivar en las nuevas generaciones de niños y jóvenes el buen gusto por impulsar la música propia de su identidad cultural como parte fundamental de su formación como seres de un pueblo originario y quienes de manera altruista colaboran con el famoso tequio, un valor comunitario que aún persiste en esa bella población, la orquesta se ha presentado en diferentes escenarios, logro de ese gran equipo de trabajo que felizmente se suma a estructurar piezas melódicas inéditas los ha llevado a coronarse como campeones del XXXVII festival de la chilena realizado en la villa de Santiago Jamiltepec" Oaxaca, el 22 de octubre del 2022 con el tema " Santiago Jamiltepec, posteriormente en el festival chilenero en la Villa de Tututepec el 13 de abril de 2023 con el tema " Tututepec" y aconteciente en el XXXVIII festival nacional de la chilena en Santiago Jamiltepec 2023 con el tema: "bonito Jamiltepec", chilenas que relatan la vida y el quehacer cotidiano de estos hermosos municipios, además de colaborar en la real alhóndiga de Antequera en la Ciudad de Oaxaca de Juárez a fines de celebrar la fiesta folclórica dancística y musical más grande de américa, la guelaguetza 2023 en el mes de julio, además han colaborado con el departamento y el consejo de interculturalidad del Estado de Oaxaca el 17 de noviembre de 2023, donde presentaron la chilena inédita "los que venimos del mar" canción que enaltece la esencia de la etnia chatina, colaboración directa en la feria del tamal Santos Reyes Nopala 2023, participación en la IV exhibición de chilenas inéditas composición a Santos Reyes Nopala, por segunda vez presentación estelar en la feria de Santos Reyes Nopala 2024, presentación en el XXVIII festival folclórico indígena y de los pueblos originarios Oaxaca de Juárez Oaxaca, campeones del 2° festival chilenero en el 1667 aniversario de su fundación con el tema Villa de Tututepec y muy recientemente representando al país de México entre 36 países de Latinoamérica bajo previa convocatoria emitida a través del INBA, campeones del XXX festival de la canción</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>boliviana "aquí canta Bolivia" celebrado del 30 de noviembre al 02 de diciembre de 2023 en la cd. de Oruro, Bolivia. Consagrado como patrimonio intangible de la humanidad y reconocido el tema de paz por la humanidad "amafka" (te quiero en paz) palabra en lengua chontal que significa: amor, fraternidad, ayuda, colaboración y armonía entre los pueblos, bajo el ritmo cadencioso llamado chilena indígena chatina.</p> <p>Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales</p>		
62	<p>Participante: Concierto de Paulina y el Buscapie Fecha: 20 de julio de 2025. Hora: 19:00 horas Lugar: Plaza de la Danza Participante: Paulina y el Buscapie Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Es una agrupación musical formada en la Ciudad de Oaxaca en 2007. Su propuesta musical se basa en la composición de sones nuevos, el arreglo de sones tradicionales y la interpretación de otros géneros relacionados geográfica e históricamente. La agrupación ha realizado diferentes proyectos culturales, entre los que sobresalen, Residencia Internacional Equinaxe (Francia 2013), Sonos Tradicionales para Espacios Urbanos, Primer Disco Libre de Música Tradicional Mexicana (2009) y un ciclo de recitales gratuitos en la Ciudad de México a través del Beneficio a Proyectos de Inversión para la Producción Musical Nacional.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es la música tradicional mexicana. Lengua materna español Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
63	<p>Actividad: Concierto de la Orquesta Sinfónica de Oaxaca con la mezzosoprano Coyolicatzin. Fecha: 20 de julio de 2025. Hora: 19:00 horas Lugar: Teatro Macedonio Alcalá Participante: Coyolicatzin Hernández. Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Coyolicatzin Hernández es una cantautora y compositora mexicana. Su música entrelaza la fuerza de su voz con la diversidad musical del Istmo de Oaxaca; las melodías de sus canciones y lo poético de sus letras crean una atmósfera de paisajes sureños dominados por los ritmos del regional mexicano y las posibilidades experimentales del jazz, creando una experiencia sonora influenciada por la sensibilidad de artistas como el trovador Silvio Rodríguez, los ritmos folclóricos de Mercedes Sosa, la canción de protesta de Víctor Jara y el son antillano de Ibrahim Ferrer. Su primer encuentro fue a los tres años de edad cuando comenzó a cantar en presentaciones dentro del Istmo de Oaxaca, región en la que vivió hasta los 16 años. Al paso del tiempo su música se fue nutriendo por la familia de su madre en la voz y la compañía de su padre en la guitarra. Actualmente, después de haber egresado de</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>la Licenciatura en Estudios de Jazz en la Universidad Veracruzana, Coyolicatzin trabaja en seguir creando un camino en la música y conectando con el público que disfruta la canción de autor.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es regional oaxaqueño. Lengua materna español. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
64	<p>Participante: Concierto de Banda Tradicional del Valle Fecha: 21 de julio de 2025. Hora: 16:00 horas Lugar: Magdalena Apasco Participante: Banda Tradicional del Valle Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos</p> <p>Dicha agrupación es una de las bandas con más historia y trayectoria musical en la comunidad de Cuilapam de Guerrero, iniciando su formación musical en el año de 1970 y la cual ha perdurado hasta nuestros días por más de 50 años y siendo heredada por la familia Martínez por tres generaciones. Es una de las pocas agrupaciones en género de banda tradicional que se esmera en preservar y promover tanto el estilo musical, así como el acervo de la musical tradicional de la comunidad, en los diversos géneros musicales como son el: danzón, música regional folclórica, música fúnebre y sacra, música clásica y de concierto y por supuesto diversos estilos de música popular.</p> <p>Toda esta música de una manera académica a través de la lectoescritura musical que lamentablemente hoy en día es muy poco usual por las nuevas generaciones de músicos. A través de los años ha sufrido diferentes cambios en su seudónimo musical como tanto como en su dirección musical: los cuales han sido "Banda musical la Familia" bajo la dirección del Sr. Rogelio Martínez y Martin Martínez, (Q.E.P.D) "Banda Musical Arezzo" bajo la dirección del Sr. Jorge Martínez. El cambio de dichos nombres se ha efectuado principalmente por encontrar el que realmente se adapte al estilo musical de la banda y haga énfasis a la identidad étnica y cultural a la que se pertenece, haciéndose llamar al día de hoy como "Banda Tradicional del Valle" a cargo del Sr. Francisco Martínez y con la dirección musical del Mtro. Cruz Merlin Robles. Dicha agrupación se ha presentado en diversos foros y eventos culturales dentro y fuera del Estado como son: "Guelaguetza Oaxaqueña" en el año 2016, "bajo el laurel" en el año 2014 en la Ciudad de Oaxaca de Juárez. Delegación Tulyehualco en el año 2011, Milpa Alta en el año 2012 y delegación Xochimilco en el año 2013 y 2014 en la Ciudad de México. Miacatlan, Jojutla Y Cuautla en el Estado de Morelos en el año 2017 y 2018, San Juan Chamula en el año 2017, San Cristóbal de las casas en el año 2017 en el Estado de Chiapas y en Mérida Yucatán en el año 2016 y 2018, acompañando principalmente a grupos folclóricos representando la Guelaguetza oaxaqueña, así como la danza de pluma. Sin menospreciar su participación dentro de la población y comunidades vecinas amenizando eventos culturales, religiosos, escolares, y todo tipo de eventos sociales, de manera privada como públicos.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es la música tradicional</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	oaxaqueña. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.		
65	<p>Actividad: Concierto del Trio Mori Fecha: 21 de julio 2025 Hora: 16:00 horas Lugar: Museo de los Pintores Oaxaqueños Participante: Trio Mori Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Se forma a finales de 2024 con tres músicos de reconocida trayectoria que unen sus inquietudes artísticas para realizar su propia visión del Jazz contemporáneo. En su repertorio incluyen tres visiones del Jazz: Una relectura de temas clásicos de la segunda mitad del Siglo XX, un recorrido por la música de compositores contemporáneos, una visión del Jazz hecho por músicos.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es el Jazz. Lengua materna español. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
66	<p>Participante: Concierto de los Hijos de Sabina Fecha: 21 de julio de 2025. Hora: 17:00 horas Lugar: Parque Primavera Participante: Los Hijos de Sabina Duración del Evento: 90 minutos +-10 minutos.</p> <p>Inician en el año de 1997 por idea de Miguel Ángel Araujo y Alfonso Hernández, con la idea de interpretar melodías de su propia inspiración al ritmo de Rock & roll, en esos inicios la banda tenía el nombre de historia tres, este nombre dura aproximadamente un año, ya que en una invitación a Huautla de Jiménez en un homenaje a la sacerdotisa María Sabina al estar tocando para todo el público los chavos de esa localidad empezaron a gritar a historia tres hijos de Sabina. Siendo este un honor para ellos decidiendo adoptar ese nombre que la misma población les otorgo y que orgullosamente llevan como un escudo representando a Oaxaca dentro de un hongo el cual da significado en este Estado del sur de la república, los compromisos adquiridos y preocupados por dar una mejor calidad en sus conciertos deciden integrar un nuevo elemento a la banda. Los hijos de sabina en sus 11 años de trayectoria artistica, han compartido escenario con el tri de alex lora, rata blanca, tex tex, luzbel, enanitos verdes, la maldita vecindad, avalanch, mama loca, amantes de lola, haragan genitalica, jumbo.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es el Rock & Roll. Lengua materna español. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
67	<p>Actividad: Concierto de Los Pream Fecha: 21 de julio de 2025. Hora: 19:00 horas Lugar: Parque Primavera</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Participante: Los Pream Duración del Evento: 60 minutos +/-10 minutos.</p> <p>De Santa María Tlahuitoltepec, herederos de la tradición musical Mixe llega este poderoso ensamble con aires de Funk, Balkan y Suun. Músicos de amplias y diversas trayectorias (Los Rurales, Pasatono-Orquesta Mexicana, Cinema Domingo, Ensamble Kafka, Banda Municipal de Santa María Tlahuitoltepec, CECAM...) se unen para brindarnos improvisación y baile con sabor Oaxaqueño en un viaje por las sonoridades de los vientos mixes, la tradición Balkánica y los vericuetos del jazz-funk que mantendrán a la audiencia en movimiento durante una hora de alta calidad y energía musical.</p> <p>LOS PREAM: Es un proyecto que inicia a finales de diciembre 2017, conformado por músicos de Santa María Tlahuitoltepec, Mixes, buscan otras formas de hacer música, enfocándose en el Funk, Balkan, Jazz y Suun, todo esto para explorar el arte de la improvisación y salirse de lo que comúnmente sucede en las comunidades (música tradicional-música clásica, no desmeritando el valor que ambas tienen). La necesidad de buscar otros modos de hacer música es muy importante, porque gracias a eso, las exploraciones sonoras se amplían y la mente logra entender-ver de otro modo el sonido y la música. Es por eso que LOS PREAM, se ha enfocado en explorar estos géneros, pues varios de los integrantes han tocado en proyectos de Funk, Reggae, Jazz, Música Clásica, Sones, Danzones, Música Popular, Música Experimental, algunos han sido directores de bandas en el CECAM, Banda Municipal de Santa María Tlahuitoltepec, etc.</p> <p>LOS PREAM buscan mostrar el nivel musical que está sucediendo en la Sierra Mixe, poder mostrar de adentro hacia afuera y no viceversa, además de incitar a las nuevas generaciones de músicos de Tlahuitoltepec a explorar estos géneros, donde gran parte de esto, consiste en la improvisación colectiva e individual.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es: música tradicional mexicana, son regional istmeño y bolero.</p> <p>Lengua Materna el Mixe.</p> <p>Para su presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales</p>		
68	<p>Actividad: Concierto de Oaxakanto ensamble Fecha: 22 de julio de 2025. Hora: 16:00 horas Lugar: Real Alhóndiga de Antequera Participante: Oaxakanto ensamble Duración del Evento: 60 minutos +/-10 minutos.</p> <p>Trio que se formó como proyecto a finales del año 2022, integrado por músicos de gran experiencia y trayectoria musical. Allan Zubeldia (compositor, armonía y primera voz) Adalid Zubeldia (requinto, armonía y tercera voz) Adán Nicolás (percusiones, armonía y segunda voz). Durante el año 2023 participaron en diferentes actividades musicales en la capital del Estado de Oaxaca, organizada por la Secretaría de las Culturas y Artes, así mismo, han</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>participado en diferentes foros de la Ciudad como: Humito Cocina Foro 8 temblor, Café Xiguela, Museo de los Pintores Oaxaqueños, Barrio mágico de Jalatlaco, Kiosco del Estado y varios más, así como en presentaciones privadas. Su propuesta musical incluye géneros como: boleros, baladas, música regional oaxaqueña (Istmo, costa, mixteca, Papaloapan) además de composiciones propias del cantautor Allan Zubeldia.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es la música tradicional mexicana. Lengua materna español. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
69	<p>Actividad: Concierto de Jafet Hernández Fecha: 22 de julio de 2025. Hora: 16:00 horas Lugar: Magdalena Apasco Participante: Jafet Hernández Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Talentoso músico que ha dedicado su vida al arte de la música desde una edad temprana. Comenzó a cantar a los 7 años, y a lo largo de su carrera ha desarrollado una sólida formación y habilidades musicales que lo han llevado a destacarse en varios géneros. Su pasión por la música es evidente en cada interpretación y en su dedicación a perfeccionar su arte.</p> <p>Jaffet es un hábil intérprete de varios instrumentos, incluyendo la guitarra acústica y eléctrica, así como el ukelele, lo que le permite ofrecer un repertorio diverso y único. Con 5 años de experiencia tocando diferentes estilos como el pop, boleros, romance, trova y banda, ha logrado integrar cada uno de estos géneros con una propuesta fresca y auténtica. A lo largo de su trayectoria, Jaffet ha logrado cautivar al público con su capacidad para conectar emocionalmente a través de su voz y sus interpretaciones instrumentales. Su misión, más allá de tocar o cantar, es lograr que el oyente se sienta profundamente agradado y transportado por la melodía, buscando siempre que el momento musical sea una experiencia agradable y envolvente. El enfoque de Jaffet Hernández en la música no solo se limita a su técnica, sino también a su pasión y compromiso por ofrecer momentos inolvidables a su audiencia. A través de su arte, continúa creciendo como músico y dejando una huella significativa en quienes disfrutan de su talento.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es la música tradicional mexicana. Lengua materna español Para la presentación el participante deberá llevar consigo sus instrumentos musicales</p>	Servicio	1
70	<p>Actividad: Concierto de Ericka Zárate Fecha: 23 de julio de 2025. Hora: 16:00 horas Lugar: Magdalena Apasco Participante: Erika Zárate Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Originaria de Oaxaca, Erika Zarate es una destacada mezzosoprano con una formación sólida en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Durante su licenciatura, se especializó en canto bajo la tutela de distinguidos maestros como Felipe Olmedo y Mario Vázquez, perfeccionando su técnica vocal y su expresión artística. Erika ha brillado en escenarios tanto nacionales como internacionales, participando en eventos como el Festival Internacional de Coros de Cámara en Toluca, el Festival Lunas de Octubre en Huatulco y el Festival Internacional en Pasto, Colombia. Además, ha colaborado con CORTV Radio y Televisión en diversas ocasiones, presentando programas que destacan la riqueza musical mexicana. Su habilidad para adaptarse a diversos géneros y estilos la convierte en una intérprete excepcional y versátil. Destacada por su versatilidad, Erika ha colaborado con diversos ensambles musicales, incluyendo la Banda Regional Femenil "Mujeres Viento Florido" y la Banda Filarmónica "José López Alavés", entre otros. Ha compartido escenario con reconocidos cantantes en prestigiosos espacios como la Catedral Metropolitana del Estado de Oaxaca y el Teatro Macedonia Alcalá, donde ha cautivado a audiencias con su voz única y su emotiva interpretación. Erika continúa siendo una figura inspiradora en el panorama artístico de México, comprometida con la excelencia y la promoción de la música como herramienta de educación y cultura</p> <p>El género musical que deberá contemplar es la música tradicional oaxaqueña. Lengua materna español Para la presentación el participante deberá llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
71	<p>Actividad: Concierto de Los Hijos del Maguey, Música romántica Fecha: 23 de julio de 2025. Hora: 17:00 horas Lugar: Parque Primavera Participante: Los Hijos del Maguey Duración del Evento: 90 minutos +-10 minutos.</p> <p>Agrupación originaria de Santa María del Tule, Oaxaca, misma que debuta en agosto de 2019 bajo el nombre de "Los Hijos del Maguey", nombre que representa las raíces oaxaqueñas de los integrantes del grupo. Desde el comienzo esta agrupación fue integrada por cuatro elementos, mismos que durante el paso de los años fueron variando hasta el día de hoy. Actualmente este grupo musical se encuentra conformado por Milton Hernández Trujillo (Tecladista), Arturo Jarquín Espinosa (Baterista), Javier Espejel (Guitarra eléctrica) y Guillermo Vargas (Bajo y Voz).</p> <p>Esta agrupación busca rescatar la música romántica del ayer, trayendo al presente canciones creadas en las décadas de los años 60s y 70s principalmente. Han recorrido todo el territorio oaxaqueño y parte de la República Mexicana, compartiendo el show del recuerdo dedicado al amor.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Actualmente esta agrupación se encuentra trabajando en un material remasterizado donde interpretan estas canciones del recuerdo.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es música tradicional oaxaqueña. Lengua materna español Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
72	<p>Actividad: Concierto de la Familia Raíces. Sones, chilenas y resistencia Fecha: 24 de julio de 2025. Hora: 16:00 horas Lugar: Parque Primavera Participante: Familia Raíces. Sones, chilenas y resistencia Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Raíces surge de un taller de música latinoamericana, como proyecto de aprendizaje, ejecución y difusión de la cultura musical de la región del sotavento, que se comparte entre los Estados de Oaxaca, Veracruz y Tabasco (Mx). El Son Jarocho, una expresión musical que nace en esta zona, hace más de trescientos años, en donde se combinan, el zapateado, baile sobre un tablado o tarima, la música y la poesía cantada. Abuelos, jóvenes, mujeres, niñas y niños que conforman la orquesta de músicos, de bailadoras y bailadores, de cantadoras y cantadores, de poetas y familias completas que dan vida al fandango, la fiesta tradicional del Son Jarocho.</p> <p>Es así como Raíces empieza su trabajo en la Ciudad de Oaxaca en el año 2001, como grupo familiar. Durante sus primeros años del 2001 al 2006 participaron en diferentes escenarios, conciertos y fandangos tradicionales, dentro de Oaxaca y Veracruz principalmente, así como en el resto del país. En el año 2007 graban su primer CD titulado SON SIN FRONTERAS con sones tradicionales. Con estos primeros años, Raíces aborda la composición de sus propios temas originales e influenciados en las estructuras musicales del Son Jarocho, nacen temas como: La Calandria, tema que se presentó en la obra "Tremor" del Ballet Contemporáneo de Oaxaca, en la Ciudad de Miami, Florida en el año 2008.</p> <p>El son de los Sueños tema ganador del primer lugar del concurso estatal, Una rola por la Democracia 2008, además de la colaboración con el tema El son de la Barricada, de la autoría del versador, escritor y poeta Fernando Guadarrama Olivera, temas que se graban en su segundo disco.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es la música tradicional mexicana y oaxaqueña. Lengua materna español. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
73	<p>Actividad: Concierto de la Banda infantil y Juvenil Naram ́s</p>	Servicio	1



Lote Único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Fecha: 24 de julio de 2025 Hora: 16:00 horas Lugar: Magdalena Apasco Participante: Banda Infantil y Juvenil Naramís Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos</p> <p>La Banda Infantil y Juvenil Naramís de la villa de Zaachila, fue formada en el año 2020 en el Barrio de San José de la villa de Zaachila, surgió como un proyecto particular para fomentar y preservar la música tradicional de Oaxaca, así como inculcar la cultura y el arte en los niños, jóvenes y adultos.</p> <p>Está integrada por 25 músicos entre ellos niños y jóvenes en su mayoría menores de 18 años, así como también adultos de la comunidad y alrededores quienes tienen interés y pasión por la música.</p> <p>Se han presentado en diferentes escenarios y comunidades por destacar: el Zócalo de la Ciudad de Oaxaca, Plaza de la Danza, Teatro 600 años de Zaachila, Centro de las Artesanías de Oaxaca, Centro Gastronómico de Oaxaca, comunidades como Santa María Yavesía, Talea de Castro, Santa María del Tule, entre otras. Al día de hoy esta Banda ofrece servicios musicales para cualquier evento social, cultural y patronal.</p> <p>En su repertorio deberá contemplar los siguientes géneros: música tradicional Oaxaqueña, sones, chilenas, boleros; así como su interpretación deberá ser en su Lengua Materna Zapoteco del Valle y español.</p> <p>Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales</p>		
74	<p>Actividad: Feria y Exposición del Huarache Fecha: 24 de julio de 2025 Hora: 16:00 horas Lugar: Real Alhóndiga de Antequera Participante: Artesanas y Artesanos del Estado de Oaxaca. Duración del Evento: Del 24 al 28 de julio del 2025</p> <p>Exposición y demostración de los diversos huaraches que se usan en el Estado de Oaxaca en la que deberán participar de 25 artesanos y artesanas, que cuenten con diferentes técnicas de cada región, en la exposición deberán ofrecer a visitantes locales y extranjeros la experiencia de conocer el proceso de la elaboración de sus huaraches. Mediante la cual se dará a conocer esta tradición familiar dedicada a la elaboración de diversas piezas de huaraches.</p>	Servicio	1
75	<p>Actividad: Espectáculo Escénico "Canto a un Dios Mineral" Fecha: 25 de julio de 2025 Hora: 13:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca. Participante: Canto a un Dios Mineral. Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	Espectáculo escénico, musical y dancístico para dar a conocer textos sobre el agua de cinco grandes poetas mexicanos —Jorge Cuesta, José Gorostiza, Carlos Pellicer, Enrique González Rojo y Gilberto Owen—, a fin de hacer conciencia sobre la necesidad de preservar y cuidar el líquido vital. El participante deberá considerar el acompañamiento musical para su presentación.		
76	<p>Actividad: Concierto de la Banda de Música AndyLano Morales de San Blas Atempa Fecha: 25 de julio de 2025 Hora: 15:30 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participante: Banda de Música AndyLano Morales de San Blas Atempa Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos</p> <p>Banda Regional AndyLano Morales. Nace en el 2016 cuando un grupo de jóvenes colaboran con la Delegación de la Villa de San Blas Atempa Oaxaca, que participaría en la Máxima Fiesta de Los Oaxaqueños "La Guelaguetza". Este Proyecto está conformado por la Dinastía Morales, Bisnietos del Gran Compositor, Músico, Ilustre Don Atilano Morales y nietos del Maestro Andrés Morales Jiménez, que de ahí deriva el Nombre "AndyLano Morales". La Banda ha Participado en eventos culturales de la Región como, "Guendalizaa", "Festival Atempa", "Guelaguetzas regionales" y en la Rotonda de las Azucenas "La Guelaguetza". En el 2018 participando con la Delegación de Salina Cruz., (2016, 2022, 2023 ,2024) con la Delegación de la Heroica Villa de San Blas Atempa Oaxaca. La intención de la Banda regional AndyLano es seguir promoviendo la Cultura Istmeña a través de Los Sones auténticos Istmeños, que nuestros antepasados nos dejaron y así no se pierda, por ello, la Banda ha promovido la música Regional Istmeña en diferentes regiones y Estados tales como: Chiapas, Veracruz, Puebla y CDMX, también colaborando con diferentes artistas de la región. En el 2020 el director y representante en conjunto con la Banda Regional AndyLano Morales obtienen el Primer lugar en el Primer concurso de Sones Istmeños que organiza la fundación "Vitoria Yan". Demostrando así la Herencia que tienen de seguir en la Composición de la Música Regional Istmeña. La Heroica Villa de San Blas Atempa Oaxaca está representada con la Banda Regional AndyLano Morales. El género musical que deberá contemplar son los sones y jarabes de la región, danzones, marchas, cumbias, chilenas, boleros, baladas, paso doble, corridos, rancheras, etc. Lengua materna el Zapoteco Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
77	<p>Actividad: Concierto de Uken Orkesta Fecha: 25 de julio de 2025 Hora: 16:00 horas Lugar: Parque Primavera Participante: Uken Orkesta Duración del Evento: 90 minutos +-10 minutos.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Nombre del proyecto: Uken Orkesta del zapoteco "Uken" que hace referencia al corazón y en algunas variantes del zapoteco se interpreta como esencia, simbolizando el núcleo emocional y cultural del proyecto, más "Orkesta", variación poética de orquesta. Objetivo: Crear un espacio artístico-profesional para jóvenes músicos oaxaqueños, fusionando música original con raíces culturales y proyección regional, nacional e internacional, con un amplio compromiso comunitario, bajo la dirección de compositores de amplia trayectoria.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es el regional oaxaqueño. Lengua materna español. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales</p>		
78	<p>Actividad: Concierto de Ornel Jiménez Fecha: 25 de julio de 2025 Hora: 16:00 horas Lugar: Museo de los Pintores Oaxaqueños Participante: Ornel Lucio Jiménez Díaz. Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Bajista, compositor y director con 28 años de experiencia han fortalecido su formación musical, en su labor ha sido músico acompañante y líder de sus propios proyectos, abordando estilos latinos, jazz, rock, soul, funk o blues, Ornel, busca conocer las formas utilizadas y estructuradas en otras regiones como el caribe, el Misisipi, Nueva Orleans o el Mediterráneo y sus influencias de rumba flamenca. El género musical que deberá contemplar es: latinos, jazz, rock, soul, funk o blues. Lengua materna español. Para la presentación el participante deberá llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
79	<p>Actividad: Concierto de los Grandes Sotavento Fecha: 25 de julio de 2025 Hora: 16:00 horas Lugar: Magdalena Apasco Participante: Grandes del Sotavento Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Es un grupo que promueve cultura y tradición en la región de la Cuenca del Papaloapan, siendo su formación en el mes de Octubre del año 2022, cuenta en sus filas con juventud, siendo el promedio de edad de sus integrantes aproximadamente entre 15 a 18 años de edad, los Grandes del Sotavento se enfoca a dar talleres de son tradicional en el municipio de Loma Bonita Oaxaca teniendo como objetivo rescatar las costumbres y tradiciones del sotavento oaxaqueño, a pesar de ser un grupo de nueva creación a llegado a consolidar un estilo marcado pero sin olvidar la esencia del fandango cuenqueño lo que los a llevado a ganarse el cariño de su público y a motivarlos a seguir expandiendo la riqueza cultural de la Región del Papaloapan.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es el sotavento.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	Lengua materna español. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.		
80	<p>Actividad: Concierto de Juchilangos Fecha: 25 de julio de 2025 Hora: 20:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participante: Juchilangos Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Proyecto en honor a los "Juchitecos" (personas originarias de Juchitán de Zaragoza Oaxaca). El objetivo del proyecto es en una generación en la que el avance de las nuevas tecnologías, las nuevas tendencias de pensamiento y de convivencia social determinan la cultura; ellos proponen ser una plataforma para preservar la lírica popular oaxaqueña, particularizando la relación istmeñozapoteca (binnizá); la preservación de su lírica popular de nuestra cultura y nuestras tradiciones, desde dos puntos, por un lado, el español; por el otro, el zapoteco, interpretando música popular mexicana, oaxaqueña e incluso latinoamericana.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es El Bolero, Son Istmeño, Chilenas, Huapangos, Cumbia, etc. Lengua materna Zápoteco. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
81	<p>Actividad: Concierto de la Banda Filarmónica del CECAM de Tlahuitoltepec Fecha: 26 de julio de 2025 Hora: 16:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participante: Banda Filarmónica del CECAM de Tlahuitoltepec Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Músicos indígenas de la región mixe de Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca. Surge en el año 2006 bajo la dirección del maestro Leovigildo Martínez Vásquez, interpretan temas de música clásica, música popular, comercial o sus sones y jarabes de la región mixe del Estado de Oaxaca.</p> <p>El género musical que deberá contemplar son los sones y jarabes de la región mixe del Estado de Oaxaca. Lengua materna Mixe. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
82	<p>Actividad: Concierto Banda Sinfónica de Tlaxiaco Fecha: 26 de julio de 2025 Hora: 16:00 horas Lugar: Magdalena Apasco Participante: Banda Sinfónica de Tlaxiaco Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>La Banda Sinfónica de Tlaxiaco nace el 12 de enero del año 2015, como una necesidad del pueblo de Tlaxiaco, de tener una institución que rescatara sus tradiciones musicales, en la que se descubrieran y diera una formación a niños y jóvenes, con el talento definido hacia la disciplina de la música.</p> <p>Se eligió al maestro Alejandro Zamora Ruiz para ser el encargado de dirigir este importante proyecto cultural de esa ciudad. Han realizado una sobresaliente representación de Tlaxiaco en las fiestas de la Guelaguetza de nuestro Estado de Oaxaca, ediciones 2015, 2016 y 2017, proporcionándole la base musical al grupo folklórico del municipio, en la ejecución de los "sones y jarabes de Tlaxiaco".</p> <p>Nos han representado con su talento musical en varios estados de la República, así en: Veracruz, Ciudad de México, Estado de México, Zacatecas, Aguascalientes, Sinaloa, Michoacán, Morelos, Puebla, Jalisco, Guerrero y Chiapas. En agosto de 2016 se realiza la grabación del primer disco de basit. En este proyecto se incluyen melodías dedicadas a Tlaxiaco y a la región de la mixteca, con una participación especial de la cantante reconocida internacionalmente, originaria de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, Lila Downs. El 21 de diciembre del 2017 se presenta el disco titulado ndijjinuu con la transmisión en vivo de la CORTV en la Ciudad de Tlaxiaco Oaxaca.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es la música tradicional oaxaqueña. Lengua materna Zápoteco Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
83	<p>Actividad: Concierto de David Galvan y Son de Viento y Marea de Fernando Amaya Fecha: 26 de julio de 2025 Hora: 16:00 horas Lugar: Real Alhóndiga de Antequera Participantes: David Galván y Fernando Amaya</p> <p>Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos</p> <p>Presenta un repertorio de canciones hilvanadas a lo largo de la Costa Este Oaxaqueña que abarca el litoral de los municipios de Pochutla, Huatulco, Tonameca, Candelaria y Pluma Hidalgo. Los versos de estas canciones describen, poéticamente, entornos del manglar y la selva baja, donde florece aún la planta del café, vuelan los gavilanes y se ocultan el pecarí y el jaguar. La propuesta es compartir estos versos y cantos a la comunidad, en donde hubiera disposición y aceptación.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es la música Oaxaqueña. Lengua materna español Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales</p>	Servicio	1
84	<p>Actividad: Concierto de Chogo Prudente Fecha: 26 de julio de 2025.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Hora: 20:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participante: Chogo Prudente Duración del Evento: 60 minutos +- 10 minutos.</p> <p>Compositor e interprete afrodescendiente, que durante su trayectoria artística ha compuesto e interpretado chilenas, corridos, boleros y sones de artesa, desde su trinchera ha logrado que las letras de sus canciones, la melodía de su guitarra y su voz, sean una manera de decirle al mundo: "aquí estamos, los negros también componemos, también tocamos y cantamos" y su canto no se apaga, al contrario, resuena cada vez más, con la intención de que se visibilice su cultura, su región y su gente.</p> <p>En su propuesta musical se recupera elementos de la cultura afrodescendiente en la Costa Chica (tanto de Oaxaca como de Guerrero), sobre todo la música y la danza. Desde la música se ofrece una selección de temas que se basa en géneros musicales tradicionales como la chilena, el bolero, el son de artesa y el corrido (ejemplo: zangolotéate, Juan Chacalín, tía Joaquina, la iguana, Pinotepa, el andariego, como la tarde, etc.). Desde la danza, se acompaña a las melodías con la danza folclórica propia a cada género, como con danza de los diablos, las chilenas o los sones de tarima</p> <p>El género musical que deberá presentar es chilena, el bolero, el son de artesa y el corrido Lengua materna español. Para la presentación el participante deberá llevar consigo sus instrumentos musicales</p>		
85	<p>Actividad: Concierto de la Orquesta Sinfónica de Oaxaca con Rodrigo Petate y Ana Rosalía Fecha: 27 de julio de 2025. Hora: 12:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participante: Rodrigo Petate y Ana Rosalía Duración del Evento: 60 minutos +- 10 minutos.</p> <p>Rodrigo Petate Consolidado como uno de los jóvenes talentos mexicanos del año y como una gran figura en el medio artístico nacional e internacional, el Tenor Rodrigo Petate es un sinónimo de entrega, pasión y amor por la música. Fue graduado con la medalla a la excelencia académica de la Licenciatura en canto del Conservatorio Nacional de Música. Debutó internacionalmente, en "The Yorke Trust International Summer Opera Course" en Inglaterra. Ganador de destacados concursos Nacionales e Internacionales. Se ha presentado en diversas salas y auditorios en países como: Inglaterra, Estados Unidos, Ecuador, Perú, Brasil, España e Italia. En México: Sala principal del Palacio de Bellas artes, Auditorio Nacional, Teatro Macedonio Alcalá, Sala Nezahualcóyotl, entre otros.</p> <p>Oaxaca es mi tierra es un concierto multidisciplinario presentado por el Tenor Oaxaqueño, quién ha logrado unir en un espectáculo, el canto lírico con la música tradicional Oaxaqueña, con el fin de compartir y divulgar la música de nuestro Estado y de sus grandes</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>compositores; y que sin duda alguna se ha preocupado por llevar con mucho orgullo y poner en alto el nombre de México y de Oaxaca, la tierra que lo vio nacer.</p> <p>Ana Rosalía Licenciada en canto por el Conservatorio Nacional de Música de México. Su carrera se ha visto marcada por diversos triunfos, como el Primer lugar en el concurso de canto Olivia Gorra 2015 y el Primer lugar en el II International Vocal Contest ACADEMIA 2016 en Rusia, así como una Mención de Honor en el XX Concurso Internacional de canto Lírico "Premio Ciudad de Trujillo" en Perú en 2017. Su versatilidad artística se refleja en los roles que a interpretado desde su participación en el rescate de la ópera "Catalina de Guisa" de Cenobio Paniagua en 2019, Donna Anna de Don Giovanni con el México Ópera Studio (MOS) 2020, en su papel protagónico en la multidisciplinaria puesta en escena "Amour à Paris", el rol de Gilda en Rigoletto de la adaptación virtual por pandemia ambos proyectos junto a la compañía Escenia Ensamble. Su amor por la ópera mexicana la llevó a fundar Ópera: Nuestra Herencia Olvidada, compañía dedicada a promover, rescatar y difundir este género musical. A lo largo de su carrera, ha destacado como solista invitada con diferentes agrupaciones, como las Orquesta Sinfónica de Aguascalientes, del Estado de México, de Oaxaca y de Zapopan. Además, logró un exitoso debut en Europa en diciembre de 2021, ofreciendo conferencias-recital en España en colaboración con el Centro de Estudios Mexicanos en España. En marzo de 2023, debutó con su primer álbum, "Paniagua, memorias de nuestra música", respaldado por Coinversiones Culturales del FONCA, proyecto con el cual realizó una gira de conciertos por Europa. Actualmente es beneficiaria de la beca de trayectoria del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC) 2024 realizando el rescate de la ópera Átala de Miguel Meneses que presentará este año en su versión a piano en colaboración con el MOS y en su versión orquestal bajo la batuta del maestro Rodrigo Macias.</p> <p>El público ha disfrutado, aplaudido y agradecido cada una de sus presentaciones en el mundo operístico y de la música popular.</p> <p>El género que deberán contemplar es música tradicional. Lengua materna español Los participantes deberán considerar el acompañamiento para su presentación</p>		
86	<p>Actividad: Concierto de Sensemayá Son Cubano Fecha: 27 de julio de 2025. Hora: 16:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participante: Sensemayá Son Cubano Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Sensemayá es una agrupación dedicada a interpretar Son Cubano en Oaxaca, aunque el Son Cubano y el Son Mexicano tienen orígenes distintos, comparten raíces africanas, europeas e</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>indígenas, que se han influido mutuamente a lo largo de la historia.</p> <p>Sensemaya Grupo Sotero se dedica a la ejecución de covers y música propia en una amplia gama de estilos, desde pop retro, hasta soul y pistas modernas. Todos los intérpretes de la banda son músicos extremadamente talentosos que se han sometido, de acuerdo a su titular, a un estricto proceso de selección, que abarca aspectos como la habilidad musical, presencia en el escenario, los factores potenciales de entretenimiento y el estilo antes de ser admitidos en el grupo.</p> <p>Algunos de los temas más representativos del repertorio popular cubano son: Lágrimas negras, El cuarto de Tula, Guantanamera, Bilongo, Cachita, Dos Gardenias, Son de la loma, Capullito de Alhelí, entre otros.</p> <p>El género que deberá contemplar es el son cubano. Lengua materna español. El participante deberá considerar el acompañamiento para su presentación.</p>		
87	<p>Actividad: Concierto del Trio Imágenes de Oaxaca Fecha: 27 de julio de 2025 Hora: 16:00 horas Lugar: Magdalena Apasco Participante: Trio Imágenes de Oaxaca Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Originarios de los Valles Centrales de la Ciudad de Oaxaca. Sus Presentaciones han sido en foros de la Capital y Teatros como el Macedonio Alcalá, Álvaro Carrillo y la Ciudad de las Canteras, principales Radiodifusoras, CORTV, TV 3, Televisa Oaxaca y en distintas plazas públicas, así como también en eventos culturales, artesanales y comerciales como la Expo Feria Internacional del Mezcal, Fandango Costeño, Ferias del Alebrije y de la Cantera, Noche bohemia en Estancia Rosario, Putla de Guerrero.</p> <p>Producciones: Seguiré Mi viaje, Oaxaca te amaré toda la vida, Con sabor a Oaxaca, Clásicos de siempre Vol I y Clásicos de Siempre Vol. II</p> <p>El género musical que deberá contemplar son: Bolero, Vals, Ranchero, Chilena, Corrido, Huapango, Cumbia, Charanga, entre otros. Lengua materna español Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
88	<p>Actividad: Concierto de "ELKALULU". Ensamble fusión Fecha: 27 de julio de 2025 Hora: 18:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participante: "ELKALULU". Ensamble fusión Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Músico de origen Ngigua, nacido en Tlacotepec Plumas en 1988, viviendo en la Villa de Tamazulápam del Progreso, por cuyas venas corre "la sangre indígena de sus ancestros", origen de su compromiso con su arte, que busca fortalecer la identidad y lengua materna de su cultura, ambas en peligro de extinguirse.</p> <p>Con este ensamble y búsqueda sonora Elkalulu, ha creado obras musicales con estructuras novedosas, conjugando presente y pasado, con matices melancólicos, con letra en lengua Chocholteca, y siempre en esa búsqueda de un sonido muy original. Su más reciente álbum musical, es la voz ancestral del pueblo Chocholteca como símbolo de resistencia, que con el canto de Elkalulu se niega a morir; una obra que conjuga sonidos tradicionales, colores nativos y formas contemporáneas. Parte de estas letras están en lengua Chocholteca (en peligro de extinción) y armónicamente hablando, tiene texturas y sonoridades que ayudan a potenciar los colores musicales de su región.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es la Trova. Lengua materna Mixteco (Tu'un savi). Para la presentación el participante deberá llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
89	<p>Actividad: Concierto de Juchirap Fecha: 27 de julio de 2025. Hora: 20:00 horas Lugar: Zócalo de la Ciudad de Oaxaca Participante: Juchirap Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Es un grupo de rap y hip-hop, originario de Juchitán de Zaragoza, integrado por los hermanos Cosijopi, Antonio Guadalupe y Carlos Lenin, quienes conservan la lengua Zapoteca que heredaron de sus abuelos, es un género musical que ha ido extendiéndose en los últimos años para conservar la voz de los pueblos indígenas, usan señas y gestos que crean sonidos, su música y pretenden dar a conocer aspectos relevantes de la cultura zapoteca a través del Rap y el Hip Hop, para que el mundo tome conciencia, valore sus raíces y ponga en práctica el uso del fortalecimiento de la lengua heredada por nuestros ancestros, llevando mensajes de paz a través de su música.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es el Rap, Hip-Hop. Lengua materna zapoteco Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
90	<p>Actividad: Concierto de la Orquesta Primavera de Oaxaca con Alejandra Robles Fecha: 27 de julio de 2025. Hora: 20:00 horas Lugar: Teatro Macedonio Alcalá Participante: Alejandra Robles Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>La cantante Alejandra Robles, hace recordar a la Costa, el calor del mar, pero también el frío de la montaña de Oaxaca, una mezcla deliciosa entre la raíz indígena y la raíz Afromexicana.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Alejandra Robles cantando los himnos de Oaxaca, y sus canciones más representativas, así como sus canciones originales, trasladan al público a la Costa chica de Oaxaca. Alejandra Robles muestra un poder musical, vocal y visual muy impresionante que cautiva al público tanto local como extranjero.</p> <p>Su música representa a la costa de Oaxaca que se resiste a vivir en el pasado en donde gobernaban los hombres, hoy Alejandra alza la voz a través de la música y el canto.</p> <p>En su repertorio para el Concierto "La Morena" de la Solista Alejandra Robles, deberá contemplar el siguiente género: música tradicional oaxaqueña.</p> <p>Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
91	<p>Actividad: Concierto de los Hermanos Martell Fecha: 27 de julio de 2025. Hora: 20:00 horas Lugar: Plaza de la Danza Participante: Hermanos Martell Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos</p> <p>Su concepto representa una fusión única entre lo visual y lo sonoro, invitando al espectador a experimentar la música a través de múltiples sentidos. Esta propuesta innovadora enriquece cualquier evento con una dimensión artística adicional. Nuestra reciente producción de salsa demuestra nuestra capacidad para reinventarnos y explorar nuevos territorios musicales. Con arreglos del maestro colombiano Jorge Sands y grabaciones realizadas entre Colombia y México, este proyecto refleja nuestra visión de trascender fronteras culturales y geográficas.</p> <p>Los Hermanos Martell ofrecen una experiencia musical única que eleva cualquier evento a un nivel extraordinario. Con más de 35 años de trayectoria profesional y cientos de presentaciones exitosas, este aclamado dúo vocal mexicano garantiza una combinación perfecta de calidad artística, versatilidad musical y profesionalismo impecable.</p> <p>En su repertorio deberá contemplar el siguiente género: música tradicional oaxaqueña. Lengua materna zapoteco. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>	Servicio	1
92	<p>Actividad: Concierto del Ensamble "Boleros y Son" Fecha: 28 de julio de 2025. Hora: 16:00 horas Lugar: Real Alhóndiga de Antequera Participante: Ensamble "Boleros y Son" Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Más que un proyecto ambicioso en la expresión musical, es un grupo de jóvenes que, apasionados por la armonía, buscan el reconocimiento de su fervor por diversos géneros musicales, con</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>una preferencia notoria por el bolero. Mismo que enfatiza en canciones de amor y desamor la herencia de nuestros antecesores, pero también la experiencia misma del intérprete, con temas de grandes compositores como Álvaro Carrillo, Roberto Cantoral y Rubén Fuentes, entre otros.</p> <p>Este ensamble acústico conformado por cinco jóvenes busca un lugar en este mundo de romanticismo elevado por la melodía de un requinto, la presencia firme de una guitarra, la suavidad de un bajo y el sabor del elemento percusivo. Para el mes de Julio del año 2024, más específicamente el día 27, Boleros y Son ofrecía su debut en la décima edición de la feria del bordado, celebración que transcurre en San Antonino Castillo Velasco, comunidad de origen de la agrupación, en la que ha tenido una destacada presencia en diversos eventos públicos y privados.</p> <p>Desde entonces, el quinteto ha venido ampliando su repertorio sin dejar de lado su gusto por el bolero, abordando baladas y chilenas y cumbias para la degustación de su público. Una característica de su repertorio son las canciones de origen oaxaqueño y de autores como Chuy Rasgado y Héctor Martell para salvaguardar estés y de paso reconocer el talento de su Estado. Otros eventos en los que han tenido relevancia es en la pasada placita española tradición que se mantiene en la comunidad de Ocotlán de Morelos, donde el grupo mantiene una presencia destacada, así como en la décima edición de la Feria de la Empana celebrada en la misma comunidad de su procedencia. De esto se trata Boleros y Son de un conjunto de adolescentes que rondan entre los 17 y 19 años de edad, que interpretan, degustan y llenan de alegría y emoción los corazones del público. Refrendando con ello el talento y la tradición de los músicos oaxaqueños.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es la música tradicional mexicana y boleros Lengua materna español. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
93	<p>Actividad: Concierto Cesar Flores Fecha: 28 de julio de 2025. Hora: 18:00 horas Lugar: Real Alhóndiga de Antequera Participante: Cesar Flores Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Originario del Estado de Oaxaca, desde una edad temprana descubrió una profunda pasión por la creación de sonidos y la producción musical. Esta inquietud creativa lo llevó a explorar la composición y, posteriormente a encontrar en el arte de ser DJ una forma auténtica y poderosa de compartir música con el mundo. Con una trayectoria independiente de alrededor de cinco años, Cesar Flores ha forjado su camino en la escena musical con dedicación, disciplina y un amor genuino por lo que hace. Su propuesta musical se inspira en grandes referentes del género electrónico, entre ellos Martin Garrix, cuyo trabajo ha sido una gran influencia en su desarrollo artístico. Este es su segundo evento público, lo cual representa un momento especial y significativo en</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>su carrera. Su emoción y entrega se hacen evidentes en cada presentación, buscando siempre conectar con el público a través del lenguaje universal de la música. Actualmente, continúa su formación profesional en producción musical, con el firme propósito de seguir creciendo como artista. Además, cuenta con una licenciatura en la enseñanza de idiomas, lo cual aporta una dimensión multicultural a su visión artística. Para Cesar Flores, "no hay nada mejor que conectar con tu público mediante la música, es un idioma que todos entendemos, no importa de qué país seas".</p> <p>El género musical que deberá contemplar es la música electrónica. Para la presentación el participante deberá llevar consigo su acompañamiento musical.</p>		
94	<p>Actividad: Concierto de "Ariel y su Venadito son" Fecha: 29 de julio de 2025 Hora: 20:00 horas Lugar: Real Alhóndiga de Antequera. Participante: Ariel y su Venadito. Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos</p> <p>Ariel y su Venadito es una cantante Trans de Música Tradicional Mexicana, originaria de la CDMX con raíces oaxaqueñas. Cuenta con 8 años de trayectoria, presentándose en foros independientes, circuitos culturales y festivales masivos de México, ha logrado consolidarse dentro de la escena independiente y Lgbt latinoamericana como una de las principales exponentes del folclor y la fusión. Su música y carrera han aparecido en medios nacionales e internacionales.</p> <p>Actualmente se reinventa con sonidos nuevos, el reggaeton y la cumbia electrónica son ejes de su nuevo sencillo. Los Que no Se Olvidan, a la par que se desempeña como compositora e imparte conferencias, clases de canto y talleres.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es la música tradicional oaxaqueña.</p> <p>Lengua materna español. Para la presentación el participante deberá llevar consigo su acompañamiento musical.</p>	Servicio	1
95	<p>Actividad: Concierto de Afroistmo Fecha: 29 de julio de 2025. Hora: 20:00 horas Lugar: Plaza de la Danza Participante: Afroistmo Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Agrupación musical del Istmo de Tehuantepec que promueve la visibilización y disfrute de las raíces indígenas y afro mediante la música. Creen en el ejercicio de las distintas expresiones de la diversidad cultural para hacer frente a la discriminación de cualquier tipo. La fusión de diferentes géneros y ritmos musicales aunado a un repertorio en español y zapoteco de autores de ayer y hoy, dan como resultado una propuesta rica en cultura y tradición. Afroistmo nace en Matías Romero Avendaño, Oax en 2017 pero en los próximos años se desarrolla en la H. Cd. de Juchitán de Zaragoza, Oax., siendo actualmente nuestro lugar de residencia y el que nutre principalmente nuestra visión musical.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>El género musical que deberá contemplar es la música música tradicional oaxaqueña e istmeña. Lengua materna zapoteco. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
96	<p>Actividad: Concierto de la Banda Femenil "Mujeres de Viento Florido" Fecha: 30 de julio de 2025. Hora: 16:00 horas Lugar: Parque Primavera Participante: Banda Femenil "Mujeres de Viento Florido" Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>La Banda Femenil Regional "Viento Florido" es una agrupación conformada de mujeres músicos mixes, zapotecas, mixtecas y otras lenguas cuya finalidad principal es convivir, compartir y difundir la música tradicional del Estado de Oaxaca, interpretar música de otros géneros y lugares ,así como también promover y fomentar la participación activa de las mujeres en actividades culturales; interpretar y promover la música de compositores de las regiones, promover la vestimenta de las regiones, así como fomentar la convivencia con otras comunidades o en su caso con otros Estados. Se han esforzado por llevar al mundo los ritmos oaxaqueños, así como ser un semillero de grandes compositoras, llevando la música de nuestro Estado a E.E.U.U, Chile y Luxemburgo.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es la música música tradicional oaxaqueña. Lengua materna zapoteco. Para la presentación las participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales</p>	Servicio	1
97	<p>Actividad: Concierto de la Banda Sinfónica Guelaguetza Fecha: 30 de julio de 2025. Hora: 19:00 horas Lugar: Teatro Juárez. Participante: Banda Sinfónica Guelaguetza Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Se integra por cuarenta y cinco músicos oaxaqueños provenientes de todas las regiones del Estado, que han participado en las bandas de sus comunidades. La gran mayoría de los que integran a la banda continúan estudiando en escuelas superiores de música de la Ciudad de México y otros países; actualmente son integrantes de alguna agrupación de orquesta o banda profesional en México; todos ellos siguen vinculados a su comunidad por la música tradicional y sus lenguas originarias.</p> <p>Durante su permanencia en sus comunidades han aportado ideas innovadoras para mejorar la banda filarmónica, siendo un ejemplo para muchos niñas, niños y jóvenes. Es preciso mencionar que algunos de los jóvenes al inicio de su carrera artística pertenecieron a las escuelas de música más destacadas en el Estado de Oaxaca y que son reconocidas a nivel internacional; como el Centro de</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Capacitación y Desarrollo de la Cultura Mixe, (CECAM) en Santa María Tlahuitoltepec, el Centro de Integración Social C.S.I. Núm. 8 de San Bartolomé Zoogocho y el Centro de Iniciación Musical de Oaxaca, (CIMO).</p> <p>La Banda Sinfónica Guelaguetza hace posible una amalgama musical con cada uno de los sonidos que conforman las diferentes regiones de Oaxaca, por enunciar algunas: la Sierra Juárez, Valles Centrales, Mixteca, Istmo, Sierra Sur, Sierra de los Flores Magón, Costa y Cuenca del Papaloapan. Dentro de la Banda Sinfónica Guelaguetza se busca una convivencia musical e intercultural entre todos los integrantes, para seguir manteniendo en ellos la música tradicional de sus comunidades y facilitar la divulgación y difusión de la misma.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es la música tradicional oaxaqueña. Lengua materna el español. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo sus instrumentos musicales.</p>		
98	<p>Actividad: Concierto de Víctor Martínez. Innovación y Tradición. Fecha: 30 de julio de 2025. Hora: 19:00 horas Lugar: Parque Primavera Participante: Víctor Martínez Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Ha participado en las propuestas musicales de México desde 1966. Hoy forma parte del Oaxaca Contemporáneo y del catálogo de la nueva música Mexicana. Ajeno a la banalidad, apuesta por la inteligencia y lo diverso. La primicia literaria está en la trilogía poética del agua (2019) "El tiempo y las Arenas", "Lagunaria" y "Entre la sed y la luz" inédita.</p> <p>Su viaje es creacionista y abierto, con la música innovada, sin copia, con raíces, se desarrolla en la lírica de la imaginación. Con las palabras. Hace Música Vital y la define como Literatura Cantada. El cantábile es su fórmula. Los géneros y las escuelas las considera herramientas de un compositor. Su método es la Poesía Lírica: Canciones con brújula.</p> <p>Es un compositor que se vincula a nuestra música en diferentes regiones. Ha logrado generar un encuentro con variantes y patrones rítmicos del Son, que ha evolucionado incorporando nuevas influencias, maneras de cantar, arreglar e instrumentarse. Con naturalidad aborda el blues, el bolero y la rumba.</p> <p>Su visión estética no hace folklore, la tradición es el relevo y las venas abiertas de las expresiones musicales del mundo confluyen en México y Oaxaca. Su apego a la Poesía es la manera en que se guía para que la palabra no se venza.</p> <p>El género musical que deberá contemplar es la música tradicional oaxaqueña. Lengua materna español.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	Para la presentación el participante deberá llevar consigo sus instrumentos musicales		
99	<p>Actividad: Función de Teatro infantil "Dios es un Bicho" de Dialekto Fecha: 01 de agosto de 2025 Hora: 16:00 y 18:00 horas Lugar: Teatro Juárez Participante: Compañía teatral Dialekto Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Dialekto es una compañía de teatro dirigida a audiencias jóvenes, comprometida con la creación, captación y formación de públicos, a través de historias profundas que invitan a reír, soñar y reflexionar, abordando temas actuales, urgentes y relevantes para infancias. Así como involucrar a públicos de todas las edades para promover crianzas y relaciones más empáticas, respetuosas y responsables. Empezó su actividad en 2022 con el montaje. Dios es un bicho, proyecto apoyado por Puestas en Escena para Jóvenes Audiencias del CONARTE, participó en el 12° Encuentro de Egresados FAE UANL 2023, en el Encuentro Estatal de Teatro Nuevo León 2023 y en el Festival de Teatro Nuevo León 2024. Actualmente forma parte de la programación artística del Centro Cultural Helénico, en la Ciudad de México, para el año 2025. Su proyecto más reciente, ¡PUN! Historia asquerosa para niñ@s que se echan vientos, es acreedor del apoyo Puestas en Escena 2024 por parte del CONARTE.</p> <p>Lengua materna español.</p> <p>Para la presentación los participantes deberán llevar consigo su equipo para presentación.</p>	Servicio	1
100	<p>Actividad: Función de Teatro infantil "Dios es un Bicho" de Dialekto Fecha: 02 de agosto de 2025 Hora: 16:00 y 18:00 horas Lugar: Teatro Juárez Participante: Compañía teatral Dialekto Duración del Evento: 60 minutos +-10 minutos.</p> <p>Dialekto es una compañía de teatro dirigida a audiencias jóvenes, comprometida con la creación, captación y formación de públicos, a través de historias profundas que invitan a reír, soñar y reflexionar, abordando temas actuales, urgentes y relevantes para infancias. Así como involucrar a públicos de todas las edades para promover crianzas y relaciones empáticas, respetuosas y responsables. Empezó su actividad en 2022 con el montaje. Dios es un bicho, proyecto apoyado por Puestas en Escena para Jóvenes Audiencias del CONARTE, participó en el 12° Encuentro de Egresados FAE UANL 2023, en el Encuentro Estatal de Teatro Nuevo León 2023 y en el Festival de Teatro Nuevo León 2024. Actualmente forma parte de la programación artística del Centro Cultural Helénico, en la Ciudad de México, para el año 2025. Su proyecto más reciente, ¡PUN! Historia asquerosa para niñ@s que se echan vientos, es acreedor del apoyo Puestas en Escena 2024 por parte del CONARTE.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	Lengua materna español. Para la presentación los participantes deberán llevar consigo su equipo para presentación.		
101	<p>Montaje de equipo de audio e iluminación para las presentaciones artísticas que serán realizadas en el Zócalo de la Ciudad de Oaxaca del 10 al 27 de julio de 2025.</p> <p>El licitante deberá suministrar lo siguiente:</p> <p>EQUIPO DE AUDIO 08 gabinetes para frecuencias medias 02 subwoofers para frecuencias graves y sub graves. 01 amplificador con procesador 01 set de cableado para señales 4 monitores de medios y agudos</p> <p>ZONA FRONTAL DE CONTROL DE AUDIO 01 consola de audio de 48 canales</p> <p>MONITORES 06 monitores de piso para referencia</p> <p>MICROFONÍA 02 sistemas de microfonía inalámbricos 01 kit de pedestales para colocar micrófonos 02 cajas directas 40 micrófonos dinámicos Cables para micrófonos diferentes medidas para escenario 01 distribuidor de corriente para carga de dispositivos inalámbricos</p> <p>ILUMINACIÓN 01 consolas de iluminación 06 luminarias robóticas led 04 truss con base de piso para iluminación en escenario 01 set de cableado para señal de iluminación 01 set de cableado de corriente para iluminación 01 centro de carga para iluminación 01 set de cableado DMX para señal de iluminación</p> <p>PLANTAS DE LUZ 01 generador de corriente con capacidad de 70kva con caja acústica 04 centros de carga</p> <p>El licitante deberá realizar los siguientes montajes y desmontajes en las siguientes fechas y horarios:</p> <p>Montaje inicial:</p> <p>El equipo deberá estar instalado un día antes de dar inicio a las actividades, es decir el día 09 de julio del presente año; las pruebas de audio se deberán realizar una hora antes del inicio del primer evento.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Primer desmontaje: Se deberá desmontar el equipo el día 13 de julio del presente año a las 23:00 horas</p> <p>Montaje: El equipo deberá estar instalado el día 19 de julio del presente año, las pruebas de audio se deberán realizar una hora antes del inicio del primer evento de este mismo día.</p> <p>Segundo desmontaje: Se deberá desmontar el equipo el día 20 de julio del presente año a las 23:00 horas.</p> <p>Montaje: El equipo deberá estar instalado el día 25 de julio del presente año, las pruebas de audio se deberán realizar una hora antes del inicio del primer evento de este mismo día.</p> <p>Desmontaje final: 27 de julio a las 22:00 horas.</p> <p>La ubicación exacta del montaje de los bienes, se dará a conocer al licitante ganador al momento de la formalización del contrato.</p>		
102	<p>Montaje de equipo de audio e iluminación para las presentaciones artísticas que se realizarán en la Real Alhóndiga de Antequera los días 11, 15, 17, 19, 20, 22, 25, 26, 28 y 29 de julio de 2025.</p> <p>El licitante deberá suministrar lo siguiente:</p> <p>EQUIPO DE AUDIO 02 bajos 01 mezcladora digital de audio de 32 canales</p> <p>ZONA FRONTAL DE CONTROL DE AUDIO 01 consola de audio digital expandible hasta 18 canales para sala y monitores.</p> <p>MONITORES 04 monitores de medios y agudos</p> <p>MICROFONÍA Alámbrica e inalámbrica la necesaria</p> <p>ILUMINACIÓN 08 lámparas escenariables 08 lámparas de luz arquitectónica 01 controlador de iluminación</p> <p>PLANTAS DE LUZ 01 generador de corriente con capacidad de 70 kva con caja acústica 04 centros de carga</p> <p>El equipo deberá estar instalado un día antes de dar inicio a las actividades, es decir el día 10 de julio del presente año; las pruebas de audio se deberán realizar una hora antes del inicio del primer evento.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>El desmontaje se deberá realizar el 29 de julio de 2025 a partir de las 22:00 horas</p> <p>La ubicación exacta del montaje de los bienes, se dará a conocer al licitante ganador al momento de la formalización del contrato.</p>		
103	<p>Montaje de equipo de audio e iluminación para las presentaciones artísticas que se realizarán en Magdalena Apasco los días 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de julio de 2025.</p> <p>El licitante deberá suministrar lo siguiente:</p> <p>EQUIPO DE AUDIO 02 bajos 01 mezcladora digital de audio de 32 canales</p> <p>ZONA FRONTAL DE CONTROL DE AUDIO 01 consola de audio digital expandible hasta 18 canales para sala y monitores.</p> <p>MONITORES 04 monitores de medios y agudos</p> <p>MICROFONÍA Alámbrica e inalámbrica la necesaria</p> <p>ILUMINACIÓN 08 lámparas escenariables 08 lámparas de luz arquitectónica 01 controlador de iluminación</p> <p>PLANTAS DE LUZ 01 generador de corriente con capacidad de 70 kva con caja acústica 04 centros de carga</p> <p>El equipo deberá estar instalado un día antes de dar inicio a las actividades, es decir el día 18 de julio del presente año; las pruebas de audio se deberán realizar una hora antes del inicio del primer evento.</p> <p>El desmontaje se deberá realizar el 27 de julio de 2025 a partir de las 22:00 horas</p> <p>La ubicación exacta del montaje de los bienes, se dará a conocer al licitante ganador al momento de la formalización del contrato.</p>	Servicio	1
104	<p>Montaje de equipo de audio e iluminación para las presentaciones artísticas que se realizarán en el Museo de los Pintores Oaxaqueños los días 16, 17, 18, 19, 21 y 25 de julio de 2025.</p> <p>El licitante deberá suministrar lo siguiente:</p> <p>EQUIPO DE AUDIO 04 sistemas L16</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>01 set de cableado para señales</p> <p>ZONA FRONTAL DE CONTROL DE AUDIO</p> <p>01 consola de audio de 12 canales</p> <p>MONITORES</p> <p>02 Monitores de piso</p> <p>MICROFONÍA</p> <p>02 micrófonos inalámbricos</p> <p>02 micrófonos</p> <p>02 cajas directas</p> <p>01 kit de pedestales para micrófonos</p> <p>Cables para micrófonos diferentes medidas para escenario</p> <p>01 distribuidor de corrientes para dispositivos inalámbricos.</p> <p>01 generador de corriente con capacidad de 70 kwa con caja acústica</p> <p>04 centros de carga</p> <p>El equipo deberá estar instalado un día antes de dar inicio a las actividades, es decir el día 15 de julio del presente año; las pruebas de audio se deberán realizar una hora antes del inicio del primer evento.</p> <p>El desmontaje se deberá realizar el 25 de julio de 2025 a partir de las 22:00 horas</p> <p>La ubicación exacta del montaje de los bienes, se dará a conocer al licitante ganador al momento de la formalización del contrato.</p>		
105	<p>Montaje de equipo de audio e iluminación para las presentaciones artísticas que se realizarán en la Hemeroteca Pública de Oaxaca "Néstor Sánchez Hernández" los días 12, 14 y 15 de julio de 2025</p> <p>El licitante deberá suministrar lo siguiente:</p> <p>MICROFONÍA</p> <p>2 micrófonos para voz alámbricos</p> <p>2 pedestales para micrófono</p> <p>2 cajas directas para entrada en plug de guitarras</p> <p>2 monitores de sala</p> <p>El equipo deberá estar instalado un día antes de dar inicio a las actividades, es decir el día 11 de julio del presente año; las pruebas de audio se deberán realizar una hora antes del inicio del primer evento.</p> <p>El desmontaje se deberá realizar el día 15 de julio de 2025 a partir de las 22:00 horas.</p> <p>La ubicación exacta del montaje de los bienes, se dará a conocer al licitante ganador al momento de la formalización del contrato.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
106	<p>Montaje de equipo de audio e iluminación para las presentaciones artísticas que se realizarán en la Recinto Cultural del Parque Primavera los días 14, 15, 17, 24 y 30 de julio de 2025.</p> <p>El licitante deberá suministrar lo siguiente:</p> <p>EQUIPO DE AUDIO 08 gabinetes para frecuencias medias 02 subwoofers para frecuencias graves y sub graves. 01 amplificador con procesador 01 set de cableado para señales 4 monitores de medios y agudos</p> <p>ZONA FRONTAL DE CONTROL DE AUDIO 01 consola de audio de 48 canales</p> <p>MONITORES 06 monitores de piso para referencia</p> <p>MICROFONÍA 02 sistemas de microfonía inalámbricos 01 kit pedestales para colocar micrófonos 02 cajas directas 40 micrófonos dinámicos Cables para micrófonos diferentes medidas para escenario 01 distribuidor de corriente para carga de dispositivos inalámbricos</p> <p>ILUMINACIÓN 01 consolas de iluminación 06 luminarias robóticas led 04 truss con base de piso para iluminación en escenario 01 set de cableado para señal de iluminación 01 set de cableado de corriente para iluminación 01 centro de carga para iluminación</p> <p>El equipo deberá estar instalado un día antes de dar inicio a las actividades, es decir el día 13 de julio del presente año; las pruebas de audio se deberán realizar una hora antes del inicio del primer evento.</p> <p>El desmontaje se deberá realizar el 30 de julio de 2025 a partir de las 22:00 horas</p> <p>La ubicación exacta del montaje de los bienes, se dará a conocer al licitante ganador al momento de la formalización del contrato.</p>	Servicio	1
107	<p>Montaje de mampara y sillas para las presentaciones artísticas que se realizarán en la Hemeroteca Pública de Oaxaca "Néstor Sánchez Hernández" los días 12, 14 y 15 de julio de 2025.</p> <p>El licitante deberá suministrar lo siguiente:</p> <p>1 mampara de madera 2 metros de alto por 1 metro de ancho.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>100 sillas plegables acojinadas con forro vinil, estructura metal cromada con respaldo acojinado ergonómico de 40 centímetros de ancho por 80 centímetros de alto y 50 centímetros de largo.</p> <p>El montaje completo deberá estar instalado un día antes de dar inicio a las actividades, es decir el 11 de julio del presente año.</p> <p>El desmontaje se deberá realizar el día 15 de julio de 2025 a las 22:00 horas.</p> <p>La ubicación exacta del montaje de los bienes, se dará a conocer al licitante ganador al momento de la formalización del contrato.</p>		
108	<p>Montaje de módulo para escenario y sillas para el público que se utilizará en el Zócalo de la Ciudad de Oaxaca del 10 al 27 de julio de 2025.</p> <p>El licitante deberá suministrar lo siguiente:</p> <p>ESCENARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 módulo de 6 metros de largo x 4 metros de ancho para camerino, debe incluir forrado perimetral con cortinas de lona color blanco, espejo, iluminación básica, 2 mesas rectangulares de madera con las siguientes medidas de 0.75 metros de ancho x 2.44 metros de largo. • 400 sillas plegables acojinadas con forro vinil, estructura metal cromada con respaldo acojinado ergonómico de 40 centímetros de ancho por 80 centímetros de alto y 50 centímetros de largo. • Mampara de madera de 12.20 metros de largo x 3.05 metros de alto. Para colocación de lona. • Carpa estructural de 15 x 30 metros de largo con cubierta de lona color blanco y plafón blanco e iluminación, a una altura lateral de 5 metros y una altura central de 7 metros con columnas forradas en color blanco. • Entarimado para el área de escenario de 12.20 x 12.20 metros por lado a una altura de 60 cm con faldón blanco, con 2 escaleras laterales de madera. <p>El licitante deberá realizar los siguientes montajes y desmontajes en las siguientes fechas y horarios:</p> <p>Montaje inicial:</p> <p>Los bienes deberán estar colocados un día antes de dar inicio a las actividades, es decir el día 09 de julio del presente año.</p> <p>Primer desmontaje: Se deberán desmontar los bienes el día 13 de julio del presente año a las 23:00 horas</p> <p>Montaje: Los bienes deberán estar colocados a más tardar a las 10:00 horas del día 19 de julio del presente año.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Segundo desmontaje: Se deberán desmontar los bienes el día 20 de julio del presente año a las 23:00 horas.</p> <p>Montaje: Los bienes deberán estar colocados a más tardar a las 10:00 horas del día 25 de julio del presente año.</p> <p>El desmontaje final se deberá realizar el día 27 de julio de 2025 a las 22:00 horas.</p> <p>La ubicación exacta del montaje de los bienes, se dará a conocer al licitante ganador al momento de la formalización del contrato.</p>		
109	<p>Montaje de módulos para la Exposición y feria del textil oaxaqueño que se deberá realizar del 17 al 21 de julio de 2025 en la Real alhóndiga de Antequera.</p> <p>El licitante deberá suministrar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 25 stand de madera de 2.50 mts de largo x 2.50 mts de alto y 1.25 mts de ancho color natural. • 5 módulos con estructura metálica de 6 x 4 metros cubierta de lona blanca y plafón blanco. • 4 módulos con estructura metálica de 10 x 25 metros cubierta de lona blanca y plafón blanco. • 100 Sillas plegables acojinadas con forro vinil, estructura metal cromada con respaldo acojinado ergonómico de 40 centímetros de ancho por 80 centímetros de alto y 50 centímetros de largo. <p>El montaje completo deberá estar instalado un día antes de dar inicio a las actividades, es decir el 16 de julio del presente año.</p> <p>El desmontaje se deberá realizar el 21 de julio de 2025 a las 22:00 horas.</p> <p>La ubicación exacta del montaje de los bienes, se dará a conocer al licitante ganador al momento de la formalización del contrato.</p>	Servicio	1
110	<p>Montaje de módulos para la Feria y exposición del huarache que se deberá realizar del 24 al 28 de julio de 2025 en la Real alhóndiga de Antequera.</p> <p>El licitante deberá suministrar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 25 stand de madera de 2.50 mts de largo x 2.50 mts de alto y 1.25 mts de ancho color natural. • 5 módulos con estructura metálica de 6 x 4 metros cubierta de lona blanca y plafón blanco. • 4 módulos con estructura metálica de 10 x 25 metros cubierta de lona blanca y plafón blanco. • 100 Sillas plegables acojinadas con forro vinil, estructura metal cromada con respaldo acojinado ergonómico de 40 centímetros de ancho por 80 centímetros de alto y 50 centímetros de largo. 	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>El montaje completo deberá estar instalado un día antes de dar inicio a las actividades, es decir el 23 de julio del presente año.</p> <p>El desmontaje se deberá realizar el 28 de julio de 2025 a las 22:00 horas.</p> <p>La ubicación exacta del montaje de los bienes, se dará a conocer al licitante ganador al momento de la formalización del contrato.</p>		
111	<p>Montaje de módulos para escenario y sillas para el público que se deberá utilizar en Magdalena Apasco del 19 al 27 de julio de 2025.</p> <p>El licitante deberá suministrar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo estructural de 15 metros x 30 metros x 5 metros de altura lateral y 7 metros en punta. (plafones y columnas forradas, lona en tono blanco) con cortinas laterales blancas. • Entarimado de madera, medidas de 12.20 x 12.20 metros por lado a 60 cm de altura, con tapas laterales de madera. Debe incluir escalones laterales de madera. • Mampara de madera de 3.05 metros x 12.20 metros de largo para colocación de lona. <p>El montaje completo deberá estar instalado un día antes de dar inicio a las actividades, es decir el 18 de julio del presente año.</p> <p>El desmontaje se deberá realizar el 27 de julio de 2025 a las 22:00 horas.</p> <p>La ubicación exacta del montaje de los bienes, se dará a conocer al licitante ganador al momento de la formalización del contrato.</p>	Servicio	1
112	<p>Montaje de sillas para las presentaciones artísticas que se realizarán en el Museo de los Pintores Oaxaqueños los días 16, 17, 18, 19, 21 y 25 de julio de 2025.</p> <p>El licitante deberá suministrar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 50 sillas plegables acojinadas con forro vinil, estructura metal cromada con respaldo acojinado ergonómico de 40 centímetros de ancho por 80 centímetros de alto y 50 centímetros de largo. <p>La colocación de las sillas deberá realizarse una hora antes de cada evento. Realizando el desmontaje a las 20:00 horas de cada día de evento.</p>	Servicio	1
113	<p>Montaje de módulos para escenario y sillas para las presentaciones artísticas que se realizarán en el Recinto Cultural del Parque Primavera del 14 al 30 de julio de 2025.</p> <p>El licitante deberá suministrar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entarimado de madera de 12.20 X 4.80 metros con faldón blanco, con 2 escaleras laterales de madera. 	Servicio	1



Lote único																	
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad														
	<ul style="list-style-type: none"> • 1 módulo de 6 metros de largo x 4 metros de ancho para camerino, debe incluir forrado perimetral con cortinas de lona color blanco, espejo, iluminación básica, 2 mesas rectangulares de madera con las siguientes medidas de 0.75 metros de ancho x 2.44 metros de largo. • 150 sillas plegables acojinadas con forro vinil, estructura metal cromada con respaldo acojinado ergonómico de 40 centímetros de ancho por 80 centímetros de alto y 50 centímetros de largo. <p>El montaje completo deberá estar instalado un día antes de dar inicio a las actividades, es decir el 13 de julio del presente año.</p> <p>El desmontaje se deberá realizar el 30 de julio de 2025 a las 22:00 horas.</p> <p>La ubicación exacta del montaje de los bienes, se dará a conocer al licitante ganador al momento de la formalización del contrato.</p>																
114	<p>Suministro de un kit de 10 radios portátiles que se utilizarán en las actividades a desarrollarse de acuerdo a las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 vías portátiles • Alcance hasta 48km • 22 canales de base y 14 canales adicionales • 121 códigos de privacidad • Cada pieza deberá contar con auriculares • Debe incluir 8 baterías recargables • Debe incluir clips para adaptación a cinturón <p>El licitante deberá entregar los radios al día siguiente de la firma del contrato mismos que serán devueltos al licitante el 03 de agosto de 2025 a las 14:00 horas en las oficinas de la Secretaría de las Culturas y Artes, ubicada en la calle de Tercera Privada de Pinos No. 205, Col. Reforma, C.P. 68050, municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.</p>	Servicio	1														
115	<p>Servicio de impresión de materiales para la difusión de las actividades a desarrollarse del 10 de julio al 2 de agosto de 2025, en diferentes sedes, de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto de impresión</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Impresión de lona de Roll up Banner stands de 85 centímetros de ancho x 200 centímetros de largo a 4 tintas para colocarse en display.</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Impresión de lona de 12 metros de largo x 2.44 metros de alto, a 4 tintas.</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Impresión de lona de 0.30 de ancho x 2.44 metros de largo impresa a 4 tintas.</td> <td>52</td> </tr> <tr> <td>Impresión de lona de 15.6 metros de largo x 0.90 metros de alto impresa a 4 tintas.</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Impresión de lona de 7.20 metros x 0.9 metros impresa a 4 tintas.</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Impresión de lona 0.3 metros x 0.9 metros impresa a 4 tintas.</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto de impresión	Cantidad	Impresión de lona de Roll up Banner stands de 85 centímetros de ancho x 200 centímetros de largo a 4 tintas para colocarse en display.	20	Impresión de lona de 12 metros de largo x 2.44 metros de alto, a 4 tintas.	2	Impresión de lona de 0.30 de ancho x 2.44 metros de largo impresa a 4 tintas.	52	Impresión de lona de 15.6 metros de largo x 0.90 metros de alto impresa a 4 tintas.	6	Impresión de lona de 7.20 metros x 0.9 metros impresa a 4 tintas.	2	Impresión de lona 0.3 metros x 0.9 metros impresa a 4 tintas.	1	Servicio	1
Concepto de impresión	Cantidad																
Impresión de lona de Roll up Banner stands de 85 centímetros de ancho x 200 centímetros de largo a 4 tintas para colocarse en display.	20																
Impresión de lona de 12 metros de largo x 2.44 metros de alto, a 4 tintas.	2																
Impresión de lona de 0.30 de ancho x 2.44 metros de largo impresa a 4 tintas.	52																
Impresión de lona de 15.6 metros de largo x 0.90 metros de alto impresa a 4 tintas.	6																
Impresión de lona de 7.20 metros x 0.9 metros impresa a 4 tintas.	2																
Impresión de lona 0.3 metros x 0.9 metros impresa a 4 tintas.	1																



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	Impresión de lona de 1.22 metros de largo x 2.44 metros de alto impresa a 4 tintas.		6
	Listón impreso de 2.50 x 0.10 metros.		3
	Lona de 12 metros de largo x 2.44 metros de alto impresión con rebases.		1
	Impresión de boletos: Cantidad: 500 Material: Couché Impreso: a 4 tintas Medidas: largo 19 cm x 0.07 cm de ancho Información que deberá contemplar: Evento: Coyolicatzin Fecha: 20 de julio de 2025 Lugar: Teatro Macedonio Alcalá Folio: 001 al 500 y una pleca de recorte. Forma de entrega: fletados en paquetes de 50 piezas numerados del 001 al 500.		500
	Impresión de boletos: Cantidad: 500 Material: Couché Impreso: a 4 tintas Medidas: largo 19 cm x 0.07 cm de ancho Información que deberá contemplar: Evento: Alejandra Robles Fecha: 28 de julio de 2025. Lugar: Teatro Macedonio Alcalá Folio: 001 al 500 y una pleca de recorte. Forma de entrega: fletados en paquetes de 50 piezas numerados del 001 al 500.		500
	Impresión de boletos: Cantidad: 300 Material: Couché Impreso: a 4 tintas Medidas: largo 19 cm x 0.07 cm de ancho Información que deberá contemplar: Evento: Banda Sinfónica Guelaguetza Fecha: 30 de julio de 2025 Lugar: Teatro Juárez Folio: 001 al 300 y una pleca de recorte. Forma de entrega: Fletados en paquetes de 50 piezas numerados del 001 al 300.		300
	Impresión de boletos: Cantidad: 300 Material: Couché		300

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SC-0044-06/2025



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Impreso: a 4 tintas Medidas: largo 19 cm x 0.07 cm de ancho</p> <p>Información que deberá contemplar:</p> <p>Evento: "Dios es un Bicho" de Dialekto Fecha: 01 de agosto de 2025 Lugar: Teatro Juárez Hora: 16:00 horas Folio: 001 al 300 y una pleca de recorte. Forma de entrega: Fletados en paquetes de 50 piezas numerados del 001 al 300.</p>		
	<p>Impresión de boletos:</p> <p>Cantidad: 300 Material: Couché Impreso: a 4 tintas Medidas: largo 19 cm x 0.07 cm de ancho</p> <p>Información que deberá contemplar:</p> <p>Evento: "Dios es un Bicho" de Dialekto Fecha: 01 de agosto de 2025 Lugar: Teatro Juárez Hora: 18:00 horas Folio: 001 al 300 y una pleca de recorte. Forma de entrega: Fletados en paquetes de 50 piezas numerados del 001 al 300.</p>		300
	<p>Impresión de boletos:</p> <p>Cantidad: 300 Material: Couché Impreso: a 4 tintas Medidas: largo 19 cm x 0.07 cm de ancho</p> <p>Información que deberá contemplar:</p> <p>Evento: "Dios es un Bicho" de Dialekto Fecha: 02 de agosto de 2025 Lugar: Teatro Juárez Hora: 16:00 horas Folio: 001 al 300 y una pleca de recorte. Forma de entrega: Fletados en paquetes de 50 piezas numerados del 001 al 300.</p>		300
	<p>Impresión de boletos:</p> <p>Cantidad: 300 Material: Couché Impreso: a 4 tintas Medidas: largo 19 cm x 0.07 cm de ancho</p> <p>Información que deberá contemplar:</p> <p>Evento: "Dios es un Bicho" de Dialekto Fecha: 02 de agosto de 2025</p>		300



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>Lugar: Teatro Juárez Hora: 18:00 horas Folio: 001 al 300 y una placa de recorte. Forma de entrega: Fletados en paquetes de 50 piezas numerados del 001 al 300.</p> <p>Impresión de gafetes: Medidas: largo 15 centímetros x 10 centímetros de ancho. Gafete: Plastificado Impreso: 4 tintas</p> <p>Deberá incluir un cordón de color indistinto.</p> <p>Información que deberá contemplar: Los nombres que se indiquen al momento de la formalización del contrato.</p>	150	
	La Secretaría entregará al licitante ganador los archivos digitales con los diseños de los materiales a imprimir, los cuales serán entregados al momento de la formalización del contrato.		
116	<p>Servicio de transporte terrestre (autobús).</p> <p>El servicio deberá consistir en viaje redondo:</p> <p>Traslado desde la comunidad de origen a la ciudad de Oaxaca y de la ciudad de Oaxaca a su lugar de origen, así mismo el servicio deberá incluir el traslado al interior de la ciudad con ruta al hotel y punto de reunión por lo que las unidades deberán estar a disposición de los participantes.</p> <p>El licitante deberá contar como mínimo:</p> <p>5 autobuses para dar el servicio Deberá contar con 5 conductores con licencia de conducir vigente tipo A.</p> <p>Características mínimas de los autobuses:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 autobuses con capacidad para 50 pasajeros. • Asientos reclinables con cinturón de seguridad. • Sistema de audio. • Sistema de aire acondicionado automático. • Bolsas de aire frontales. • Bolsas de aire laterales. • Seguro de viajero. • El modelo ofertado de las unidades podrá ser del año 2015 a 2025. • Combustible. <p>El servicio será sin límite de kilometraje y deberán contar con el combustible necesario para la prestación del servicio, por lo que, al inicio de cada recorrido, las unidades deberán ser presentadas con el tanque lleno, en condiciones óptimas físico-mecánicas, limpieza e higiene.</p>	Servicio	1



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>El licitante ganador deberá ser responsable de los viáticos de los conductores.</p> <p>La salida deberá realizarse en la explanada de los municipios hacia la ciudad de Oaxaca y se regresarán al punto de salida al término de las actividades, según sea el caso.</p> <p>Los autobuses deberán estar en el lugar indicado por lo menos una hora antes, de acuerdo al itinerario que se le proporcionará al licitante ganador.</p> <p>Los nombres de los municipios y las fechas de salida y retorno se darán a conocer al licitante ganador al momento de la formalización del contrato.</p>		
117	<p>Servicio de transporte terrestre (camioneta con capacidad para 18-20 personas).</p> <p>El servicio deberá consistir en viaje redondo:</p> <p>Traslado desde la comunidad de origen a la ciudad de Oaxaca y de la ciudad de Oaxaca a su lugar de origen, así mismo el servicio deberá incluir el traslado al interior de la ciudad con ruta al hotel y punto de reunión por lo que las unidades deberán estar a disposición de los participantes.</p> <p>El licitante deberá contar como mínimo:</p> <p>1 camioneta tipo suburban para dar el servicio. Deberá contar por lo menos con 1 conductor con licencia de conducir vigente tipo A.</p> <p>Características mínimas de las camionetas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para 18-20 pasajeros. • Asientos reclinables con cinturón de seguridad. • Sistema de audio. • Sistema de aire acondicionado automático. • Bolsas de aire frontales. • Bolsas de aire laterales. • Seguro de viajero. • El modelo ofertado de la unidad podrá ser del año 2015 a 2025. • Combustible. <p>El servicio será sin límite de kilometraje y deberán contar con el combustible necesario para la prestación del servicio, por lo que, al inicio de cada recorrido, las unidades deberán ser presentadas con el tanque lleno, en condiciones óptimas físico-mecánicas, limpieza e higiene.</p> <p>El licitante ganador deberá ser responsable de los viáticos de los conductores.</p>	Servicio	1



Lote único														
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad											
	<p>La salida será en la explanada del municipio hacia la ciudad de Oaxaca y se regresarán al punto de salida al término de las actividades, según sea el caso.</p> <p>Los lugares, las fechas de salida y retorno se darán a conocer al licitante ganador al momento de la formalización del contrato.</p> <p>La camioneta deberá estar en el lugar indicado por lo menos una hora antes, de acuerdo al itinerario que se le proporcionará al licitante ganador al momento de la firma del contrato.</p>													
118	<p>Servicio de transporte terrestre (camioneta de 3 toneladas), que servirán para el traslado de instrumentos musicales de las agrupaciones que participarán en los eventos alternos de Guelaguetza 2025.</p> <p>Características mínimas:</p> <p>De 3 toneladas de carga Modelo tipo caja seca Seguro de carga Medidas de la caja seca 2.40 metros de ancho x 2.05 metros de alto y 5 metros de largo.</p> <p>Deberá contar por lo menos con 1 conductor con licencia de conducir vigente tipo B.</p> <p>El lugar, la fecha de salida y retorno se darán a conocer al licitante ganador al momento de la formalización del contrato.</p> <p>La camioneta deberá estar en el lugar indicado por lo menos una hora antes, de acuerdo al itinerario que se le proporcionará al licitante ganador al momento de la firma del contrato.</p>	Servicio	1											
119	<p>Servicio de hospedaje para 38 personas de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>Características mínimas del servicio: Categoría: Hotel de 3 estrellas.</p> <p>El hotel debe estar ubicado dentro de un radio de 6 km a la redonda del Zócalo de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, debiendo contar con al menos los siguientes servicios: baño incluido, acceso a Wi-Fi en todas las instalaciones, servicio a cuartos, habitación limpia y confortable, botones y valet parking, debiendo contar con habitaciones tipo estándar y/o superiores, disponibles dentro del periodo de la vigencia de la contratación.</p> <p>Check in: 13:00 horas Check out: 12:00 horas</p> <table border="1" data-bbox="321 1789 1107 1848"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Habitaciones</th> <th>Entrada</th> <th>Salida</th> <th>No. de personas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	No.	Habitaciones	Entrada	Salida	No. de personas						Servicio	1	
No.	Habitaciones	Entrada	Salida	No. de personas										



Lote Único							
Núm. de partida	Descripción					Unidad de medida	Cantidad
	1	9 dobles y 1 individual	17 de julio de 2025	21 de julio de 2025	19		
	2	9 dobles y 1 individual	24 de julio de 2025	28 de julio de 2025	19		
					38		
120	Servicio de 810 paquetes de box lunch para el personal operativo en las sedes de las actividades, de acuerdo a lo siguiente:					Servicio	1
	Sede		Fechas		Requerimientos		
	Zócalo de la Ciudad		Del 10 al 27 de julio de 2025		200 Box Lunch que se entregarán durante el periodo mencionado, a las 14:00 horas.		
	Parque Primavera		Del 14 al 30 de julio de 2025		120 Box Lunch que se entregarán durante el periodo mencionado, a las 14:00 horas.		
	Real Alhóndiga de Antequera		Del 11 al 29 de julio de 2025		120 Box Lunch que se entregarán durante el periodo mencionado, a las 14:00 horas.		
	Teatro Macedonio Alcalá		20 y 27 de julio de 2025		50 Box Lunch que se entregarán durante el periodo mencionado, a las 14:00 horas.		
	Teatro Juárez		30 de julio, 1 y 2 de agosto de 2025		75 Box Lunch que se entregarán durante el periodo mencionado, a las 14:00 horas.		
	Museo de los Pintores Oaxaqueños		Del 16 al 25 de julio de 2025		60 Box Lunch que se entregarán durante el periodo mencionado, a las 14:00 horas.		
	Plaza de la Danza		Del 16 al 29 de julio de 2025		100 Box Lunch que se entregarán durante el periodo mencionado, a las 14:00 horas.		
	Magdalena Apasco		Del 19 al 27 de julio de 2025		50 Box Lunch que se entregarán durante el periodo mencionado, a las 14:00 horas.		
	Mercado de artesanías de San Bartolo Coyotepec		18 y 19 de julio de 2025.		15 Box Lunch que se entregarán durante el periodo mencionado, a las 14:00 horas.		
	Hemeroteca Pública de Oaxaca "Néstor Sánchez Hernández"		12, 14 y 15 de julio de 2025.		20 Box Lunch que se entregarán durante el periodo mencionado, a las 14:00 horas.		
	Total				810 Box Lunch		



Lote único																												
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad																									
	<p>Cada box lunch debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 alimento principal (podrá ser torta, baguette, hamburguesa o club sándwich) • 1 complemento (podrá ser pasta fría, ensalada, puré de papa, espagueti o papas) • 1 snack (podrá ser fruta de mano, galletas, semillas o frituras) • 1 jugo o refresco de varios sabores de 600 ml. <p>Los alimentos se deberán proporcionar en utensilios biodegradables.</p> <p>La cantidad de Box Lunch que deberán ser entregados por día, se dará a conocer al licitante ganador al momento de la firma de contrato.</p>																											
121	<p>Servicio de alimentación de 1051 consumos (desayunos, comida y cena) de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Concepto</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Paquete de alimentos debe incluir: un desayuno.</td> <td>300</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Paquete de alimentos debe incluir: una comida.</td> <td>500</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Paquete de alimentos debe incluir: una cena</td> <td>251</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total</td> <td>1,051</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los alimentos se deberán proporcionar en un lugar techado, la mantelería, servilletas, loza, cristalería, plaqué (cuchillo, cuchara sopera, cuchara de postre y tenedor), paneras, hieleras con pinzas y saleros, así como sillas, mesas y personal de cocina.</p> <p>Las fechas, los horarios y consumos para los servicios de alimentación se le informarán al licitante ganador en la fecha de firma de contrato.</p> <p>Con el siguiente menú:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">MENÚ</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">DESAYUNO</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <ul style="list-style-type: none"> • Jugo • Café o té • Fruta de temporada • Opción de proteína (cerdo, res o pollo) • Guarniciones • Pan bolillo y/o tortillas </td> </tr> <tr> <td colspan="2">COMIDA</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <ul style="list-style-type: none"> • Entrada: Ensalada, sopa o crema • Plato fuerte: 1 porción de proteína (res, cerdo o pollo) y 1 guarnición. • Postre: Pastel, gelatina, tarta, mouse u otro. </td> </tr> </tbody> </table>	No.	Concepto	Cantidad	1	Paquete de alimentos debe incluir: un desayuno.	300	2	Paquete de alimentos debe incluir: una comida.	500	3	Paquete de alimentos debe incluir: una cena	251	Total		1,051	MENÚ		DESAYUNO		<ul style="list-style-type: none"> • Jugo • Café o té • Fruta de temporada • Opción de proteína (cerdo, res o pollo) • Guarniciones • Pan bolillo y/o tortillas 		COMIDA		<ul style="list-style-type: none"> • Entrada: Ensalada, sopa o crema • Plato fuerte: 1 porción de proteína (res, cerdo o pollo) y 1 guarnición. • Postre: Pastel, gelatina, tarta, mouse u otro. 		Servicio	1
No.	Concepto	Cantidad																										
1	Paquete de alimentos debe incluir: un desayuno.	300																										
2	Paquete de alimentos debe incluir: una comida.	500																										
3	Paquete de alimentos debe incluir: una cena	251																										
Total		1,051																										
MENÚ																												
DESAYUNO																												
<ul style="list-style-type: none"> • Jugo • Café o té • Fruta de temporada • Opción de proteína (cerdo, res o pollo) • Guarniciones • Pan bolillo y/o tortillas 																												
COMIDA																												
<ul style="list-style-type: none"> • Entrada: Ensalada, sopa o crema • Plato fuerte: 1 porción de proteína (res, cerdo o pollo) y 1 guarnición. • Postre: Pastel, gelatina, tarta, mouse u otro. 																												



Lote único			
Núm. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<ul style="list-style-type: none"> • Agua de frutas: 2 vasos de 250 ml por persona. <p>CENA</p> <ul style="list-style-type: none"> • El servicio de alimentos deberá ofrecerse con menú de un tiempo, el cual puede consistir en cualquiera de las siguientes opciones: <ul style="list-style-type: none"> - Club sándwich acompañado de una guarnición. - Baguette acompañada de una guarnición. - Hamburguesa acompañada de una guarnición. - Tacos dorados acompañados de una guarnición. - Quesadillas al comal acompañadas de una guarnición. - Café y/o chocolate y/o atole de avena. <p>El café, el chocolate, atole de avena y la tortilla deberán ser a libre demanda.</p> <p>Se deberá contar con al menos 1 persona para atender a 20 comensales.</p>		
122	<p>Suministro de 130 paquetes de agua purificada, cada paquete debe contener 20 piezas en presentación de 250 ml +/- 50 ml, contenido energético por envase 0kcal (0kj); grasas saturadas 0g; grasas trans 0mg; hidratos de carbono disponibles 0g; azúcares 0g; azúcares añadidos 0g; fibra dietética 0g; sodio 0mg. (envase no retornable).</p> <p>Los paquetes de agua deberán ser entregados como mínimo dos días siguientes del día de la firma de contrato en las oficinas de la Secretaría de las Culturas y Artes, ubicada en la calle de tercera privada de Pinos No. 105, colonia Reforma, C.P. 68050, municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68000 o donde al área requirente indique.</p>	Servicio	1

Condiciones generales del servicio:

- El personal que emplee el licitante para la ejecución del servicio mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de este, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la Secretaría de las Culturas y Artes, en este sentido el licitante ganador asumirá la completa responsabilidad respecto de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y ordenamientos en materia laboral, seguridad social y fiscal.
- Los costos de los servicios deberán incluir el personal humano y equipo técnico necesario para el correcto montaje y desmontaje de los bienes utilizados para la prestación de los servicios requeridos.
- El licitante deberá manifestar que exime al Gobierno del Estado de Oaxaca de cualquier responsabilidad civil o penal que se origine con motivo de la prestación del servicio requerido.
- Es responsabilidad del licitante la carga y descarga de los bienes utilizados para la prestación del servicio hasta su entrega total. Por lo que no será aceptada condición alguna en cuanto a cargos adicionales por concepto de fletes, maniobra de carga y descarga, seguros u otros cargos adicionales para el Gobierno del Estado.
- En la propuesta económica el licitante deberá presentar su cotización por partida, desglosando el precio unitario, subtotal y marca en lo aplicable, impuesto al valor agregado y total.

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SC-0044-06/2025



2. Recursos humanos

Para el desarrollo del servicio se requiere que el licitante cuente como mínimo con el siguiente personal:

Partida	Cantidad	Personal requerido	Nivel académico	Experiencia
De la 101 a la 114.	20	Personal de montaje y desmontaje de estructuras.	No se requiere nivel académico en específico	No se requiere experiencia, sin embargo, el personal que se designe deberá contar con conocimientos básicos para la prestación del servicio.
	3	Personas operativas (utileros)		
De la 116 a la 117	6	Conductores capacitados para el manejo de las unidades de motor.		
118	1	Conductor capacitado para el manejo de las unidades de motor.		

3. Vigencia de la Contratación

La vigencia de la contratación será desde la formalización del contrato hasta el 05 de agosto del 2025.



7.2 Apartado B

(En papel membretado del Proveedor)

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

Formato de carta de interés en participar en la Licitación

(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de presentación).

Lic. Sara Zárate Santiago
Directora de Recursos Materiales
Secretaría de Administración
Presente

El suscrito representante legal del Proveedor denominado (**Nombre o Denominación / Razón Social**), manifiesto mi interés en participar en la (**Procedimiento de Contratación y número del procedimiento**), relativa al (**Objeto de la Contratación**), aceptando los términos y condiciones establecidas en las Bases de este concurso, y en consecuencia, presentar mi propuesta técnica y económica, sujetándome estrictamente a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, su Reglamento y demás normatividad aplicable.

Para lo cual, bajo protesta de decir verdad, proporciono la siguiente información:

Datos Generales del interesado:

Tratándose de Personas Físicas:

Nombre:

Registro Federal de Contribuyentes:

Descripción del giro del contribuyente:

Domicilio: (Calle, número, colonia, municipio, código postal y estado).

Teléfonos:

Correo electrónico:

Así como, en su caso, los de su apoderado o representante legal.

Tratándose de Personas Morales:

Denominación social / Razón social:

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio: (Calle, número, colonia, municipio, código postal y estado).

Teléfonos:

Correo electrónico:

Descripción del objeto social:

Constitutiva: (No. de escritura pública, fecha, nombre y número de notario público).

Nombre de su representante legal:

Poder del representante legal: (No. de escritura pública, fecha, nombre y número de notario público)

Respetuosamente

(Nombre, firma del Licitante o representante legal y sello)



7.3 Apartado C

(En papel membretado del Proveedor)

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

Formato de solicitud de aclaración de dudas

(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de su presentación, **24 horas antes** de la celebración de la Junta de Aclaraciones).

Lic. Sara Zárate Santiago
Directora de Recursos Materiales
Secretaría de Administración
Presente

El suscrito representante legal del Proveedor denominado (**Nombre o Denominación / Razón Social**), con domicilio en (Calle, número, colonia, código postal, ciudad, municipio y estado), y con número telefónico (Número con 10 dígitos), me permito solicitar la aclaración sobre aspectos contenidos en las Bases de la (**Procedimiento de Contratación y número del procedimiento**), relativa al (**Objeto de la Contratación**):

Pregunta 1.- _____.

Pregunta 2.- _____.

Respetuosamente

(Nombre, firma del Licitante o representante legal y sello)





7.4 Apartado D

(En papel membretado del Proveedor)

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

Formato de carta poder

(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de la Recepción y Apertura Técnica y Económica).

Lic. Sara Zárate Santiago
Directora de Recursos Materiales
Secretaría de Administración
Presente

(Nombre de quien otorga el poder), bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal del Proveedor denominado (**Nombre o Denominación / Razón Social**), según consta en el instrumento público número _____ de fecha _____ pasado ante la fe del notario público número _____ de la ciudad de _____, que se encuentra registrado bajo el número _____ del Registro Público de Comercio de _____, por este conducto otorgo a (**Nombre de quien recibe el poder**) poder amplio, cumplido y bastante para que a nombre de mi representada, se encargue de entregar y recibir documentación, comparecer e intervenir en los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, y cualquier otro relacionado al procedimiento licitatorio, así como recibir y oír notificaciones con relación a la (**Procedimiento de Contratación y número del procedimiento**), relativa al (**Objeto de la Contratación**).

Nombre y firma de quien otorga el poder y
sello del Proveedor

Nombre y firma de quien acepta el poder

Otorga poder

Acepta poder

Testigos

Nombre y firma

Nombre y firma





7.5 Apartado E

(En papel membretado del Proveedor)

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

Formato de acreditación de personalidad

(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de la Recepción y Apertura Técnica y Económica).

Lic. Sara Zárate Santiago
Directora de Recursos Materiales
Secretaría de Administración
Presente

El suscrito representante legal del Proveedor denominado (Nombre o Denominación / Razón Social), en relación a la (Procedimiento de Contratación y número del procedimiento), relativa al (Objeto de la Contratación), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con facultades suficientes y bastantes para suscribir las proposiciones en el presente procedimiento, en virtud que a la fecha no me han sido revocadas, y que los datos aquí asentados son ciertos, que los he verificado y coinciden con los registrados ante el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, los cuales son los siguientes:

Datos del Licitante

Registro Federal de Contribuyentes:	
Domicilio	
Calle y número:	
Colonia:	
Delegación o Municipio:	
Código Postal:	
Entidad Federativa:	
Teléfonos:	
Correo electrónico:	

Persona Moral

No. de la escritura pública de su constitución:	
Fecha:	
Nombre, número y adscripción del Notario Público:	
Lugar de Registro Público y/o de comercio:	
Fecha:	
Folio:	
Descripción del objeto social:	



Reformas al acta constitutiva	(únicamente cuando las hubiera)
No. de la escritura pública:	
Fecha:	
Nombre, número y adscripción del Notario Público:	
Fecha:	
Folio:	
Lugar de Registro:	

Datos del Apoderado o representante legal:

Nombre:	
Cargo que acredite:	(Administrador Único, Gerente general, Representante legal con Poder especial, etc.)
Escritura pública número:	
Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:	

Relación de Socios o accionistas.

Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre (s):	% En acciones:	RFC

Personas Físicas.

No. de identificación que presente:	
Fecha:	
C.U.R.P.:	
Fecha de alta en la SHCP formato(R-1):	

Protesto lo necesario

(Nombre, firma del Licitante o representante legal y sello)



7.6 Apartado F

(En papel membretado del Proveedor)

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

Formato de carta de manifiestos bajo protesta de decir verdad

(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de la Recepción y Apertura Técnica y Económica).

Lic. Sara Zárate Santiago
Directora de Recursos Materiales
Secretaría de Administración
Presente

El suscrito representante legal del Proveedor denominado (Nombre o Denominación / Razón Social), en relación a la (Procedimiento de Contratación y número del procedimiento), relativa al (Objeto de la Contratación), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada:

1. Está conforme y acepta todos los términos y condiciones del presente procedimiento de contratación, los cuales se encuentran establecidos en la convocatoria, las Bases y el acta de la junta de aclaraciones;
2. Conoce y acepta sujetarse al contenido de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, de su Reglamento y demás normatividad aplicable;
3. No se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 17 y 86 de Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca;
4. No se encuentra en alguno de los supuestos previstos por el artículo 101 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
5. Se encuentra actualmente al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, como lo establecen los artículos 76 fracciones V, VII y 150 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, 1º y 2º fracción I del Código Fiscal de la Federación, 43 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca, 32-D del Código Fiscal de la Federación y demás ordenamientos competentes;
6. No se encuentra en alguno de los supuestos previstos por el primer y segundo párrafos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación;
7. En el caso de resultar adjudicada, por ningún motivo cederá los derechos y obligaciones que deriven del contrato correspondiente, de forma parcial o total a favor de terceras personas (físicas o morales); y
8. Que la documentación e información proporcionados al Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, se encuentran vigentes, actualizados y coinciden con los presentados en este procedimiento de contratación.

Protesto lo necesario

(Nombre, firma del Licitante o representante legal y sello)





7.7 Apartado G

(En papel membretado del Proveedor)

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

Formato de carta de integridad

(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de la Recepción y Apertura Técnica y Económica).

Lic. Sara Zárate Santiago
Directora de Recursos Materiales
Secretaría de Administración
Presente

El suscrito representante legal del Proveedor denominado (Nombre o Denominación / Razón Social), en relación a la (Procedimiento de Contratación y número del procedimiento), relativa al (Objeto de la Contratación), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada, por sí misma o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante o de la Dependencia o Entidad solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas técnicas y económicas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorgue condiciones ventajosas con relación a los demás Licitantes.

Protesto lo necesario

(Nombre, firma del Licitante o representante legal y sello)



7.8 Apartado H

(En papel membretado del Proveedor)

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

Formato de carta de aceptación de visita domiciliaria al Licitante

(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de la Recepción y Apertura Técnica y Económica).

Lic. Sara Zárate Santiago
Directora de Recursos Materiales
Secretaría de Administración
Presente

El suscrito representante legal del Proveedor denominado (Nombre o Denominación / Razón Social), en relación a la (Procedimiento de Contratación y número del procedimiento), relativa al (Objeto de la Contratación), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada tiene conocimiento de lo previsto en el artículo 28 fracción II inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, en relación con los numerales 2.3 y 3.6 último párrafo de las Bases, en este sentido, se otorga el consentimiento de mi representada para que la Convocante lleve a cabo una visita al domicilio de sus instalaciones, y se compromete a brindar las facilidades necesarias para el desahogo de la misma.

Protesto lo necesario

(Nombre y firma del representante legal)



7.9 Apartado I

(En papel membretado del Proveedor)

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

Formato de Propuesta Técnica

(Ciudad), Oaxaca, (La fecha de la recepción y apertura técnica y económica).

Lic. Sara Zárate Santiago
Directora de Recursos Materiales
Secretaría de Administración
Presente

El suscrito representante legal del Proveedor denominado (Nombre o Denominación / Razón Social), en relación a la (Procedimiento de Contratación y número del procedimiento), relativa al (Objeto de la Contratación), presento la siguiente propuesta técnica:

Partida / Lote	Descripción del bien, arrendamiento o servicio	Unidad de medida	Cantidad total
(Número)	(En este rubro se debe señalar el bien, arrendamiento o servicio objeto de la Contratación)		

Nota: El Licitante deberá presentar su oferta técnica considerando lo establecido en el requisito 26 del numeral **3.5.1** de las presentes Bases, numerando cada una de las páginas que la conformen (ejemplo: 1/n, 2/n..... N/n).

Protesto lo necesario

(Nombre, firma del Licitante o representante legal y sello)



7.10 Apartado J

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

Formato de Propuesta Económica

(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de la Recepción y Apertura Técnica y Económica).

Lic. Sara Zárate Santiago
Directora de Recursos Materiales
Secretaría de Administración
Presente

El suscrito representante legal del Proveedor denominado (Nombre o Denominación / Razón Social), en relación a la (Procedimiento de Contratación y número del procedimiento), relativa al (Objeto de la Contratación), presento la siguiente propuesta económica:

Partida / Lote	Descripción del bien, arrendamiento o servicio	Unidad de medida	Cantidad total	Precio unitario	Subtotal
(Número)	(En este rubro se debe señalar el bien, arrendamiento o servicio objeto de la Contratación)			\$XXX	\$XXX
				Subtotal	\$XXXX
				IVA (16%)	\$XXXX
(Cantidad del precio total con letra)				Total	\$xxxx

Nota: El Licitante deberá presentar su oferta económica considerando lo establecido en el numeral 3.5.2 de las presentes Bases, numerando cada una de las páginas que la conformen (ejemplo: 1/n, 2/n..... N/n).

*** (Cubrir con cinta adhesiva transparente el precio total en número y letra) ***

**** (En caso de existir un descuento voluntario, así tendrá que especificarse y el precio total deberá incluirlo)

Protesto lo necesario

(Nombre, firma del Licitante o representante legal y sello)



7.11 Apartado K

Modelo de Contrato

CONTRATO [ABIERTO] DE [ADQUISICIONES / ARRENDAMIENTO / PRESTACIÓN DE SERVICIOS] NÚMERO _____/2025, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL CIUDADANO (NOMBRE), [SECRETARIA (O) / DIRECTOR(A) GENERAL] DE [NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD], A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ LA "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" Y POR LA OTRA PARTE EL PROVEEDOR (NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL / RAZÓN SOCIAL), REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU APODERADO LEGAL EL CIUDADANO (NOMBRE), A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL "PROVEEDOR", Y CUANDO SE REFIERA A AMBAS SE DENOMINARÁN LAS "PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

- I. La "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" declara que:
 - I.1. Es una [Dependencia de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo / Entidad de la Administración Pública Paraestatal], de conformidad con lo dispuesto en el artículo (número) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca [y Decreto de creación];
 - I.2. [La / El ciudadana(o)] El ciudadano (profesión, nombre y apellidos) [Secretaria(o) / Director(a) General] acredita su personalidad con el nombramiento de fecha (día) de (mes) de (año), expedido a su favor por el ciudadano Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y que está facultado para celebrar el presente Contrato de conformidad con lo dispuesto por los artículos (números) de la Ley [Orgánica del Poder Ejecutivo / de Entidades Paraestatales] del Estado de Oaxaca y _____ de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca;
 - I.3. Señala como su domicilio para los efectos legales, el ubicado en (calle, número, colonia, ciudad, municipio, entidad federativa y código postal);
 - I.4. Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes (número);
 - I.5. Requiere adjudicar y formalizar el presente Contrato, de conformidad con el Acuerdo número CAEASEO (dígitos alfanuméricos), Sesión [Ordinaria / Extraordinaria] (número), de fecha (día) de (mes) del presente año, mediante el cual el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminó el fallo de la (Procedimiento de Contratación y número de Licitación); y
 - I.4. Cuenta con la disponibilidad presupuestal en la partida específica "(número) – (nombre de partida)" con cargo a la clave presupuestal (número con 32 dígitos) correspondiente al presente ejercicio fiscal, para dar cumplimiento a las obligaciones de pago contraídas en el presente Contrato.
- II. El "PROVEEDOR" declara que:
 - II.1. Es una sociedad (tipo de sociedad), constituida conforme a las leyes mexicanas, según se desprende de la escritura pública número _____, con fecha (día) de (mes) de (año), pasada ante la fe del licenciado (nombre y apellidos), Notario Público número _____ de (ciudad y entidad federativa), inscrito en el [Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca / Registro Público de la Propiedad y de Comercio de (entidad federativa)], bajo el folio mercantil (número), de fecha (día) de (mes) de (año);
 - [# En caso de haber alguna modificación al objeto social, incluir la información relativa a la escritura pública en la que conste;]
 - II.2. Su objeto social es, entre otros, (descripción de sus actividades y giro requerido para la contratación), ello de acuerdo con lo señalado en su acta constitutiva, referido en la declaración II.1. del presente Contrato;



- II.3. El ciudadano (profesión, nombre y apellidos) acredita su personalidad como apoderado legal del "PROVEEDOR", según se desprende de la escritura pública número _____, con fecha (día) de (mes) de (año), pasada ante la fe del licenciado (nombre y apellidos), Notario Público número _____ de (ciudad y entidad federativa), inscrito en el [Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca / Registro Público de la Propiedad y de Comercio de (entidad federativa)], bajo el folio mercantil (número), de fecha (día) de (mes) de (año), manifestando bajo protesta de decir verdad que a la fecha de la suscripción del presente Contrato, dichas facultades no le han sido modificadas, revocadas o limitadas de forma alguna;
- II.4. Se apersona e identifica con (tipo de identificación oficial con fotografía vigente), expedida por (institución), con número _____;
- II.5. Señala como su domicilio para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, el ubicado en (calle, número, colonia, ciudad, municipio, entidad federativa y código postal);
- II.6. Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes (clave alfanumérica) y se encuentra al corriente de todas sus obligaciones fiscales;
- II.7. Se encuentra inscrito en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo el número de registro _____, el cual está vigente y actualizado;
- II.8. Cumple con todos los requerimientos legales necesarios para la celebración del presente Contrato y no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 17 y 86 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; y
- II.8. Dispone los elementos suficientes para obligarse en los términos y condiciones del presente Contrato y que para su cumplimiento cuenta con los recursos materiales, técnicos y humanos, así como la capacidad y experiencia necesarias para cumplir el objeto del presente instrumento.
- III. **Las "PARTES" declaran que:**
- III.1. Se reconocen mutua, plena y recíprocamente la personalidad y capacidad con la que se ostentan y que conocen el alcance y efectos jurídicos del presente instrumento, manifestando que no existe dolo, error, mala fe o la existencia de algún vicio el consentimiento.

De conformidad con las declaraciones expuestas, las "PARTES" están de acuerdo en obligarse al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

Las "PARTES" convienen que el objeto del presente Contrato, es (Objeto de la Contratación).

SEGUNDA. CARACTERÍSTICAS.

El "PROVEEDOR" se obliga, de acuerdo a lo dispuesto en el presente Contrato, a proporcionar los [bienes / arrendamientos / servicios] establecidos en la cláusula que antecede de conformidad con el contenido de los documentos convencionalmente "BASES DE LA (PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO)" y "PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL PROVEEDOR", los cuales debidamente firmados por las "PARTES" se agregan al presente como ANEXO 1 y ANEXO 2, respectivamente, para formar parte integrante del presente Contrato.

TERCERA. CONTRAPRESTACIÓN Y FORMA DE PAGO

La "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" se obliga a pagar al "PROVEEDOR" la cantidad total de \$(Monto en número) ((Monto en letra /100 M.N.), incluyendo el 16% del Impuesto al Valor Agregado. En caso de que el



"PROVEEDOR" entregue bienes, arrendamientos o realice servicios que excedan de la cantidad total, serán considerados como realizados por su cuenta y riesgo a favor de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

El precio será fijo e incondicional durante la vigencia del Contrato.

[El pago se realizará / Los pagos se realizarán] en (número) exhibición(es) dentro de los (número) hábiles posteriores a la recepción de los entregables a entera satisfacción de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]", previa presentación y validación del Comprobante Fiscal Digital por Internet ("CFDI") correspondiente, debidamente requisitado.

[No se otorgará anticipo alguno / El "PROVEEDOR" podrá solicitar el otorgamiento de anticipo de hasta el [XX]% del monto total del Contrato, previa presentación de la garantía correspondiente, así como la presentación y validación del "CFDI", debidamente requisitado. El monto restante se pagará de forma proporcional, amortizando dicho anticipo, una vez recibidos los entregables a entera satisfacción de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

El trámite de pago se realizará a través del área usuaria o técnica de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" en domicilio ubicado en (calle, número, colonia, ciudad, municipio, entidad federativa y código postal), en un horario de (hora) a (hora), de lunes a viernes. La Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado será la responsable de efectuar el pago correspondiente, el cual se efectuará a través de transferencia bancaria.

El "CFDI" respectivo deberá cumplir con todos los requisitos fiscales y contables exigidos por las leyes en la materia y contener los datos fiscales establecidos en las Declaraciones 1.3. y 1.4 del presente Contrato, a nombre de Gobierno del Estado de Oaxaca, "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

En caso de presentar errores o deficiencias, la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" no estará obligada a realizar el trámite de pago, por lo que dentro de los cinco días hábiles siguientes al de su recepción, le informará por escrito al "PROVEEDOR", el cual deberá entregar el "CFDI" corregido para continuar con dicho trámite.

Tratándose de pago en exceso que recibiera el "PROVEEDOR", ésta deberá reintegrar la cantidad cobrada en exceso, dentro de los 15 días naturales siguientes a la solicitud por escrito del reintegro por parte de "[SECRETARÍA / ENTIDAD]". Cumplido dicho plazo, el "PROVEEDOR" deberá pagar los intereses correspondientes del cinco al millar. Los cargos se calcularán sobre la cantidad pagada en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha del pago y hasta la fecha en que se pongan efectivamente a disposición de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

Los impuestos y derechos que se causen con motivo del presente Contrato, serán pagados por el "PROVEEDOR", la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), de acuerdo a lo establecido en las disposiciones fiscales respectivas.

CUARTA. LUGAR, CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA.

De acuerdo a lo establecido en las Cláusulas Primera y Segunda del presente Contrato, el "PROVEEDOR" deberá entregar a "[SECRETARÍA / ENTIDAD]", conforme a lo establecido en el numeral 2.4 del ANEXO 1 "BASES DE LA (PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO)" y el Apartado I del ANEXO 2 "PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL PROVEEDOR".

QUINTA. SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

Le corresponde supervisar, administrar, validar los entregables correspondientes y vigilar el debido y correcto cumplimiento del presente Contrato al titular de (señalar área usuaria o técnica) de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

SEXTA. GARANTÍAS DEL CONTRATO.

En términos de lo estipulado en los artículos 56 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y 53 de su Reglamento, el "PROVEEDOR" se obliga a garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, el cual deberá presentar a "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" las siguientes garantías:



1. Garantía de Cumplimiento: El "PROVEEDOR" deberá garantizar todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del Contrato y sus Anexos, equivalente al [# % (número por ciento)] del monto total adjudicado, considerando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.); y
2. Garantía de Anticipo: [[No aplica / En caso de que el "PROVEEDOR" solicite un anticipo [(hasta 50% del monto total adjudicado)], deberá garantizar el monto total del anticipo, es decir el equivalente al 100% (cien por ciento) del monto total del anticipo, considerando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), previa a la entrega del anticipo]].

Las garantías deberán presentarse mediante póliza de fianza, cheque certificado o billete de depósito, y expedirse a favor de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado. Dichas garantías deberán presentarse a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del Contrato, mediante un escrito firmado por el Proveedor dirigido a la Contratante, cumpliendo lo establecido en el artículo 126 del Reglamento del Presupuesto y conforme al numeral 2.6 del ANEXO 1 "BASES DE LA (PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO)".

SÉPTIMA. OBLIGACIONES DEL "PROVEEDOR".

El "PROVEEDOR" deberá dar estricto cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones y responsabilidades a su cargo establecidas en el presente Contrato y sus Anexos, así como cumplir con todas disposiciones establecidas en las leyes, reglamentos, decretos o cualquier otro instrumento jurídico aplicable.

Asimismo, el "PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo, los defectos y vicios ocultos, la responsabilidad objetiva, así como los daños y perjuicios que por cualquier motivo se llegue a causar a la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" o a terceros, en cuyo caso se harán efectivas las garantías que correspondan de acuerdo a lo establecido en este instrumento.

El "PROVEEDOR" se obliga a contar con los recursos humanos y materiales que se requieren para el debido cumplimiento del presente Contrato. De igual manera, el "PROVEEDOR" será el único responsable de la calidad, almacenaje, uso, manejo y de cualquier otra maniobra, que con sus equipos e insumos en general, requiera hacer durante para el cumplimiento del presente instrumento, sin tener derecho por ello, a remuneración adicional alguna.

El "PROVEEDOR" deberá contar con las autorizaciones o permisos necesarios para la ejecución del objeto del presente Contrato, conforme a las disposiciones legales vigentes y aplicables.

En caso de cambio de domicilio del establecido en la Declaración 11.5 del presente instrumento, el "PROVEEDOR" deberá informarlo por escrito a la "[SECRETARÍA/ ENTIDAD]", dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a su acontecimiento.

En caso que el "PROVEEDOR" infrinja las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, será sancionado por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, de conformidad con lo establecido en el "Título Quinto de las Infracciones y Sanciones, Capítulo Único" de la citada Ley.

OCTAVA. OBLIGACIONES DE LA "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

La "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" se obliga con el "PROVEEDOR" a otorgarle todas las facilidades necesarias para el cumplimiento del presente Contrato.

NOVENA. VIGENCIA.

La vigencia del presente Contrato será (conforme al numeral 3 del Apartado A de las Bases) y hasta que se extingan en su totalidad los derechos y obligaciones de las "PARTES".

DÉCIMA. PENAS CONVENCIONALES.

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, las penas convencionales a cargo del "PROVEEDOR", por atraso en el cumplimiento de las fechas pactadas de entrega o de la prestación del servicio, serán determinadas en función de los bienes, arrendamientos o servicios no entregados o prestados oportunamente. Dicha penalización será del [cinco] al millar del monto contratado, por cada día natural de demora a partir del día siguiente de la fecha pactada para la entrega, hasta el monto de la Garantía



de Cumplimiento del Contrato, en caso de excederlo, se iniciará el procedimiento de rescisión administrativa previsto en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y su Reglamento.

Los pagos que deriven del presente instrumento quedarán condicionados proporcionalmente, al pago que el "PROVEEDOR" deberá efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, en el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el Contrato, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la Garantía de Cumplimiento.

DÉCIMA PRIMERA. RESPONSABILIDAD LABORAL.

El "PROVEEDOR" se obliga a desempeñar y a ejecutar las actividades necesarias para el cumplimiento del presente Contrato, con personal propio, certificado, altamente calificado y capacitado, así como utilizar el equipo y herramientas propias.

Por lo anterior, las "PARTES" no tienen nexo laboral alguno con los empleados y/o trabajadores de la otra, ni están facultadas para dirigir las labores de los mismos, por lo que en este acto se liberan recíprocamente de toda responsabilidad relativa a cualquier accidente o enfermedad que su propio personal pudiera sufrir o contraer durante el desarrollo de sus labores o como consecuencia de ellas.

Las "PARTES" reconocen y aceptan que las únicas relaciones jurídicas existentes entre ellas, son las derivadas del presente Contrato, razón por la cual éstas serán las únicas responsables del personal bajo su inmediata dirección y dependencia, así como del pago a los mismos, de salarios ordinarios y extraordinarios, vacaciones, aguinaldos, despidos, primas, así como de cualquier obligación derivada de la Ley Federal del Trabajo en vigor, IMSS e INFONAVIT, por lo que, las "PARTES" se obligan a sacar en paz y a salvo a la otra de cualquier acción legal que se pudiera derivar de los conceptos anteriores en relación con el presente instrumento.

En virtud de lo anterior, cualquier responsabilidad que resulte de la aplicación de la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social, Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y/o cualquier otra aplicable, derivada del cumplimiento del presente instrumento y del ejercicio que en sus legítimos derechos tengan los trabajadores y/o empleados del "PROVEEDOR", será asumida directamente por éste. En caso de que las autoridades competentes resolvieran que la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" deba realizar el pago de prestaciones en favor del personal del "PROVEEDOR", éste se obliga a reembolsar a la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" el pago del monto total de las mismas, a más tardar dentro de los 10 (días) naturales siguientes a aquél en el que reciba la notificación correspondiente, o se podrá llevar a cabo una compensación. Consecuentemente, no se genera entre las "PARTES" responsabilidad solidaria, derivada de la ejecución de este Contrato, por lo que el "PROVEEDOR" responderá ante cualquier autoridad administrativa, judicial o del trabajo, por procedimientos relacionados con sus trabajadores.

DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN DE DERECHOS.

El "PROVEEDOR" no podrá transferir, ceder, traspasar o transmitir parcial o totalmente los derechos y obligaciones establecidos en el presente Contrato, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso requerirá la autorización previa y por escrito de "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

DÉCIMA TERCERA. AUTONOMÍA DE RESPONSABILIDADES.

El "PROVEEDOR" empleará y asignará bajo su estricta responsabilidad y costo al personal capacitado, calificado y suficiente para el debido cumplimiento del presente instrumento.

Cuando haya causa que lo justifique, la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" tendrá el derecho de requerir, por escrito en cualquier momento, al "PROVEEDOR" la sustitución o remplazo de cualquier miembro de dicho personal, el cual deberá realizarlo de forma inmediata.

DÉCIMA CUARTA. RESCISIÓN DEL CONTRATO.

La "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" podrá rescindir administrativamente el presente Contrato, sin necesidad de resolución judicial, en caso de que el "PROVEEDOR" incurra en cualquiera de los supuestos siguientes:

1. Cuando se incumplan los plazos, la calidad y/o especificaciones técnicas establecidos en el presente Contrato;
2. Cuando se incumpla cualquiera de las obligaciones contractuales estipuladas en este Contrato;



3. Cuando con motivo del incumplimiento de las obligaciones se pudiera afectar el interés social, impidiendo con ello el desarrollo de cualquiera de los programas de trabajo del Gobierno del Estado de Oaxaca;
4. Cuando no brinde a las personas designadas por la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" las facilidades, datos, información o documentación necesarias para la inspección, vigilancia o supervisión de este Contrato;
5. Cuando se incumpla el compromiso relativo a la reserva o confidencialidad de la información o documentación proporcionada por el "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" para la ejecución del presente Contrato;
6. Cuando la autoridad competente declare el estado de quiebra, la suspensión de pagos o alguna situación distinta, que sea análoga o equivalente y que afecte el patrimonio del "PROVEEDOR";
7. Cuando se haya agotado el monto límite para la aplicación de las penas convencionales del Contrato;
8. Cuando incurra en falsedad total o parcial respecto a la información proporcionada o que actúe con dolo o mala fe en el procedimiento de contratación o para la celebración del presente Contrato; y/o
9. Cuando no presente las garantías, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma de este Contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 56 de la Ley y 126 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Cuando se presente cualquiera de los supuestos señalados, la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" iniciará el procedimiento de rescisión administrativa, que se iniciará dentro de los 15 días naturales siguientes a aquel en que se configure la causal, conforme a lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, en los siguientes términos:

- A) Si la "[SECRETARÍA/ENTIDAD]" considera que el "PROVEEDOR" ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en la presente cláusula, lo hará saber al "PROVEEDOR" por escrito, a efecto de que ésta exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso las pruebas que estime pertinentes, en un término de 10 (diez) días hábiles, a partir de la notificación;
- B) Transcurrido el término a que se refiere el inciso A) anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer; y
- C) La determinación de dar o no por rescindido el Contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y notificada por escrito al "PROVEEDOR" dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes al plazo señalado en el inciso A) de esta cláusula.

En el caso de que este instrumento se rescinda, no procederá el cobro de las penas convencionales ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de Contrato.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el Contrato, se hiciera entrega de los bienes, arrendamientos o servicios, a entera satisfacción de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]", el procedimiento iniciado quedará sin efecto.

DÉCIMA QUINTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

Las "PARTES" convienen expresamente que el presente Contrato podrá darse por terminado anticipadamente por "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" sin necesidad de declaración judicial y hacer efectivas las sanciones previstas cuando tengan lugar entre otras las siguientes causas:

1. Cuando concurren razones de interés general;
2. Cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes, arrendamientos o servicios originalmente contratados; o



3. Cuando se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasione algún daño o perjuicio a la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

De actualizarse cualquiera de los supuestos referidos, la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]", lo notificará al "PROVEEDOR" por escrito. El "PROVEEDOR" estará obligado a devolver a la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" en un plazo de 10 (diez) días naturales, contados a partir de la notificación de la terminación anticipada, toda la documentación que éste le hubiere entregado para la realización del objeto del presente Contrato.

En estos supuestos la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" reembolsará al "PROVEEDOR" los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el Contrato, de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.

DÉCIMA SEXTA. INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD.

Para efectos de la ejecución y cumplimiento del objeto del presente Contrato, previsto en su cláusula Primera, el "PROVEEDOR" se obliga a obtener de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" la información que estime necesaria. Se entenderá por información toda aquella escrita, verbal o gráfica, así como la contenida en medios electrónicos o electromagnéticos, que sea entregada o confiada por parte de "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" al "PROVEEDOR", o bien, empleados, dependientes de éste o terceros autorizados.

Toda la información proporcionada es y será considerada como propiedad de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" por lo que el "PROVEEDOR" no divulgará en provecho propio o de terceros por medio de publicaciones, conferencias, informes o cualquier otra forma, los datos y resultados obtenidos de la ejecución de este Contrato, sin el consentimiento previo y por escrito de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]". Lo anterior, con excepción de los casos requeridos por la legislación aplicable, requerimientos u órdenes judiciales de autoridades regulatorias o gubernamentales competentes o, por instrucción de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" respecto de la información que con motivo del cumplimiento al objeto del presente instrumento, le sea proporcionada, obligándose el "PROVEEDOR" a no divulgar, revelar, proporcionar, transferir o reproducir dicha información a terceros, obligándose a utilizar dicha información exclusivamente para los fines previstos en este instrumento.

La obligación de confidencialidad señalada en la presente Cláusula no será exigible en los casos siguientes:

1. Cuando la información haya sido recibida antes de la fecha del presente instrumento y pueda ser divulgada en términos de la legislación aplicable;
2. Si la información fue recibida de un tercero, quien legalmente la haya obtenido con derecho a divulgarla; y
3. En caso de que la información sea del dominio público o que haya sido del conocimiento público por cualquier otro medio, incluyendo el procedimiento de acceso a la información pública en los términos de la legislación aplicable.

Todos los documentos que se generen derivado de la ejecución de este Contrato, ya sean impresos o en medios electrónicos o digitales, tendrán el carácter de reservados de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, documentos que deberán ser entregados a la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" y constar por escrito. Por lo anterior, el "PROVEEDOR" no podrá comercializar o dar a conocer, total o parcialmente, a un tercero la información resultante.

El "PROVEEDOR" se obliga a guardar y mantener total y absoluta confidencialidad sobre la información que le sea proporcionada.

DÉCIMA SÉPTIMA. AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGAS.

Previo al vencimiento del plazo de cumplimiento estipulado originalmente, a solicitud expresa del "PROVEEDOR" y por caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]", ésta podrá modificar el Contrato a efecto de diferir los plazos de cumplimiento de la contratación. En este supuesto deberá formalizarse el convenio modificatorio respectivo, no procediendo la aplicación de penas convencionales por atraso.



En caso de que el "PROVEEDOR" no obtenga el diferimiento de referencia, por ser causa imputable a éste el atraso, será acreedor a la aplicación de las penas convencionales, y, en su caso, la ejecución de la garantía correspondiente.

DÉCIMA OCTAVA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.

Cualquier modificación al presente Contrato deberá hacerse mediante convenio por escrito entre las "PARTES", sujetándose a lo establecido en los artículos 58 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y 54 de su Reglamento.

DÉCIMA NOVENA. PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTOR.

En caso de que para el cumplimiento y ejecución del presente Contrato el "PROVEEDOR" infrinja patentes, marcas o vulnere registros o derechos de autor, de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Derecho de Autor y de la Ley de la Propiedad Industrial, asumirá la responsabilidad, obligándose a sacar en paz y a salvo y a liberar de cualquier responsabilidad a la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

VIGÉSIMA. ARBITRAJE, MEDIACIÓN Y TRANSACCIÓN.

Las "PARTES" convienen para la solución de cualquier controversia que derive de este Contrato, someter sus diferencias al arbitraje, la mediación o la transacción, a fin de llegar a un arreglo favorable para las "PARTES". En todo caso, las "PARTES" deberán de ratificar su voluntad al hacer uso de esta cláusula, pactando las reglas específicas para el medio de solución que elijan.

VIGÉSIMA PRIMERA. LEGISLACIÓN.

El presente Contrato está regido por la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y demás normatividad aplicable en la materia.

VIGÉSIMA SEGUNDA. JURISDICCIÓN.

Para los efectos de interpretación, ejecución y cumplimiento del presente Contrato, las "PARTES" se someten expresamente a las leyes y tribunales del fuero común del Estado de Oaxaca, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que por razón de sus domicilios presentes o futuros les pudiera corresponder, o por cualquier otra causa.

Leído que fue el presente Contrato y sus Anexos, enterados de su contenido y fuerza legal, las "PARTES" manifiestan estar de acuerdo en todas y cada una de sus partes y para constancia lo ratifican y firman en (número) tantos al calce y margen, en el domicilio de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]", ubicado en el municipio de _____, Oaxaca, a los (día) de (mes) de (año).

Por la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]"

(TITULAR DE LA "[SECRETARÍA / ENTIDAD])"

(TITULAR DEL ÁREA USUARIA O TÉCNICA DE LA "[SECRETARÍA / ENTIDAD])"

Por el "PROVEEDOR"

APODERADO LEGAL

TESTIGOS DE ASISTENCIA



7.12 Apartado L

Instructivo de rotulado de los sobres:

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

(Nombre o Denominación / Razón Social)

(Dirección del Licitante)

Dirección de Recursos Materiales

Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, de la Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", ubicada en la carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca.

El sobre uno "Propuesta Técnica" indicará claramente la leyenda: "No abrir antes de las (fecha y hora de la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas).

El sobre dos "Propuesta Económica" indicará claramente la leyenda: "No abrir antes las (fecha y hora de la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas).